

# Energía donde tiene que estar

---

Reporte de  
Sustentabilidad 2020

**YPF**  
LUZ

# Contenido

---

Carta del  
Presidente

---

03

Carta  
del CEO

---

04

**01**  
Quiénes  
somos

---

06

**02**  
Sustentabilidad

---

19

**03**  
Gobernanza,  
ética e integridad

---

34

**04**  
Desempeño  
económico

---

44

**05**  
Desempeño  
ambiental

---

73

**06**  
Desempeño  
social

---

86

**07**  
Índice de  
contenidos  
GRI y SASB

---

107

Informe  
de verificación  
externa

---

115



# Carta del Presidente

CONTENIDO GRI 102-14

La pandemia ha marcado el 2020 como uno de los años con mayores desafíos de la historia. El nuevo contexto de gran incertidumbre nos ha invitado a pensar nuevas formas de alcanzar nuestros objetivos y actuar con agilidad.

Las consecuencias económicas y sociales en la Argentina y en el mundo, sumado a la falta de certezas ante el nuevo escenario y su proyección, lejos de detenernos nos impulsaron a seguir trabajando, desarrollando procesos de generación más eficientes e innovadores para seguir liderando la transición energética.

Nos planteamos prioridades que nos han permitido fortalecernos y seguir nuestro camino de crecimiento y consolidación: cuidar a nuestra gente, la rentabilidad de la compañía, apoyar a nuestros clientes y proveedores estratégicos, para surgir de la crisis más fuertes.

Desde YPF LUZ hemos garantizado la provisión de energía eléctrica a la demanda durante todo el año y hemos focalizado los esfuerzos en continuar nuestras obras y proyectos, cuidando siempre la salud y seguridad de las personas, con el claro propósito de seguir fortaleciendo la matriz energética.

El mundo va camino de una mayor electrificación, en donde la energía eléctrica incrementará su participación en la matriz energética. Este crecimiento será posible mediante nuevas formas de

abastecimiento que incluyan el uso más eficiente de los recursos naturales buscando mitigar los efectos del cambio climático.

Somos un proveedor de energía confiable para las principales empresas del país y lideramos el Mercado a Término de Energías Renovables (MATER).

Decididos a seguir trabajando por el crecimiento del país, apostando a la tecnología, la eficiencia y la sustentabilidad, presentamos hoy el tercer Reporte de Sustentabilidad de YPF LUZ, reflejo de un año de grandes desafíos y logros.

El presente Reporte de Sustentabilidad fue elaborado bajo los lineamientos del estándar internacional Global Reporting Initiative (GRI), los estándares para el Sector Compañías Eléctricas y Generadores Eléctricos del Sustainability Accounting Standard Board (SASB) y alineado con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Una vez más los invito a conocer la gestión sustentable de nuestra compañía.

**Santiago Martínez Tanoira**  
Presidente de YPF LUZ



# Carta del CEO

CONTENIDOS GRI 102-14, 102-15

El 2020 fue un año muy particular, como todos sabemos, sumido por una pandemia mundial que nos desafió a ser mejores. Con un gran esfuerzo, intenso trabajo y muchos aprendizajes a lo largo del año asumimos la responsabilidad de asegurar la generación de energía eléctrica para el país y finalizar gran parte de los proyectos que teníamos en construcción en un escenario de mucha incertidumbre.

Para lograrlo, nos propusimos como prioridad cuidar y estar cerca de nuestra gente, sus familias, nuestra cadena de valor y poner foco en la situación económica financiera de la compañía.

Desde el inicio, armamos un Comité de Crisis COVID que se reúne diariamente para definir la estrategia y las acciones a impulsar en este contexto. Desarrollamos protocolos de prevención que nos permitieron continuar trabajando en las operaciones y proyectos con procedimientos apropiados de salud y seguridad que fueron referencia en el sector. Logramos mantener la operación y las obras en marcha a pesar de las restricciones aplicadas por las normativas nacionales, asegurando el servicio esencial para las personas y la industria.

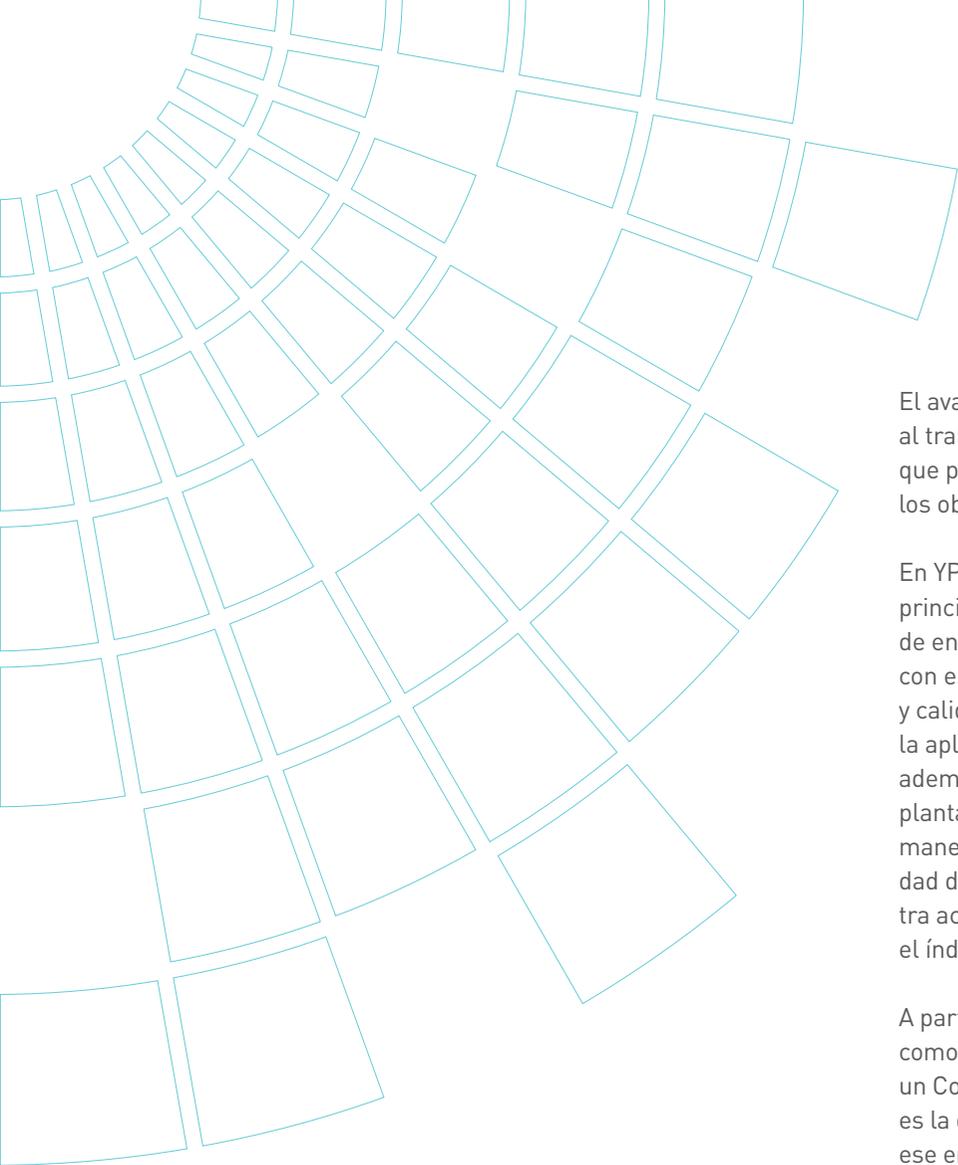
Buscamos estar cerca de nuestras comunidades, por eso, realizamos reuniones periódicas virtuales con referentes locales para conocer sus necesidades, y adaptamos nuestro programa de Inversión

Social a través del cual alcanzamos a cerca de 24 mil beneficiarios. Realizamos donaciones de kits sanitarios en hospitales, centros de salud y entidades educativas de las localidades donde operamos, y brindamos campañas de concientización y capacitaciones digitales sobre energía a alumnos y profesores de escuelas secundarias y terciarias.

Como parte del crecimiento sustentable que nos planteamos, realizamos inversiones por USD 225 M en el año, y alcanzamos un EBITDA de USD 224 M, un 2% mayor a 2019. Además, logramos un financiamiento por más de USD 200 M que nos permitió continuar proyectos, poner en operación nuevos activos y fortalecer nuestra compañía.

En línea con nuestro enfoque de incentivar la complementariedad de las energías de fuente térmica y renovable, en 2020 logramos poner en operación tres proyectos por un total de 412 MW de potencia instalada: un ciclo combinado en Tucumán, una cogeneración en Ensenada y un parque eólico en Azul. La nueva operación correspondiente a la primera etapa del Parque Eólico Los Teros permitió incrementar un 124% nuestra potencia instalada para la generación de energía renovable, alcanzando los 222 MW.

Además, continuamos avanzando con proyectos por 233 MW de potencia instalada en las provincias de Buenos Aires, Chubut y Santa Cruz.



El avance de nuestras obras fue posible gracias al trabajo y al esfuerzo de un gran equipo humano que puso todo su compromiso y pasión para lograr los objetivos que nos habíamos planteado.

En YPF LUZ tenemos la visión de ser una de las principales compañías del sector de generación de energía eléctrica, líder en energías renovables, con estándares de seguridad, tecnología, eficiencia y calidad de referencia mundial. En este sentido, la aplicación de tecnología e innovación permitió además contar con la posibilidad de operar nuestras plantas y realizar las tareas de mantenimiento de manera 100% remota, cuidando la salud y la seguridad de las personas como eje fundamental de nuestra actividad. Logramos también disminuir un 74% el índice de frecuencia de accidentes a 0,19.

A partir de 2020 incorporamos a la Sustentabilidad como uno de nuestros objetivos compañía, y creamos un Comité de Sustentabilidad cuya función principal es la de analizar y aprobar la gestión estratégica con ese enfoque. A través de este Comité, se busca impulsar las mejores prácticas, fijar objetivos y metas, e incorporar herramientas de medición para la gestión y evaluación periódica de desempeño.

En materia ambiental, continuamos trabajando en aplicar mejoras en nuestros procesos productivos y hacerlos cada día más eficientes y sustentables;

por eso, certificamos dos nuevas centrales térmicas con ISO 50001, alcanzando un total de siete centros operativos con esta certificación. Además, el Complejo Loma Campana sumó la certificación ISO 55001 de Gestión de activos, en las tres centrales térmicas que YPF LUZ tiene en Vaca Muerta.

En este reporte compartimos los logros y aprendizajes, los objetivos alcanzados y los nuevos rumbos planteados, vivencias y desafíos de un año que sin dudas nos enseñó a no bajar los brazos, a adaptarnos con agilidad y compromiso a una realidad cambiante, a trabajar más que nunca como equipo y a surgir más fuertes y a estar preparados para tomar nuevos desafíos que nos permitan seguir creciendo y poniendo la energía donde tiene que estar.

**Martín Mandarano**  
CEO de YPF LUZ

**ODS**

8, 12 y 17

**METAS**

8.5, 8.8, 12.2, 12.6, 17.16, 17.17

**CONTENIDOS GRI**

102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-5, 102-6, 102-7, 102-12, 102-13, 102-15, 102-20, 102-26, 103-2

**TEMAS MATERIALES**Eficiencia Energética /  
Eficiencia de Generación  
Eléctrica / Gestión de Riesgos  
y Cumplimiento Normativo

01

# Quiénes somos



# 1.1 YPF LUZ en cifras

CONTENIDO GRI 102-7

## DESEMPEÑO ECONÓMICO

**USD 224,3 M**

EBITDA

**USD 225,5 M**

de inversiones

Generamos energía para abastecer a

**2.447.488 HOGARES**

**USD 301,5 M**

Ingresos por ventas

**8.991 GWh**

Energía generada

**2.250 MW**

Capacidad instalada

**233 MW**

En construcción

## DESEMPEÑO AMBIENTAL

**3.063.856**

Emissiones directas GEI (tCO<sub>2</sub>e)

**261.213**

Residuos generados (kg)

**6.622**

Extracción de agua (kton)

**100%**

de efluentes destinados  
a riego en Loma Campana

**8%**

Energía generada  
de fuentes renovables

**7**

Centrales certificadas  
ISO 50001

## DESEMPEÑO SOCIAL

**340**

Colaboradores

**21%**

Empleadas mujeres

**37.483**

Horas de formación

**175**

Horas de voluntariado

**0,78**

Índice de Conducta de Manejo (ICM)

**0,19**

Índice de Frecuencia de Accidentes (IFA)

**90%**

de volumen de compra  
de proveedores nacionales

**24.000**

Beneficiarios y beneficiarias  
de inversión social

## GOBERNANZA Y COMPLIANCE

**19%**

de cargos directivos<sup>1</sup> mujeres

**92%**

de terceros críticos capacitados  
en el Código de Ética y Conducta

**100%**

Equipo directivo capacitado en  
compliance

**90%**

Personal capacitado en compliance

<sup>1</sup> Mujeres en el Directorio, Equipo de Dirección y Comisión Fiscalizadora.

# 1.2 Perfil de la Compañía

CONTENIDOS GRI 102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-5, 102-6, 102-7

**Lideramos el Mercado a Término de Energías Renovables (MATER) y somos un proveedor de energía confiable para las principales empresas del país.**

YPF LUZ (Energía Eléctrica S.A.)<sup>2</sup>, nacida en 2013, es una empresa líder en generación de energía eléctrica que tiene como misión generar energía rentable, eficiente y sustentable, que optimiza los recursos naturales para la producción de energía térmica y renovable y contribuye al desarrollo energético del país, garantizando soluciones energéticas competitivas para sus clientes.

### Plantas en operación

**2.250 MW**

Térmica: 2.028 MW

Renovable: 222 MW

### Proyectos en construcción

**233 MW**

Térmica: 58 MW

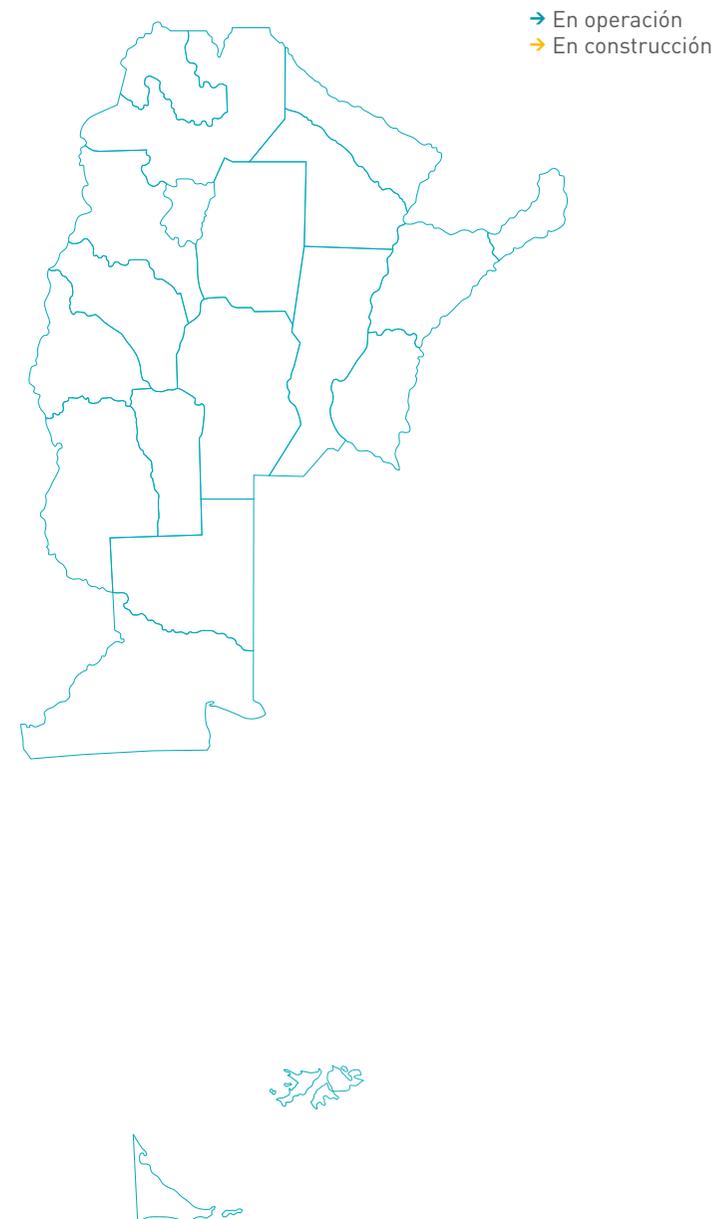
Renovable: 175 MW

<sup>2</sup> YPF Energía Eléctrica S.A. es una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina. Su domicilio legal es Macacha Güemes 515, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<sup>3</sup> **CC:** Ciclo combinado; **TG:** Turbina a gas; **PE:** Parque eólico.

<sup>4</sup> Incluye la participación indirecta en Central Dock Sud del 30% y no incluye las participaciones indirectas en CTMB, CTSM y VOSA del 0,14%, 0,13% y 1,92% respectivamente.

## UBICACIÓN: PLANTAS EN OPERACIÓN Y PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN<sup>3</sup>



A diciembre de 2020 contamos con una capacidad instalada de 2.250 MW<sup>5</sup> y aportamos al mercado mayorista e industrial alrededor de 5,4% de la potencia máxima instalada en la Argentina y 5,7% de la energía demandada en el año. Adicionalmente, contamos con proyectos en construcción por una capacidad instalada de generación de electricidad de 233 MW.

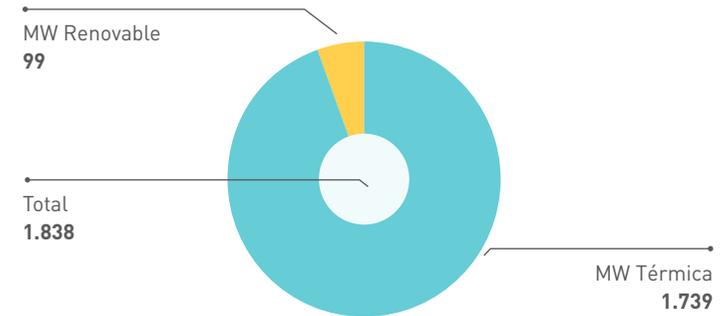
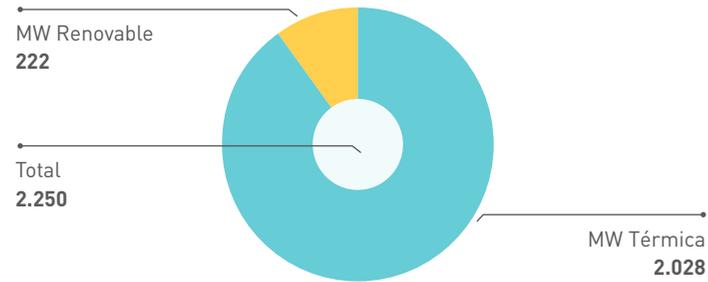
Abastecemos a CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico), a YPF y a otros clientes industriales mediante energía térmica y renovable que generamos desde los parques eólicos Manantiales Behr y Los Teros I.

<sup>5</sup> Incluye la participación del 30% en Central Dock Sud y participadas.

**MW EN OPERACIÓN\***

2020

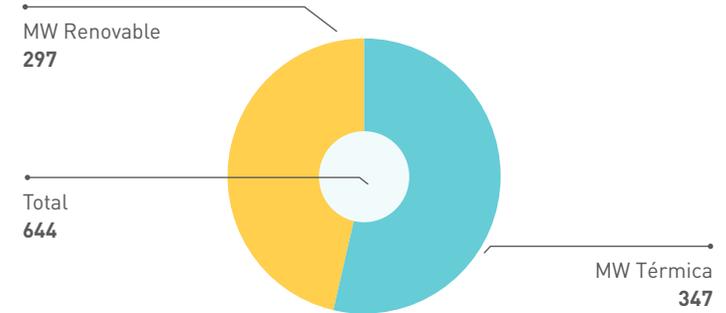
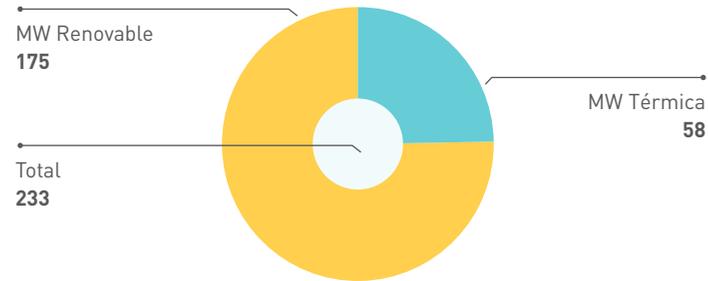
2019



**MW EN CONSTRUCCIÓN**

2020

2019



\* A partir de 2020 se incluye la participación del 30% en Central Dock Sud y las participaciones indirectas en CTMB, CTSM y VOSA del 0,14%, 0,13% y 1,92% respectivamente, con la corrección correspondiente del año 2019.

## HISTORIA

**Cumplimos 7 años. Invertimos más de 1.500 millones de dólares y generamos energía eléctrica para 2 millones de argentinos desde 8 centrales y 2 parques eólicos.**

	Capacidad instalada
<b>2011</b>	YPF crea la división Energía Eléctrica
<b>2013</b>	Agosto: Nace YPF Energía Eléctrica Agosto: CC Tucumán Agosto: CC San Miguel de Tucumán 829 MW <b>829 MW</b>
<b>2017</b>	Central Dock Sud (40%) 302 MW Julio: Loma Campana Este 17 MW Noviembre: Loma Campana I 105 MW Noviembre: Loma Campana II 107 MW <b>1.360 MW</b>
<b>2018</b>	Enero: TG El Bracho 267 MW Febrero: La Plata Cogeneración 128 MW Marzo: General Electric se suma como inversor Junio: Lanzamiento de YPF LUZ Julio: Manantiales Behr Etapa I 50 MW Diciembre: Manantiales Behr Etapa II 49 MW <b>1.838 MW</b>
<b>2019</b>	Marzo: Programa de Voluntariado Corporativo Mayo: Acceso a los mercados de capitales mediante la emisión de un bono local por un monto total de USD 100 millones Julio: Acceso a los mercados de capitales mediante la emisión de un bono internacional por un monto total de USD 400 millones Diciembre: Parque Eólico Manantiales Behr, mayor factor de capacidad de la Argentina <b>1.838 MW</b>
<b>2020</b>	Septiembre: Se iniciaron las operaciones en el Parque Eólico Los Teros I Octubre: Inicio de operaciones en el Ciclo Combinado El Bracho y La Plata Cogeneración II <b>2.250 MW</b>

## PRINCIPALES ACTIVIDADES

TEMAS MATERIALES EFICIENCIA ENERGÉTICA,  
EFICIENCIA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA  
CONTENIDO GRI 102-2

Asumimos el compromiso de trabajar para el desarrollo energético del país con responsabilidad y calidad, cuidando el medio ambiente y la seguridad y la salud de las personas. Proveemos soluciones de generación eléctrica adaptadas a la necesidad de cada cliente, incluyendo energía térmica eficiente, energía renovable, cogeneración y energía distribuida.

### Energía térmica

Operamos centrales térmicas de alta eficiencia y disponibilidad, que se complementan con la energía renovable y optimizan el uso de un recurso importantísimo en la Argentina: el gas natural.

### Energía renovable

Operamos parques de energía renovable, con la mejor tecnología disponible, en el lugar en que mejor se optimizan los recursos renovables. Ofrecemos esta energía a clientes industriales a través de contratos de largo plazo.

### Cogeneración<sup>6</sup>

Operamos plantas de cogeneración, que mejoran la eficiencia y el impacto ambiental de procesos industriales e incrementan la confiabilidad del suministro eléctrico.

### Generación distribuida

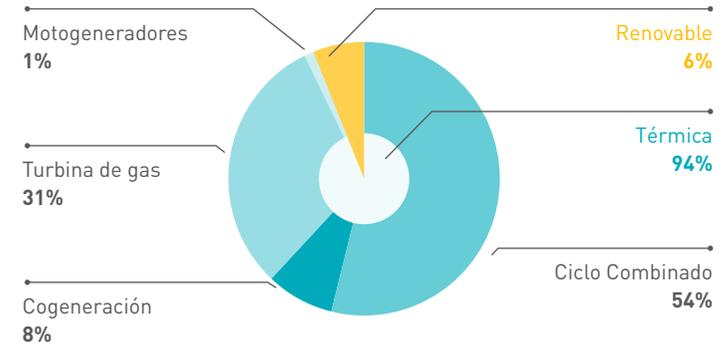
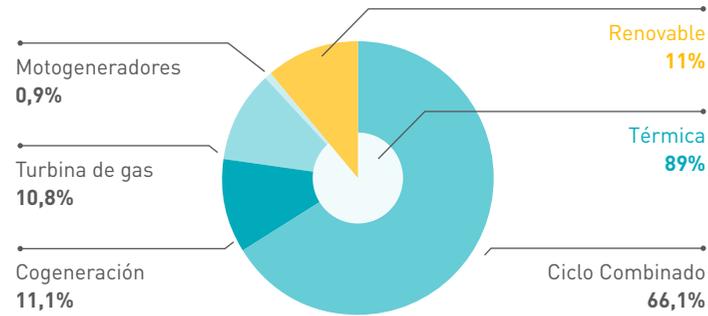
Operamos plantas de generación distribuida, diseñadas para industrias o zonas aisladas del sistema interconectado nacional, con equipamiento confiable y eficiente.

<sup>6</sup> La cogeneración es la producción simultánea de energía eléctrica y de energía térmica para procesos industriales, que permite reducir sustancialmente las emisiones de carbono y los costos de energía y hacer un uso más eficiente de los combustibles.

**POTENCIA INSTALADA\***

2020

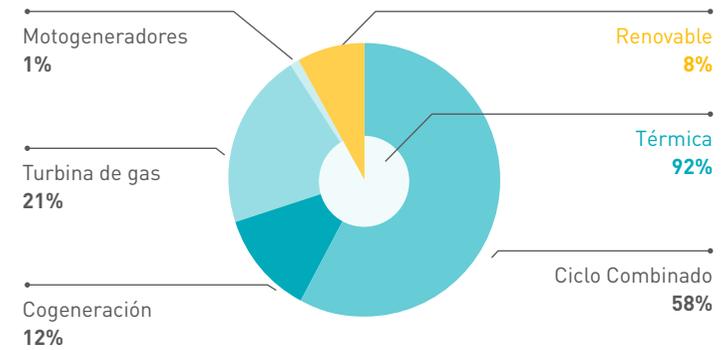
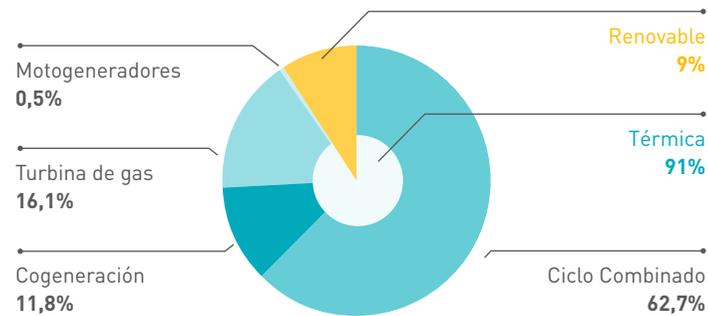
2019



**GENERACIÓN\***

2020

2019



\* No incluye Central Dock Sud. La generación está basada en el informe mensual de marzo 2021 de CAMMESA.



## MARCO REGULATORIO DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

TEMA MATERIAL GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

CONTENIDOS GRI 102-6,103-2

### Mercado eléctrico

La Ley 24.065/92 y el Decreto 1398/92 establecen el marco regulatorio básico del sector eléctrico, que se complementa con normas que dicta la Secretaría de Energía de la Nación para la generación y comercialización de energía eléctrica. El ENRE (Ente Nacional Regulador de la Electricidad) es el organismo de regulación, fiscalización y control de la industria de la energía eléctrica y es el responsable de hacer cumplir la Ley 24.065. El despacho técnico, la programación y la organización económica del SADI y del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) son responsabilidad de CAMMESA, quien actúa como entidad recaudadora de todos los agentes del MEM.

### Energía térmica

La Secretaría de Energía de la Nación regula la venta de energía térmica bajo diferentes marcos normativos. Los que aplican a YPF LUZ son la Resolución 31/2020 (vigente desde febrero de 2020, anteriormente la Resolución 1/2019), la Resolución 21/2016, la Resolución 287/2017 y la Resolución SE 269/2008 (autogeneración distribuida).

### Energías renovables

En 2015 se promulgó la Ley 27.191, que fomenta las energías renovables y establece que todos los usuarios deben abastecer una parte de su demanda con energía eléctrica proveniente de fuentes limpias. Ésta fue reglamentada por el Decreto 531/2016 y la Resolución 281/2017 (MATER). Los grandes usuarios (clientes industriales) tienen la opción de autogenerar esa energía renovable o proveerse mediante un contrato de compraventa con un generador de energía renovable. Desde 2018, deben cubrir el 8% de su consumo eléctrico con energía renovable y deben incrementarlo gradualmente, hasta alcanzar el 20% en 2025. En YPF LUZ desarrollamos proyectos de energía renovable para proveer a grandes usuarios soluciones renovables de autoabastecimiento en planta o contratos de mediano y largo plazo, según las necesidades de producción y abastecimiento de energía que cada uno requiere.

Las principales resoluciones del sector con efecto en el negocio de generación de la Compañía están disponibles en los Estados Financieros 2020 consolidados auditados, que se pueden consultar [haciendo click acá](#).



## PLAN ESTRATÉGICO 2020-2025

CONTENIDOS GRI 102-15, 102-20, 102-26

Para desarrollar la estrategia de la Compañía, se realizan reuniones en las que se analizan los contextos interno y externo, la relación con los grupos de interés y las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la organización. Ese análisis lleva a la definición de objetivos, iniciativas estratégicas e indicadores clave de desempeño que se presentan ante el Comité de Dirección y el Directorio.

La estrategia está alineada a la misión y a la visión de la Compañía<sup>7</sup>. El Plan Estratégico 2020-2025, con objetivos en cuatro áreas, busca aumentar la capacidad instalada de generación térmica eficiente y renovable mediante nuevos desarrollos y adquisiciones.

### Finanzas

- Crecer en forma sustentable, con rentabilidad y generación de valor.
- Mantener solvencia financiera que permita el crecimiento.

### Mercado y Entorno

- Aumentar la participación de mercado con liderazgo en renovables.
- Desarrollar una cartera de clientes de PPAs Energía.
- Ser el principal proveedor de energía de YPF S.A.
- Desarrollar otras oportunidades de negocio que aseguren sustentabilidad.

### Procesos internos

- Asegurar costos competitivos, garantizando eficiencia en las operaciones.
- Establecer una comunicación efectiva con todas las partes interesadas.
- Gestionar eficientemente, cumpliendo con las regulaciones, las políticas y los procesos aplicables.
- Alcanzar la excelencia en la sustentabilidad social y ambiental de nuestras operaciones.

<sup>7</sup> Ver sección 3.1 de este Reporte.

### Nuestra gente

- Conformar un equipo sólido y consolidado, con espacio para la diversidad.
- Mantener un alto nivel de conocimiento técnico y profesionalismo.
- Fortalecer el liderazgo.
- Sentir orgullo de pertenecer.

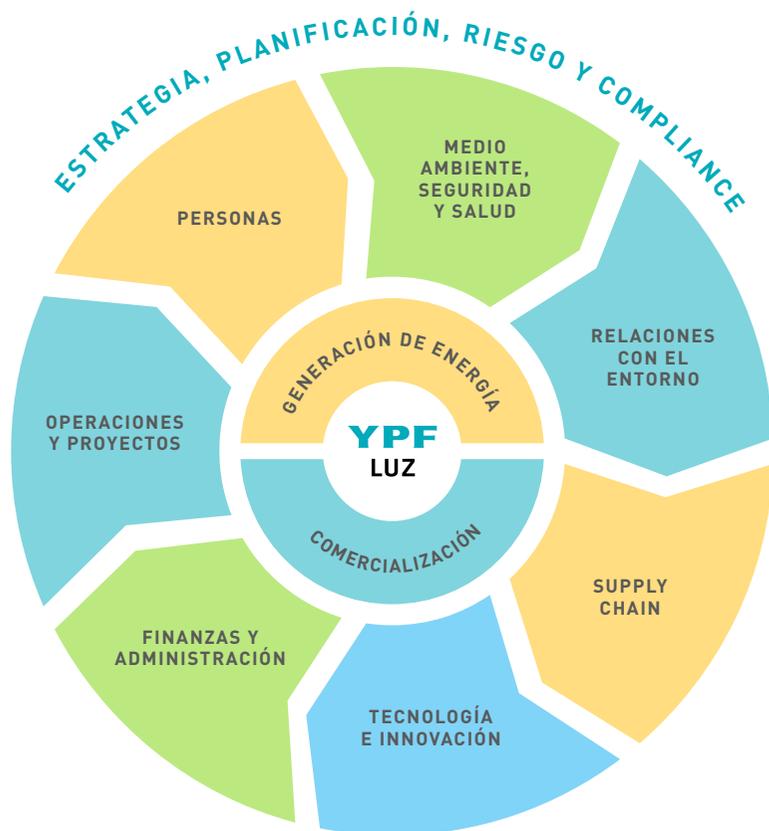
		
<b>-8%</b> de intensidad de emisiones para 2025 vs. 2020	<b>25%</b> de mujeres en nuestra nómina para 2025	<b>0,20%</b> de Inversión Social / EBITDA para 2025

Cada objetivo estratégico tiene aparejadas iniciativas asociadas a un plan de acción. Las iniciativas se revisan semestralmente junto con la estrategia, y se presentan al Comité de Dirección. La implementación se supervisa mediante indicadores clave de desempeño que también se presentan al Directorio para su consideración. Cada año se verifica que tanto los objetivos Compañía, como los de unidad e individuales estén alineados al plan estratégico global, aportando al logro de los objetivos estratégicos, de la misión y la visión y con los valores de la Compañía.



En 2020, se conformó un **Comité de Sustentabilidad**, responsable de analizar y aprobar la **Gestión Estratégica de Sustentabilidad** de la compañía.





La Compañía se dedica a la generación y comercialización de energía y está organizada en nueve gerencias que abarcan todas las áreas necesarias para asegurar la provisión de estos servicios.

## Estrategia ante el contexto COVID-19

En marzo de 2020 se declaró en la Argentina el aislamiento social, preventivo y obligatorio<sup>8</sup>, que se fue prorrogando y adaptando a un esquema de distanciamiento social que permanece aún vigente y afectó la actividad de la Compañía, de sus proveedores, sus clientes y de las comunidades donde opera.

La generación eléctrica fue declarada servicio esencial y se le permitió operar desde el inicio del aislamiento, mientras que las obras de infraestructura eléctrica se declararon esenciales a partir del 6 de abril de 2020. Para hacer frente a esta pandemia, en YPF LUZ hemos definido poner foco en los siguientes aspectos:

- 1. Cuidar a nuestra gente.** Priorizar la salud y la seguridad en todo momento y todo lugar, respetando las normas sanitarias. Proteger el trabajo de nuestra gente. Colaborar y dar soporte a cada persona que lo necesite, trabajar en equipo para ser más fuertes y mejores.
- 2. Cuidar ingresos y costos.** Minimizar los costos a lo estrictamente necesario. Trabajar cerca de los clientes para asegurar que continuarán pagando la energía suministrada. Reforzar la disciplina estricta en las inversiones, priorizando las que generarán ingresos lo antes posible.
- 3. Apoyar a clientes, clientas y proveedores estratégicos.** Estar cerca de clientes y clientas, entender sus necesidades y cómo se los puede ayudar, construyendo y mejorando así nuestra relación con ellos a largo plazo. Cumplir los compromisos de entrega de energía. Mantener la disponibilidad y generación de los equipos en operación. Cumplir con la puesta en marcha de los proyectos. Detectar proveedores estratégicos dispuestos a apoyar a la sociedad y a trabajar a largo plazo.
- 4. Surgir de las crisis más fuertes.** Desarrollar y aplicar nuevas tecnologías para mejorar el desempeño. Tener un equipo listo para crecer. Aprovechar el tiempo para aprender, para capacitar, para mejorar las operaciones, para compartir conocimientos y crecer. Continuar trabajando fuertemente en nuevos proyectos, para tenerlos "listos para arrancar" y poder crecer en el *market share* del segmento de generación.

<sup>8</sup> Decreto N° 297/2020.

## COMPROMISOS, ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS

CONTENIDOS GRI 102-12,102-13

Estamos comprometidos a participar en espacios de diálogo que son de gran importancia para el aprendizaje y el desarrollo de estrategias y acciones conjuntas, y que difunden, capacitan y promueven la gestión responsable de los negocios.

	Cargo directivo	Aporte de fondos	Grupo de trabajo
<b>Desarrollo sostenible</b>			
Grupo de Fundaciones y Empresas (GDFE)*		◆	◆
Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible*			◆
Red Argentina del Pacto Global de Naciones Unidas*			◆
<b>Asociaciones y Cámaras del sector</b>			
Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina (AGEERA)	◆	◆	◆
Cámara Argentina de Energías Renovables (CADER)	◆	◆	◆
Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América en la República Argentina (AMCHAM)		◆	◆
H2AR		◆	◆

\* Nuestra participación en estas organizaciones es a través del Grupo YPF.



Representantes de la Compañía participaron activamente en eventos de la industria. Algunos de ellos fueron:

### → Latam Future Energy

Encuentro realizado vía *streaming*. Nuestro CEO integró el panel “Las *utilities* del futuro en Latinoamérica en un contexto de transformación energética”. Se compartió la visión sobre la transición energética y la experiencia de YPF LUZ en la operación de parques eólicos y en gestión eficiente de generación térmica.

### → Energy Forum

Foro realizado *online*. Nuestro CEO expuso sobre “Transición energética”, y destacó la importancia de la complementariedad de las energías renovables y convencionales como camino futuro de las energías.

## Premios y reconocimientos recibidos



### PREMIO ROE

La empresa Suez nos otorgó el **Premio ROE** (*Return On Environment*) por el tratamiento y optimización del agua del proceso de generación del Complejo Loma Campana y su utilización en el Pulmón Verde por parte de la empresa SUEZ.



### PREMIO CIUDADANÍA EMPRESARIA

Recibimos el Premio Ciudadanía Empresaria de AMCHAM (Cámara de Comercio de Estados Unidos en la Argentina) en la categoría Medio Ambiente: Uso del agua, por el uso del agua a través de la iniciativa Pulmón verde, una plantación de 100.000 árboles regada con el 100% de los efluentes líquidos residuales provenientes del Complejo Loma Campana, en Neuquén.



### PREMIO ENERGY MANAGEMENT INSIGHT

Fuimos distinguidos por el reconocido Foro Internacional Ministerial de Energía Limpia (CEM) con el premio Energy Management Insight a la excelencia en la gestión energética por la implementación del Sistema de Gestión de la Energía bajo la Norma ISO 50001 en La Plata Cogeneración. Se destacaron los beneficios económicos y ambientales de este sistema de gestión, así como las oportunidades de mejora.



### PREMIO ARGENTINA EFICIENTE 2020

Fuimos reconocidos por la Dirección Nacional de Generación Eléctrica con el Premio Argentina Eficiente 2020 por los resultados en la implementación del Sistema de Gestión de la Energía certificado bajo la Norma ISO 50001:2018 en la central La Plata Cogeneración. Se destacaron los beneficios energéticos y ambientales junto con las mejoras implementadas por la central que, en 2019, logró reducir el consumo de energía en un 1% y disminuir emisiones en 1.408 tCO<sub>2</sub> equivalente.



**ODS**

12 y 17

**METAS**

12.6, 12.8, 17.16, 17.17

**CONTENIDOS GRI**102-12, 102-15, 102-17, 102-20,  
102-21, 102-40, 102-42, 102-43,  
102-44, 102-45, 102-46, 102-47,  
102-50, 102-52, 102-54, 102-56,  
103-1, 103-2

02

# Sustentabilidad





## 2.1 Gestión sustentable

CONTENIDOS GRI 102-12, 102-15, 102-20

La sustentabilidad está integrada a nuestra estrategia de negocio para llevar adelante nuestras operaciones con excelencia e integridad, con compromiso social y ambiental, y cuidando a nuestra gente.

Nuestra **misión** es ser una empresa rentable, eficiente y sustentable. Además, la sustentabilidad es uno de los seis valores de nuestra Compañía, forma parte de nuestros lineamientos estratégicos, está considerada dentro de nuestras políticas y de nuestros procesos de gestión. Creemos que la sustentabilidad requiere de un trabajo responsable que concilie nuestro negocio y la rentabilidad para nuestros accionistas con la creación de valor para el país y para las comunidades donde operamos.

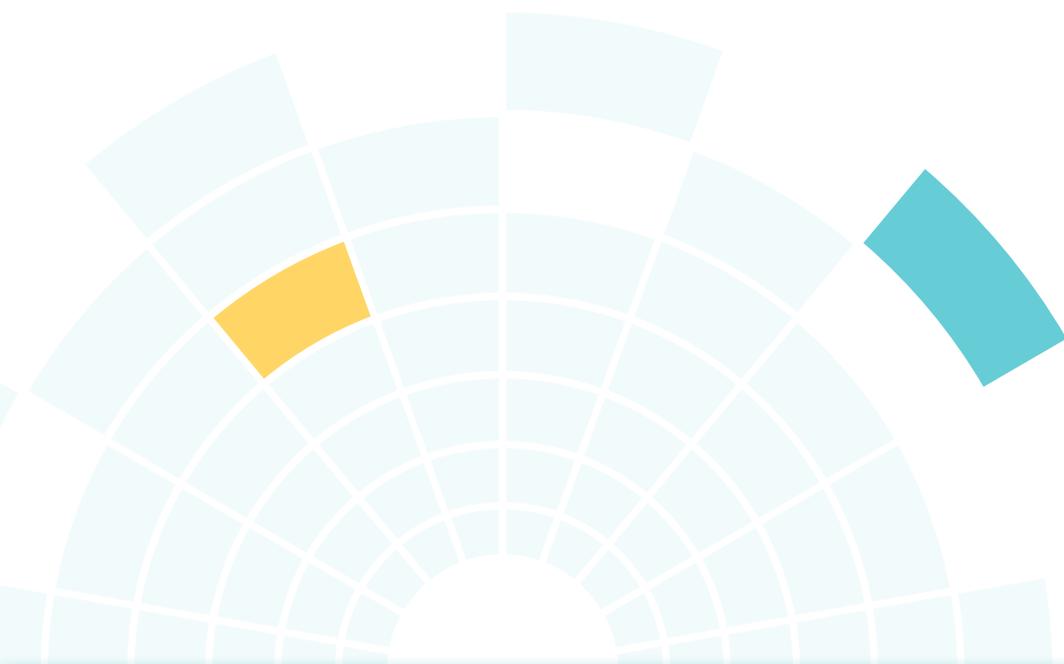
En 2020, se conformó un **Comité de Sustentabilidad**, que es el responsable de analizar y aprobar la **Gestión Estratégica de Sustentabilidad de la Compañía**. Cumplir con las metas de sustentabilidad es una responsabilidad de cada una de las áreas de negocio y de las áreas transversales.

Nuestra **Estrategia de Sustentabilidad** está focalizada en cinco pilares integrados en la estrategia de negocio, que apuntan a llevar adelante operaciones responsables y fortalecer la competitividad de la Compañía a largo plazo.

Pilares	Foco	Prioridades	ODS
<b>Compromiso ambiental</b>	Nos focalizamos en la generación de energía térmica eficiente que optimice el uso del gas y minimice su impacto ambiental, y en energías renovables. Buscamos disminuir las emisiones de CO <sub>2</sub> de nuestras operaciones a través de mejoras tecnológicas y eficiencia energética. Ayudamos a nuestros clientes a implementar soluciones energéticas con bajo impacto ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Eficiencia energética</li> <li>→ Agua y efluentes</li> <li>→ Energía térmica eficiente</li> <li>→ Energías renovables</li> <li>→ Biodiversidad</li> <li>→ Residuos</li> </ul>	     
<b>Cuidado de nuestra gente</b>	La salud, la seguridad y el desarrollo de nuestra gente son una prioridad. Trabajamos activamente para ser una empresa con diversidad e inclusión. Promovemos el compromiso social de nuestros empleados a través de un programa de voluntariado corporativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Formación y desarrollo</li> <li>→ Salud y seguridad</li> <li>→ Diversidad</li> <li>→ Voluntariado corporativo</li> <li>→ Cultura corporativa</li> <li>→ Clima organizacional</li> </ul>	   
<b>Excelencia operativa</b>	Buscamos generar energía con alta confiabilidad, disponibilidad y eficiencia a través de la excelencia operativa en la gestión de nuestros activos. Priorizamos la disciplina financiera para asegurar la rentabilidad y sustentabilidad económica de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Disciplina financiera</li> <li>→ Excelencia operacional</li> <li>→ Energía confiable</li> <li>→ Foco en calidad</li> </ul>	     
<b>Compromiso social</b>	Mantenemos un diálogo fluido con las comunidades donde operamos. Gestionamos los impactos de nuestras actividades en la comunidad. Contribuimos a través de programas que aportan a la educación, al medio ambiente y a la infraestructura de las comunidades donde operamos. Impulsamos la adopción de altos estándares en la cadena de valor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Relación con comunidades</li> <li>→ Inversión social en educación y energía</li> <li>→ Gestión de consultas y reclamos</li> </ul>	   
<b>Integridad</b>	El compliance, la integridad y la transparencia están en el centro de todas las actividades de la Compañía. Aplicamos estos estándares a nuestra cadena de valor. Fomentamos una cultura de compliance en nuestros empleados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Integridad</li> <li>→ Compliance</li> <li>→ Transparencia</li> <li>→ Credibilidad</li> </ul>	  

Estamos comprometidos en contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por las Naciones Unidas a nivel global. Usamos la herramienta *SDG Compass* para analizar y establecer prioridades, en línea con nuestra estrategia de sustentabilidad. El análisis para identificar el impacto de YPF LUZ en los Objetivos de Desarrollo Sostenible se basó en:

- Identificación de ODS prioritarios para los grupos de interés.
- Identificación de ODS prioritarios para la Argentina.
- Análisis detallado de ODS y metas.
- *Benchmark* de las principales iniciativas de sustentabilidad de empresas del sector.



Los ODS definidos como prioritarios para YPF LUZ son:

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Metas asociadas	Cómo contribuimos a la Agenda 2030 de la ONU
 <b>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</b>	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas. <b>4.3</b> <b>4.4</b> <b>4.7</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Nuevos Profesionales.</li> <li>16 charlas sobre energía</li> <li>12 becas a estudiantes universitarios</li> <li>37.483 horas de capacitación a nuestro personal</li> <li>8 adecuaciones de instalaciones eléctricas en escuelas</li> <li>2 seminarios virtuales junto a Fundación YPF para escuelas secundarias técnicas</li> </ul>
 <b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b>	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <b>5.5</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>19% de cargos directivos mujeres</li> <li>25% de mujeres en nuestra nómina para 2025</li> </ul>
 <b>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b>	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas las personas. <b>6.3</b> <b>6.4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% de uso de efluentes líquidos para riego en Loma Campana</li> <li>377,53 kilotoneladas de efluentes líquidos para riego del Pulmón Verde</li> </ul>
 <b>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</b>	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todas las personas. <b>7.1</b> <b>7.2</b> <b>7.3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>679,71 GWh de energía renovable generada</li> <li>175 MW de energía renovable en construcción</li> <li>7 plantas con Certificación ISO 50001</li> </ul>
 <b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas. <b>8.5</b> <b>8.8</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de Nuevos Profesionales</li> <li>340 personas empleadas</li> <li>714 proveedores</li> <li>Encuesta de Clima y Compromiso</li> <li>Código de Ética y Conducta</li> </ul>
 <b>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b>	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. <b>9.1</b> <b>9.4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuidad de operaciones durante la pandemia</li> <li>Innovación en operación y mantenimiento remotos</li> <li>679,71 GWh energía renovable generada</li> </ul>

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Metas asociadas	Cómo contribuimos a la Agenda 2030 de la ONU
 <b>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>175 MW de energía renovable en construcción</li> <li>Matriz de riesgos para asegurar generación eléctrica</li> <li>Aplicación de alta tecnología y eficiencia en los procesos productivos</li> <li>Suministro de energía renovable a 16 clientes industriales</li> </ul>
 <b>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b>	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. <b>11.6</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Donaciones USD 34.707</li> <li>Inversión social y ambiental USD 110.625</li> <li>24.000 beneficiarios</li> <li>Foco en necesidades sanitarias por COVID-19</li> </ul>
 <b>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</b>	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. <b>12.2</b> <b>12.5</b> <b>12.6</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>8.991 GWh de generación eléctrica</li> <li>Intensidad de emisiones GEI 0,34</li> <li>7 plantas con certificación ISO 50001</li> <li>Reporte de Sustentabilidad</li> </ul>
 <b>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</b>	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. <b>13.1</b> <b>13.2</b> <b>13.3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aporte de 100.000 árboles al Programa de Forestación de Tucumán</li> <li>100% de uso de efluentes líquidos para riego en Loma Campana</li> <li>Emisión de certificados de reducción de emisiones del Parque Manantiales Behr</li> <li>Comité de Sustentabilidad</li> <li>Participación en Consorcio H2ar</li> </ul>
 <b>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b>	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. <b>16.5</b> <b>16.6</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% <i>Due Diligence</i> terceros de alto riesgo actualizados</li> <li>92% de personal capacitado en Compliance</li> <li>Canal de Compliance</li> <li>Código de Ética y Conducta</li> <li>Programa de Inversión Social</li> </ul>
 <b>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b>	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. <b>17.7</b> <b>17.16</b> <b>17.17</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en conjunto con comunidades, diversas ONG, otras empresas y cámaras empresariales</li> <li>Participación en Cámaras y Asociaciones</li> <li>2 seminarios virtuales junto a Fundación YPF</li> </ul>

## 2.2 Diálogo con los grupos de interés

CONTENIDOS GRI 102-40, 102-42, 102-43

Para gestionar nuestro negocio con responsabilidad, buscamos conocer y comprender las opiniones de quienes se ven impactados por nuestras operaciones. Por ello, mantenemos un diálogo fluido con cada uno de nuestros grupos de interés, para identificar sus necesidades y expectativas en relación con la Compañía, y mantenerlos informados sobre nuestro desempeño.

Los grupos de interés de YPF LUZ son todas aquellas personas y organizaciones que tienen vinculación con la empresa. Para mantener una relación continua y constructiva, hemos desarrollado diversos canales de comunicación y diálogo, que se suman a encuentros (presenciales y virtuales) y a mecanismos exigidos legalmente para asegurar el intercambio fluido y transparente de información.

Grupo de interés	¿Quiénes lo componen?	¿Por qué son importantes para YPF LUZ?	Espacios de diálogo
<b>Personal</b>	Colaboradores/as de la Compañía.	Aportan productividad, calidad y liderazgo, que son factores clave para el éxito de la Compañía.	Reuniones, presentaciones, encuentros trimestrales, carteleras, mails, Intranet, LinkedIn, Workplace, Programa de Capacitación, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, Encuentros con el CEO, Comité de Clima, Servicio al Empleado (SAE), web corporativa, Reporte de Sustentabilidad.
<b>Sindicatos</b>	Organizaciones sindicales que representan a nuestro personal.	Representan y negocian colectivamente condiciones de trabajo del personal.	Reuniones con delegados gremiales, cartas, notas formales, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa, Reporte de Sustentabilidad.
<b>Inversores</b>	Nacionales e internacionales.	Aportan capital y apoyo a la gestión de la Compañía.	Memoria y Estados Contables, Anuncio de resultados, web corporativa y para inversores, Informes solicitados por la CNV, Hechos Relevantes, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, Reporte de Sustentabilidad.
<b>Proveedores</b>	Proveedores de productos y servicios productivos, anexos y no productivos.	Componen nuestra cadena de valor y son parte de nuestro producto final.	Reuniones, encuestas, capacitaciones, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, servicio de atención al proveedor, web corporativa, Reporte de Sustentabilidad.
<b>Clientes</b>	CAMESSA, grandes usuarios del mercado eléctrico y otros clientes industriales.	Usuarios de energía eléctrica y energía renovable.	Reuniones, mails, encuestas, LinkedIn, charlas y capacitaciones técnicas, visitas, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa, Reporte de Sustentabilidad.

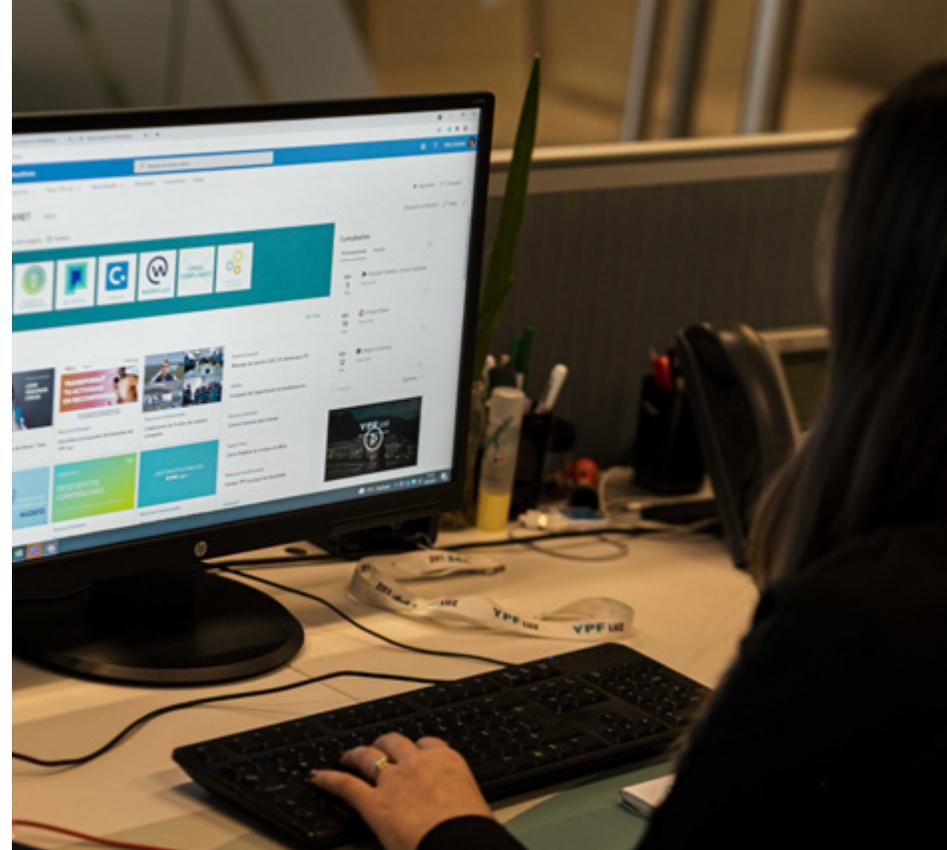
Grupo de interés	¿Quiénes lo componen?	¿Por qué son importantes para YPF LUZ?	Espacios de diálogo
<b>Gobierno y Organismos de Control</b>	Autoridades nacionales, provinciales y municipales, y otros organismos de control.	Desarrollan y definen las condiciones del mercado eléctrico.	Reuniones, audiencias públicas, rendiciones de cuenta según normativa vigente, Memoria y Estados Contables, cartas, notas formales, mails, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa, LinkedIn, Reporte de Sustentabilidad.
<b>Medios de Comunicación</b>	Medios de información general y especializados, nacionales o locales.	Ofrecen datos sobre tendencias del sector y el ámbito social, económico y medioambiental.	Comunicados de prensa, publicidades, visitas a los sitios, eventos, entrevistas, respuestas a consultas de prensa, LinkedIn, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa y de inversores, Reporte de Sustentabilidad, memoria y Estados Contables, Hechos Relevantes.
<b>Cámaras y Asociaciones</b>	Organizaciones con las que potenciamos nuestras actividades	Canalizan necesidades de la Compañía. Posibilitan el trabajo conjunto y asociativo.	Reuniones, cartas, notas formales, encuestas, participación activa en comités y comisiones, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa, LinkedIn, Reporte de Sustentabilidad.
<b>Comunidad</b>	Vecinos, comunidades, asociaciones sin fines de lucro con las cuales trabajamos, universidades, escuelas cercanas a los sitios adonde operamos	Brindan licencia social para que la Compañía pueda operar en los distintos sitios.	Reuniones con los referentes comunitarios, capacitaciones virtuales, actividades de voluntariado, gacetillas de prensa, mentorías y webinarios, encuestas, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, web corporativa, LinkedIn, Reporte de Sustentabilidad.
<b>Público general</b>	Personas físicas o jurídicas interesadas en la actividad de la empresa.	Se interesan en conocer las actividades de la empresa.	Comunicados de prensa y publicidades en medios, web corporativa, LinkedIn, cartas, notas formales, encuestas, participación activa en comités y comisiones, Canal Compliance, canal de consultas y reclamos, Reporte de Sustentabilidad.

Promovemos una relación directa, transparente, íntegra y responsable con nuestras partes interesadas, basada en nuestros valores corporativos: trabajo en equipo, pasión, sustentabilidad, foco en resultados, agilidad, integridad y compromiso.

El diálogo permanente con nuestros grupos de interés es fundamental para la sustentabilidad y el desarrollo de nuestra Compañía. Sus expectativas y opiniones se relevan mediante información proveniente de contactos directos y de gestión interna y de los diversos canales de comunicación y diálogo que facilita la Compañía. Se les da seguimiento a los temas que surgen a través de las áreas correspondientes. La Gerencia de Relaciones Institucionales coordina la relación de las áreas con los distintos públicos y tiene a su cargo la comunicación interna y externa, el marketing, los asuntos públicos y la inversión social.

La **comunicación interna al personal** de la Compañía se realiza a través de canales tales como la Intranet, Workplace, emails y carteleras digitales, que complementan la comunicación directa de cada empleado con su líder, de forma tal que los lineamientos de la Alta Dirección lleguen a todas las personas. En 2020, se enviaron más de 200 comunicaciones internas a todo el personal, informando incorporaciones y movimientos, estructura organizativa, hitos de la empresa, beneficios, cambios salariales y evaluación de desempeño, eventos e información relevante de diversas temáticas y de la Compañía en general. Algunas de las campañas más relevantes de 2020 fueron:

1	Eficiencia energética	7	Aniversario - 7 años de YPF LUZ
2	Mes del Medio Ambiente	8	Reporte de Sustentabilidad
3	Sugerencias	9	10 Reglas de Oro
4	COVID-19 - Quedate en Casa	10	Pausas activas
5	COVID-19 - Talentos YPF LUZ	11	Valores e Integridad
6	Sabías que... Intranet	12	COVID-19 – Recordatorio de pautas de prevención



Este año se fortaleció Y-Luz, la Intranet de YPF LUZ, con información de valor de las diferentes áreas de la Compañía, noticias y accesos directos a servicios y recursos para el personal. A fin de año se realizó una encuesta que indicó una valoración general de 7.5/10 puntos de la comunicación interna, siendo el email, los encuentros trimestrales y las comunicaciones por WhatsApp los canales mejor evaluados por el personal, con 8.4, 8.3, y 7.3/10 puntos respectivamente.

La relación con los **sindicatos** se canaliza a través de la Gerencia de Recursos Humanos, que cuenta con un área de Relaciones Laborales.

**Gobierno y organismos de control:** El sector de generación eléctrica se rige por normativa nacional, y las autoridades inherentes al negocio son nacionales, provinciales y locales. Se realizan reuniones periódicas con autoridades de las provincias y los municipios donde tenemos activos y proyectos. Se realizan reuniones y presentaciones a CAMMESA, ENRE y Secretaría de Energía Eléctrica de la Nación para solicitar accesos al sistema de transporte y agente del Mercado Eléctrico Mayorista. Las comunicaciones se realizan por nota o por teléfono cuando son referidas a temas comerciales, de programación y operativos de mediano plazo. Esta información se realiza desde el sector comercial.

**CAMMESA** es el mayor cliente de la Compañía, ya que compra energía por cuenta y orden de la demanda que no se abastece por contratos particulares. Es además el organismo encargado de coordinar el despacho de energía. La relación de la Compañía con CAMMESA es muy fluida.

**YPF** es el principal accionista de la Compañía, así como su mayor cliente industrial, propietario de tierras y proveedor de algunos insumos y servicios. Es además proveedor de gas y otros insumos en algunos activos de la Empresa. La relación es estrecha, con una alineación constante en múltiples áreas de la Compañía.

Con los **medios de comunicación** mantenemos un diálogo directo y frecuente. El área de Relaciones Institucionales es la encargada de recibir y dar respuesta a requerimientos de prensa, de coordinar la relación con voceros de la Compañía y de armar y distribuir las comunicaciones formales a los medios. En 2020, los medios cubrieron varias iniciativas, logros, y eventos de YPF LUZ, como la puesta en marcha de Los Teros I, el Ciclo Combinado El Bracho, y La Plata Cogeneración II y el evento de inauguración de esta última, donde estuvo presente el Presidente de la Nación. Además, a lo largo del año, comunicaron acerca de los avances de obras, la obtención de financiamientos nacionales e internacionales, así como sobre temas de sustentabilidad, presentación del reporte corporativo, nuevas certificaciones y premios logrados, entre otros temas.

YPF LUZ también acompañó la estrategia de comunicación de varios de sus clientes que, con el inicio de la operación del Parque Eólico Los Teros, comenzaron a producir con 100% de energía renovable. Tal fue el caso de Toyota Argentina, Coca Cola FEMSA, y Nestlé. En 2020, desarrollamos una estrategia de comunicación en LinkedIn donde difundimos hitos y novedades de la Compañía. Realizamos más de 45 posteos y 15 reposteos y alcanzamos los 34 mil seguidores.

Ampliamos la web corporativa con una sección especial sobre COVID-19 que incluye información sobre el virus, protocolos de prevención, teléfonos útiles y preguntas frecuentes. Incorporamos una sección de inversores, con información financiera y de gobierno corporativo, entre otros contenidos. La sección de Sustentabilidad contiene información sobre nuestros reportes y un resumen de los hechos más significativos de nuestra gestión en materia económica, social, ambiental y de gobernanza. Incluimos también información actualizada de los proyectos, así como de las centrales y parque eólico que entraron en operación en 2020. Para acceder a la web corporativa, [hacer click acá](#).

**Comunidad:** Tenemos como filosofía mantener un diálogo frecuente y abierto con las comunidades donde operamos, que contribuya a identificar los impactos de sus actividades y las necesidades, para definir un programa de inversión social que sea relevante y oportuno. Para ello realizamos reuniones con la comunidad en cada sitio con una frecuencia al menos semestral.

En 2020, publicamos la **Política de Relaciones con el Entorno**, que incluye cuatro procedimientos: Procedimiento de relación con la prensa, Gestión de la comunicación interna, Desarrollo de contenidos institucionales, y Gestión de redes sociales. Asimismo, publicamos el Procedimiento de Relación con Partes Interesadas, para registrar y promover relaciones transparentes y constructivas con nuestros grupos de interés.





El diálogo permanente con nuestros grupos de interés es fundamental para la sustentabilidad y el desarrollo de nuestra Compañía.



## GESTIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS

CONTENIDOS GRI 102-17, 103-2

**Implementamos un sistema de gestión de consultas y reclamos que asegura la trazabilidad, el seguimiento y la respuesta de cada consulta o reclamo recibido, tanto interno como de terceros. En 2020, se recibieron 80 consultas y reclamos, que se respondieron en un plazo máximo de 10 días.**

De acuerdo con el **Procedimiento de Consultas y Reclamos**<sup>9</sup>, toda consulta o reclamo recibido debe registrarse para darle el seguimiento correspondiente. El sistema implementado asegura el registro y seguimiento de cada reclamo hasta su cierre, con información de quien lo realiza, las áreas intervinientes y otros datos relevantes.

El mecanismo de consultas y reclamos se difunde periódicamente, tanto a través de canales de comunicación interna como a través de afiches y notificaciones a la comunidad.

El sistema es confidencial. Lo gestiona la Gerencia de Relaciones Institucionales, dando acceso según el caso a las áreas que deban intervenir. Se procura dar respuesta a todas las consultas y reclamos en un período de 10 días. Si en ese lapso no puede darse una respuesta definitiva, se informa a la parte interesada cómo se está procediendo. A cada consulta o reclamo recibido se le asigna un número de caso y se archiva toda la documentación relacionada con la misma en la Base de Consultas y Reclamos.

- Cualquier parte interesada puede realizar una consulta o reclamo a través del formulario disponible en la página web corporativa [haciendo click acá](#), por mail a [sugerenciasypfluz@ypf.com](mailto:sugerenciasypfluz@ypf.com), o por escrito depositando una nota en los buzones de sugerencias disponibles en la recepción de cada uno de nuestros sitios.
- Los empleados pueden realizar sugerencias o reclamos a través del mismo mail, del formulario en la página web, a través de un formulario anónimo disponible en la intranet o de los buzones de sugerencia ubicados en cada sitio.

<sup>9</sup> Se consideran consultas o reclamos todos los contactos realizados por nuestros grupos de interés en los que se realice una consulta, solicitud de información o reclamo a la Empresa, incluyendo contactos de prensa, solicitudes de donaciones, consultas de información, y reclamos. No se consideran consultas las ofertas espontáneas de servicios o productos ofrecidos, ni las postulaciones espontáneas para trabajar en la empresa. Estos contactos se responden, pero no se registran con número de caso.

En 2020 reforzamos la comunicación a empleados para que envíen consultas y reclamos. Se realizó una campaña a través de mails, publicaciones en Workplace, acceso destacado desde la intranet, pantallas digitales y afiches.

## Gestionamos el 100% de las consultas y reclamos recibidos.

Consultas recibidas por localización	2020			2019		
	Total	Interno	Externo	Total	Interno	Externo
CABA	4	1	3	-	-	-
Complejo Generación Tucumán	12	8	4	31	1	30
La Plata Cogeneración	1	-	1	2	-	2
Loma Campana	2	-	2	3	-	3
Parque Eólico Los Teros	2	1	1	13	-	13
Parque Eólico Manantiales Behr	10	9	1	4	-	4
Parque Eólico Cañadón León	3	-	3	1	-	1
General	46	4	41	65	1	64
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>24</b>	<b>56</b>	<b>119</b>	<b>2</b>	<b>117</b>

Consultas recibidas por tipo	2020	2019
Reclamos	11%	15%
Consultas	89%	85%

Consultas recibidas por tipo	2020	2019
<b>Reclamos</b>	<b>14</b>	<b>3</b>
<b>Consultas</b>	<b>66</b>	<b>116</b>
Consultas vinculadas a energías renovables y eficiencia energética	5	9
Consultas sobre proyectos en construcción	2	13
Otras consultas	59	94
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>119</b>

## 2.3 Reporte y temas materiales

CONTENIDOS GRI 102-21, 102-44, 102-45, 102-46, 102-47, 102-50, 102-52, 102-54, 102-56, 103-1

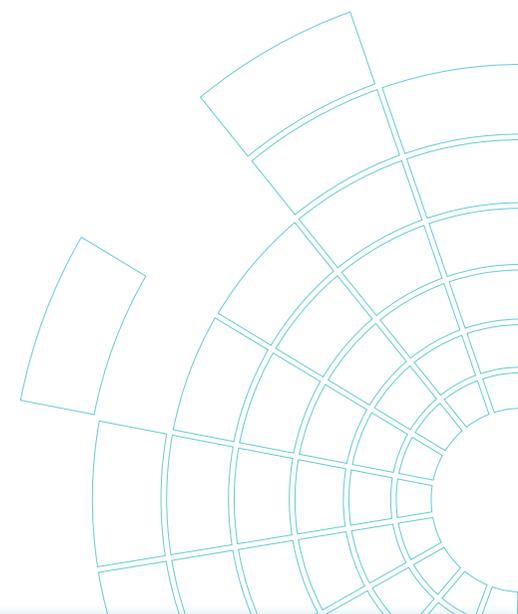
Nuestro tercer Reporte de Sustentabilidad, de frecuencia anual, abarca el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020. Se elaboró de acuerdo con los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI), opción Esencial, y los estándares para el Sector Compañías Eléctricas y Generadores Eléctricos del Sustainability Accounting Standard Board (SASB). Incluye las actividades del grupo económico conformado por la controlante YPF Energía Eléctrica S.A. y sus subsidiarias Y-GEN, Y-GEN II, Y-GEN III, Y-GEN IV, Luz del Cerro S.A., Luz del Valle S.A., Luz del León S.A., Y-LUZ Inversora S.A.U., YPF-EE Comercializadora S.A.U., Luz del Río S.A. y su asociada Inversora Dock Sud S.A. Este Reporte fue sometido a una revisión externa por parte de Deloitte & CO S.A., cuyo informe se adjunta al final del Reporte.

Para definir los contenidos del Reporte, se hizo un análisis de materialidad con el siguiente proceso:



1. Identificación de impactos, riesgos y oportunidades que surgen de:
  - Temas considerados por la Dirección y estrategia del negocio (incluye cuestiones propuestas por los accionistas).
  - Aspectos que surgen de los Estándares GRI y SASB.
  - Asuntos materiales identificados por otras empresas del sector y de la región.
  - Otros lineamientos y documentos especializados en distintos temas que aborda la Sostenibilidad corporativa.

2. Luego de identificar los temas materiales potenciales, realizamos una encuesta de valoración a nuestros grupos de interés, con el objetivo de identificar y validar aspectos e impactos más relevantes de nuestro negocio para incluir en el Reporte. Obtuvimos 131 respuestas, que incluyeron la devolución de todos los grupos de interés expuestos en la sección 2.2 de este reporte.



Se determinaron los siguientes aspectos materiales donde se producen los principales impactos:

Tema material	Definición	Explicación Impacto y Cobertura	Estándar asociado
<b>Eficiencia Energética</b>	La gestión, desarrollo y promoción de energías renovables y la generación de energía térmica eficiente y confiable contribuyen a mejorar la eficiencia del sistema y mejoran la sustentabilidad.	Buscamos generar energía con alta confiabilidad, disponibilidad y eficiencia a través de la excelencia operativa en la gestión de nuestros activos.	SASB Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos
<b>Uso de la Energía</b>	Consumo de energía en el desarrollo de nuestras operaciones.	Trabajamos para reducir el consumo de energía en nuestras operaciones optimizando nuestros procesos, identificando, evaluando y gestionando responsablemente los consumos significativos de energía para optimizar nuestro desempeño energético.	GRI 302 Energía
<b>Eficiencia de Generación Eléctrica</b>	Garantizar la generación y disponibilidad de energía para los clientes.	Buscamos liderar el desarrollo de las energías renovables y la generación de energía térmica, eficiente y confiable, utilizando tecnología de primer nivel para el abastecimiento de YPF, de clientes industriales y del mercado eléctrico argentino.	SASB Eficiencia del uso final y demanda
<b>Salud y Seguridad en el Trabajo</b>	Impacto de actividades y políticas de la empresa en la salud y seguridad en el trabajo de personal propio y de contratistas.	Nuestro personal y el de nuestros contratistas están expuestos a riesgos de salud y seguridad en las tareas que desarrollan en nuestros activos.	GRI 403 Salud y Seguridad en el Trabajo
<b>Agua y Efluentes</b>	Impactos en los recursos hídricos a través de la extracción, el consumo de agua y el vertido de efluentes.	En nuestros procesos de generación de energía eléctrica se utilizan grandes volúmenes de agua en los procesos de enfriamiento de nuestras centrales térmicas.	GRI 303 Agua y Efluentes SASB Gestión del agua
<b>Emisiones Gaseosas y GEI</b>	Impactos de las emisiones GEI y otras emisiones significativas al aire, que se definen como la liberación de sustancias a la atmósfera.	La generación de electricidad representa una importante fuente de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Mitigar y reducir estas emisiones a través de la generación de electricidad de fuentes renovables es una prioridad para YPF LUZ.	GRI 305 Emisiones SASB Calidad del aire
<b>Satisfacción del Cliente</b>	Percepción y satisfacción de clientes sobre los productos o servicios provistos por YPF LUZ.	Generamos energía eléctrica con estándares de seguridad, eficiencia, tecnología y calidad para abastecer la demanda de importantes industrias y fomentar el desarrollo energético del país. Proveemos a nuestros clientes soluciones de energía confiables, eficientes y sustentables, con esquemas que se adaptan a sus necesidades.	Indicadores propios

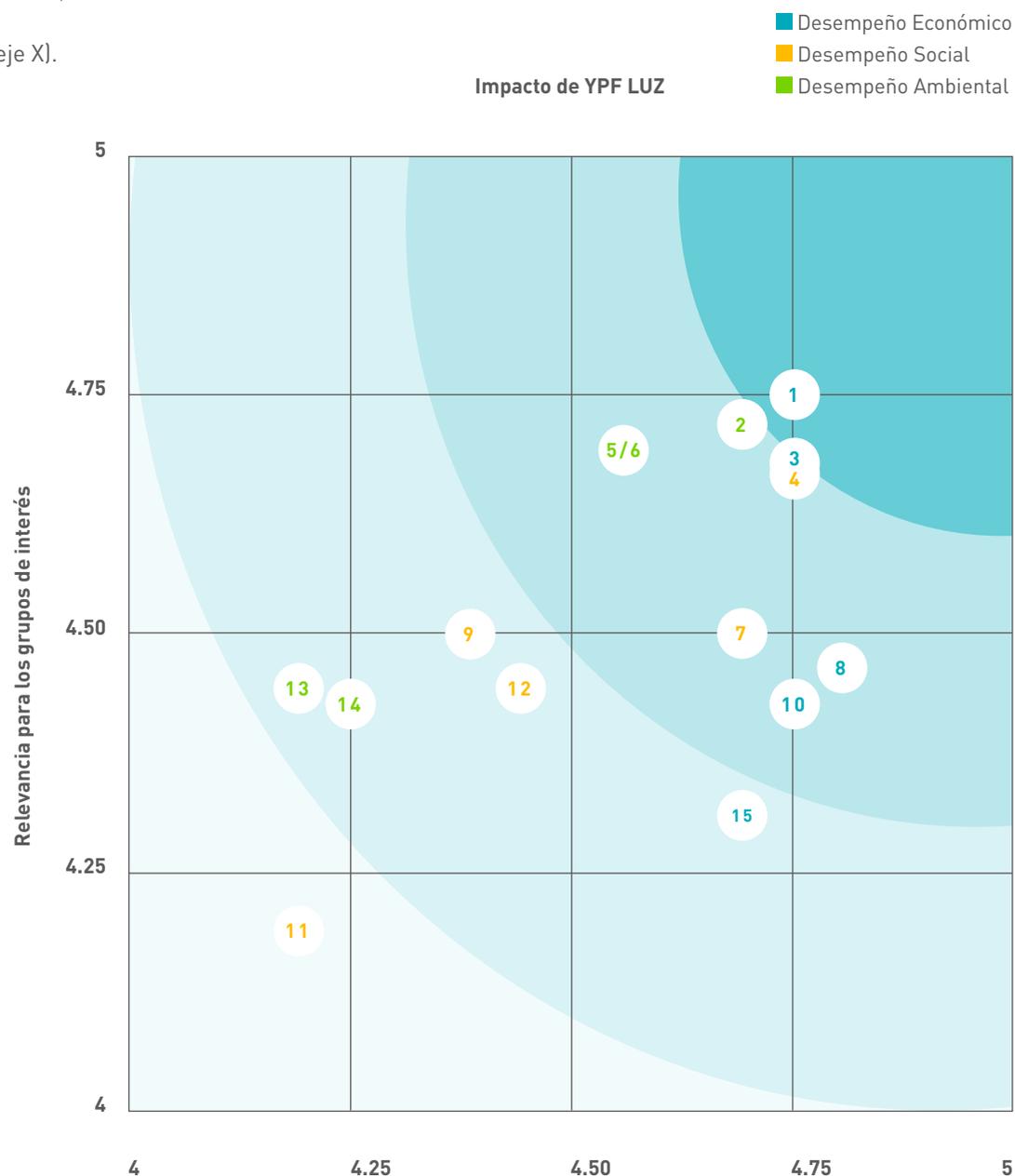
Tema material	Definición	Explicación Impacto y Cobertura	Estándar asociado
<b>Rentabilidad</b>	Referencia al valor económico generado y distribuido (VEGD), entre otros impactos directos económicos.	Priorizamos la disciplina financiera para asegurar la rentabilidad y sustentabilidad económica de la empresa.	GRI 201 Desempeño Económico SASB Parámetros de Actividad
<b>Formación y Capacitación del Personal</b>	Formación y desarrollo profesional de nuestros empleados y empleadas.	Incentivamos el desarrollo de la carrera profesional de nuestro personal y generamos valor porque creemos que el éxito de las organizaciones se basa en lo que construyen las personas. Capacitamos a nuestros colaboradores y colaboradoras garantizando el nivel de formación y medios técnicos necesarios para el eficaz desarrollo de sus actividades.	GRI 404 Formación y Enseñanza
<b>Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo</b>	Gestión de los riesgos inherentes al negocio y cumplimiento de leyes y/o normativas en los ámbitos social, económico y ambiental.	Aseguramos el cumplimiento de las leyes, normas, procedimientos y estándares de aplicación en nuestra actividad, así como los compromisos que asumimos como organización.	GRI 307 Cumplimiento Ambiental GRI 419 Cumplimiento Socioeconómico
<b>Diversidad e Igualdad de Oportunidades</b>	Diversidad e igualdad de oportunidades en el trabajo.	YPF LUZ busca favorecer una cultura de empresa abierta a la diversidad, integradora de visiones multiculturales y consistente con los valores y el Código de Conducta de la Compañía.	GRI 405 Diversidad e Igualdad de Oportunidades
<b>Empleo</b>	Creación de empleo, directo e indirecto, y condiciones laborales que proporcionamos.	La energía de nuestra gente es un valor diferencial, que se refleja en el compromiso, en el trabajo en equipo y en la pasión para lograr los resultados. Construimos equipos de alto desempeño, en un ámbito de cooperación que promueve la discusión abierta, fomentando conductas que generen un clima laboral propicio.	GRI 401 Empleo
<b>Biodiversidad</b>	Mantener un ecosistema saludable y equilibrado, en y alrededor de las comunidades donde operamos, para prevenir la pérdida de biodiversidad.	La generación de energía eléctrica puede impactar en la biodiversidad y en los ecosistemas. Abordamos una gestión sostenible que incluye medidas preventivas, de control, mitigatorias y compensatorias en etapas tempranas de desarrollo de nuestros proyectos.	GRI 304 Biodiversidad
<b>Gestión de Residuos</b>	Generación, tratamiento y eliminación de residuos de los sitios donde operamos.	Como empresa generadora de electricidad, debemos gestionar y eliminar de forma segura los residuos peligrosos de nuestras operaciones, así como reusar y reutilizar la mayor cantidad posible de residuos comunes.	GRI 306 Residuos
<b>Anticorrupción</b>	Impactos en relación con la corrupción y su correspondiente gestión.	El compliance y la integridad están en el centro de todas las actividades de la Compañía. Aplicamos estos estándares a nuestra cadena de valor y fomentamos una cultura de compliance en nuestro personal.	GRI 205 Anticorrupción

3. Sobre la base de la información recabada, elaboramos una **Matriz de Materialidad**, donde exponemos los temas materiales según las siguientes variables:
- Impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la Compañía (eje X).
  - Influencia sustancial en las valoraciones y en las decisiones de los grupos de interés (eje Y).

### Temas materiales

1. Eficiencia Energética
2. Uso de la Energía
3. Eficiencia de Generación Eléctrica
4. Salud y Seguridad en el Trabajo
5. Agua y Efluentes
6. Emisiones Gaseosas y GEI
7. Satisfacción del Cliente
8. Rentabilidad
9. Formación y Capacitación del Personal
10. Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo
11. Diversidad e Igualdad de Oportunidades
12. Empleo
13. Biodiversidad
14. Gestión de Residuos
15. Anticorrupción

### MATRIZ DE MATERIALIDAD



**ODS**

16 y 17

**METAS**

16.5, 16.6, 17.7

**CONTENIDOS GRI**

102-16, 102-17, 102-18, 102-19, 102-22, 102-23, 102-25, 102-26, 102-28, 102-29, 102-30, 102-31, 103-2, 103-3, 205-1, 205-2, 205-3, 405-1

**TEMAS MATERIALES**

Diversidad e Igualdad de Oportunidades / Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo / Anticorrupción

03

# Gobernanza, ética e integridad



# 3.1 Misión, visión y valores

CONTENIDOS GRI 102-16, 102-26

## Nuestra misión

Somos una compañía de energía eléctrica rentable, eficiente y sustentable, que optimiza el uso de los recursos naturales y contribuye al desarrollo energético del país y de los mercados en los que participa.

## Nuestra visión

Ser una de las principales compañías del sector de generación de energía eléctrica, líder en energías renovables, con estándares de seguridad, tecnología, eficiencia y calidad de referencia mundial.

## Nuestros valores<sup>10</sup>

			
<b>SUSTENTABILIDAD</b>	<b>TRABAJO EN EQUIPO</b>	<b>AGILIDAD</b>	<b>PASIÓN</b>
La sustentabilidad está en nuestro ADN	Nos complementamos para sumar valor	Estamos en movimiento	Nos apasiona lo que hacemos
			
<b>INTEGRIDAD</b>	<b>FOCO EN RESULTADOS</b>	<b>COMPROMISO</b>	
Hacemos lo que decimos	Estamos orientados a objetivos claros	Nos hacemos cargo	

<sup>10</sup> Los primeros seis valores de YPF LUZ (Trabajo en equipo, Sustentabilidad, Foco en resultados, Pasión, Compromiso y Agilidad) se definieron en 2018 a través de un ejercicio colectivo que involucró a todo el personal de la Compañía. En 2020, como parte de la revisión de la estrategia corporativa, el Comité de Dirección definió agregar el valor Integridad, que antes había quedado incluido en el valor Compromiso, para destacarlo y complementar los valores ya existentes.

## Lineamientos estratégicos

Para el logro de nuestra misión y visión, el trabajo de YPF LUZ se enmarca en los siguientes lineamientos estratégicos que han sido definidos por el Directorio:

		
<b>Crecimiento sustentable con rentabilidad y disciplina financiera.</b>	<b>Búsqueda del liderazgo en el mercado de generación, con foco en las energías renovables.</b>	<b>Garantizar soluciones energéticas competitivas para nuestros clientes.</b>
		
<b>Operaciones y procesos eficientes, confiables, transparentes, íntegros y seguros.</b>	<b>Desarrollar y fortalecer a nuestra gente como elemento diferenciador.</b>	<b>Sustentabilidad social y ambiental y gobierno corporativo en nuestras operaciones.</b>

**A través de la visión, misión y valores y de los lineamientos estratégicos el Directorio define el rumbo para que el equipo ejecutivo implemente el Plan Estratégico de la Compañía.**

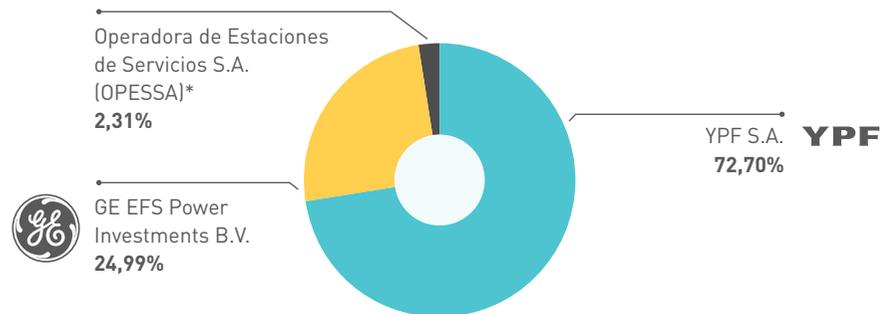
## 3.2 Estructura accionaria y Gobierno corporativo

TEMA MATERIAL DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

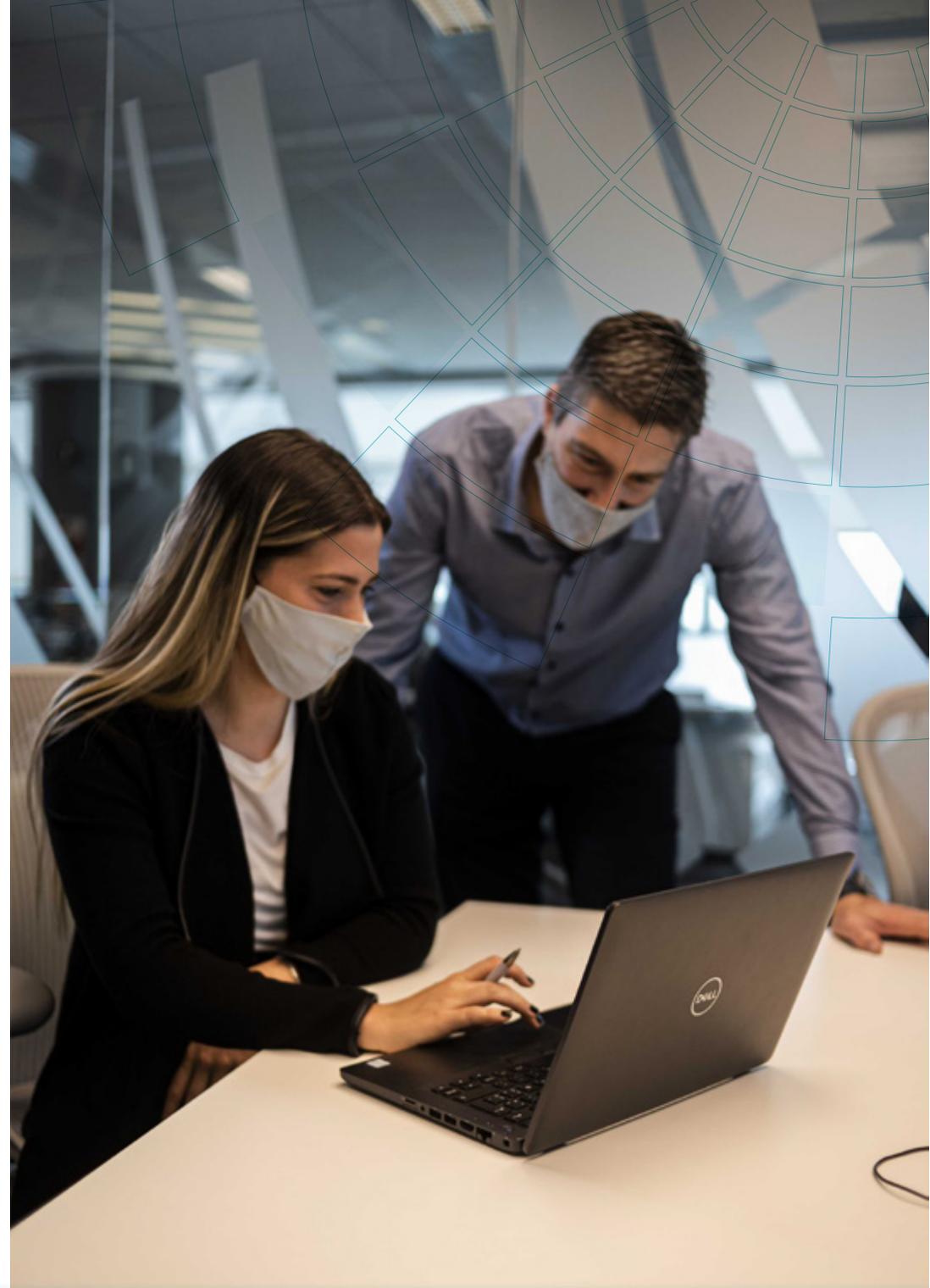
CONTENIDOS GRI 102-18, 102-19, 102-22, 102-23, 102-25, 102-28, 103-3, 405-1

### ESTRUCTURA ACCIONARIA

Al 31 de diciembre de 2020, el capital accionario de YPF LUZ estaba compuesto por:



\* OPESSA es una sociedad controlada por YPF S.A.



## GOBIERNO CORPORATIVO

Los pilares del sistema de gobierno corporativo de YPF LUZ son la transparencia, la participación de sus accionistas, el adecuado funcionamiento del Directorio y la independencia del auditor externo. Junto con el Estatuto, el Reporte de Sustentabilidad, el Código de Gobierno Societario<sup>11</sup> y el Código de Ética y Conducta resaltan la apuesta decidida que hace la Compañía por el buen gobierno corporativo, la transparencia y la sustentabilidad. Para acceder al Código de Ética y Conducta de YPF LUZ, [hacer click acá](#).

Nuestro modelo de gestión está basado en un esquema de división de funciones entre el presidente del Directorio y el gerente general (CEO), donde el presidente se enfoca en la toma de decisiones estratégicas y de inversiones, y el CEO en la implementación de esa estrategia y en la gestión de la Compañía. La Gerencia General eleva anualmente a consideración del Directorio un plan estratégico que incluye objetivos, iniciativas e indicadores clave de desempeño<sup>12</sup>.

A la fecha de publicación de este reporte, el Directorio está integrado de la siguiente forma:

### Directorio<sup>13</sup>

Nombre	Cargo	Nacionalidad	Edad
Santiago Martínez Tanoira	Presidente	Argentina	48
Patrick Meier Leahy	Vicepresidente	EEUU	52
Patricio Da Re	Director Titular	Argentina	41
Santiago Julián Fidalgo	Director Titular	Argentina	57
Mauricio Alejandro Martín	Director Titular	Argentina	49
Noelia Soledad Chuma	Directora Titular	Uruguay	39
John David Dewar	Director Titular	Reino Unido	56
Pedro Kearney	Director Titular	Argentina	39
Ana Cecilia Patroni	Directora Suplente	Argentina	46
María Eugenia Bianchi Pintos	Directora Suplente	Argentina	35
Carlos Alberto San Juan	Director Suplente	Argentina	51
Fernando Gómez Zanou	Director Suplente	Argentina	49
Gastón Laville Bisio	Director Suplente	Colombia	36
Roberto Javier Arana	Directora Suplente	Argentina	50
Cody Branden Castaneda	Director Suplente	EEUU	38
Gabriela Dietrich	Directora Suplente	Brasil	35

Para conocer más sobre nuestro Directorio, [hacer click acá](#).

### Comisión fiscalizadora

**Luis Rodolfo Bullrich**, Síndico Titular  
**Marcela Inés Anchava**, Síndica Titular  
**Santiago Carregal**, Síndico Titular  
**Nicolás Perkins**, Síndico Suplente  
**Francisco Muruzeta**, Síndico Suplente  
**Diego Agustín Chighizola**, Síndico Suplente

Para conocer más sobre nuestra Comisión Fiscalizadora, [hacer click acá](#).

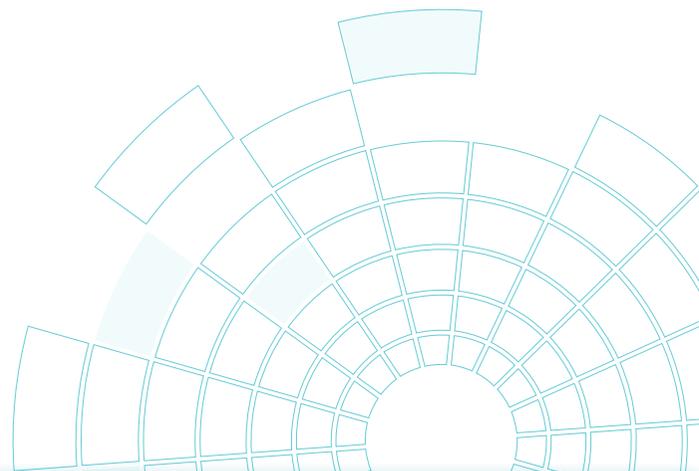
En la Asamblea Anual, los accionistas evalúan la gestión del Directorio conforme a los requisitos legales. Por el Acuerdo de los Accionistas, YPF LUZ no asigna remuneración a su Directorio. Todos los miembros del Directorio son profesionales con amplia experiencia en el mercado y la industria, que ejercen altos cargos ejecutivos en los accionistas controlantes de la Sociedad, es decir, YPF S.A. y GE EFS.

El Directorio evalúa el desempeño del Comité de Dirección y vela por el cumplimiento de la **Política de Conflicto de Intereses** (incluida en el Código de Ética y Conducta de la Compañía), para lo cual se ha desarrollado y publicado un procedimiento con el objeto de prevenir conflictos que pudieran presentarse respecto del personal, directores y terceras partes relacionadas con la Compañía.

<sup>11</sup> Para cumplir lo dispuesto por la Resolución General de la CNV 797/2019, YPF LUZ emite anualmente su Reporte sobre el Código de Gobierno Societario.

<sup>12</sup> Ver detalles de ese proceso en la sección 1.2.4 de este Reporte.

<sup>13</sup> Hombres 75% - Mujeres 25%.  
Menores de 30 años 0% - 30 a 50 años 75% - Mayores de 50 años 25%



## Comités de gestión

### Comité de dirección

Las funciones ejecutivas de la organización están delegadas en el Comité de Dirección, integrado por:

Para obtener más información sobre nuestro Equipo de Dirección, [hacer click acá](#).



---

**Héctor Martín  
Mandarano**  
CEO



---

**Santiago  
Sajaroff**  
COO



---

**Alejandro Aníbal  
Avayú**  
Gerente de Recursos  
Humanos



---

**Carlos Dionisio  
Ariosa**  
Gerente de  
Servicios Jurídicos



---

**Mariana  
Iribarne**  
Gerente de  
Relaciones Institucionales



---

**Julio Omar Francisco  
Temen**  
Gerente de  
Supply Chain



---

**Jorge Esteban  
Ravlich**  
Gerente del  
Negocio Eléctrico



---

**Sebastián  
Torres**  
Gerente de Auditoría  
y Chief Compliance Officer



---

**Luis Miguel  
Sas**  
CFO

Los Comités responsables de la toma de decisiones con impacto económico, ambiental, social y de gobernanza son los siguientes:

Comité	Objetivo	Periodicidad
<b>Comité de Dirección</b>	Aprueba procedimientos y define temas a elevar al Directorio.	Mensual, según necesidades.
<b>Comité de Nombramientos y Remuneraciones</b>	Vela por la definición de prácticas competitivas de compensaciones y beneficios y garantiza su aplicación. Las modificaciones sustanciales del sistema retributivo, en su conjunto o de alguno de sus componentes, debe aprobarlas el Comité.	Cuatro (4) veces por año y según necesidades.
<b>Comité de Sustentabilidad</b>	Analiza y aprueba la gestión estratégica de sustentabilidad. Busca impulsar las mejores prácticas en esa materia, fijar objetivos, metas y planes de la Compañía que incluyan indicadores de desempeño para la gestión de la organización, que impliquen revisión periódica y mecanismos de mejora continua.	Cada 4 meses
<b>Comité de Negocio</b>	Analiza los avances de los resultados de la Compañía.	Mensual
<b>Comité de Proyectos</b>	Analiza los avances de los proyectos de la Compañía.	Mensual

Comité	Objetivo	Periodicidad
<b>Comité de Inversión Social</b>	Aprueba donaciones y acciones de inversión social.	Trimestral, según necesidades
<b>Comités CMASS</b>	Definen objetivos y metas de CMASS y analizan avances del POAC, POAMS y POASS*. Se comparten experiencias, dificultades, soluciones y oportunidades de mejora entre centros, favoreciendo la integración y coordinación del equipo.	Bimestral, con participación del CEO
<b>Comité de Clima</b>	Analiza la encuesta anual de clima y se proponen mejoras. Lo coordina RRHH e incluye a representantes de todos los sitios.	Mensual
<b>Comités de Eficiencia Energética</b>	Definen y revisan objetivos y metas de eficiencia energética. Detección de oportunidades de mejora en procesos.	Trimestral en cada sitio
<b>Comité de Acción por el Clima</b>	Realiza la evaluación de desempeño ambiental y contribución al cambio climático. Planteo de oportunidades de mejora en nuestros procesos y proyectos para el cuidado del ambiente.	Semestral
<b>Comité de Crisis COVID</b>	Gestiona la situación particular de la pandemia, analiza regulaciones y recomendaciones publicadas, y aplica medidas para cuidar a la compañía, sus operaciones y, principalmente, a sus colaboradores y colaboradoras.	Diariamente

\* Programa de Objetivos y Acciones de Seguridad y Salud (POASS).  
Programa de Objetivos y Acciones Medio Ambiente y Social (POAMS).  
Programa de Objetivos y Acciones Calidad (POAC).



YPF LUZ es una empresa líder en generación de energía eléctrica que tiene como misión generar **energía rentable, eficiente y sustentable.**



## 3.3 Gestión de riesgos

TEMA MATERIAL GESTIÓN DE RIESGOS  
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO  
CONTENIDOS GRI 102-29, 102-30, 102-31, 103-2, 103-3

Nuestro **Sistema de Control Interno** cuenta con mecanismos de control que contribuyen a asegurar el cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes, la fiabilidad de la información financiera y la eficiencia y eficacia de nuestras operaciones.

En 2020, finalizamos la construcción de la **Matriz de Riesgos y Controles Asociados** de YPF LUZ. Su desarrollo lo lideró la Gerencia de Compliance y Auditoría Interna a través de distintos relevamientos con cada una de las gerencias de la Compañía. Se identificaron los riesgos inherentes, que se subdividieron en **Estratégicos, Financieros, Operacionales y Compliance**; a su vez, se determinó su relevancia conforme a la probabilidad de ocurrencia y el impacto para YPF LUZ. Se establecieron las actividades de control respectivas, se definieron más de 180 controles mitigantes y se inició la adecuación de la documentación de soporte para asegurar la trazabilidad, respaldo e integridad de cada uno de los procesos. Este es un hito significativo que permite una mayor visibilidad, gestión y mitigación de los riesgos y procesos críticos de la Compañía.

En 2021 se realizará el testeo de los controles identificados para verificar su diseño y efectividad, determinando así el riesgo residual resultante.

## 3.4 Ética e integridad empresarial

TEMAS MATERIALES GESTIÓN DE RIESGOS  
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO, ANTICORRUPCIÓN  
CONTENIDOS GRI 102-16, 102-17, 102-25, 103-2, 103-3, 205-1, 205-2, 205-3

En YPF LUZ hemos establecido objetivos de Compliance y Auditoría Interna para asegurar los más altos estándares de cumplimiento regulatorio y la transparencia e integridad en nuestras operaciones y procesos claves, con el compromiso de nuestro personal y de terceros relacionados con las actividades que desempeñan. Estamos comprometidos con la protección de nuestro buen nombre y reputación, así como la de nuestros socios, clientes y colaboradores. Adherimos a una cultura de Compliance, que no sólo se circunscribe a cumplir “la letra” (normas, políticas, regulaciones y procesos), sino también su “espíritu”, donde los líderes de la Compañía juegan un rol central en la construcción y en la consolidación de esta cultura.

En relación con nuestro proceso de Auditoría Interna, a pesar de los desafíos adicionales impuestos por la pandemia global, durante 2020 logramos ejecutar el 100% del plan de auditoría en forma remota cumpliendo con los tiempos programados. Ello permitió validar los procesos de las áreas críticas e identificar oportunidades de mejora, para reforzar los mecanismos de control y los procesos que se ejecutan a diario. Asimismo, se logró el cierre satisfactorio del 100% de los planes de acción definidos en la auditoría de 2019. Todas las acciones resultantes de las auditorías incluidas en el plan fueron gestionadas por la Gerencia de Compliance y Auditoría Interna junto con las gerencias involucradas, para implementar las acciones recomendadas.



## CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

**El Código es una herramienta de guía respecto de los valores que la Compañía promueve.**

Contamos con un Código de Ética y Conducta que guía el accionar de nuestra gente en el día a día. Aplica a directores y colaboradores de YPF LUZ, así como a terceros que se relacionan con la Compañía. Contamos con diversos mecanismos de comunicación del Código y sus políticas, que incluyen su publicación en la página web, la sección de compliance en la Intranet, emails al personal, entrenamientos y carteleras digitales, entre otros.



## PROGRAMA DE COMPLIANCE

Las principales áreas que componen nuestro Programa de Compliance son: gestión de riesgos, programa de capacitación, canales de reporte, control de terceras partes, programa de comunicación y entrenamientos con especial foco en anticorrupción. Para acceder a nuestro Programa de Compliance, [hacer click acá](#).

Su objetivo es garantizar que el personal de YPF LUZ conozca los riesgos de compliance propios de su área, contribuya en su prevención y mitigación y cuente con sólidos valores éticos. Los líderes de la Compañía juegan un rol esencial para la construcción y el fortalecimiento de la cultura de compliance.

Para el desarrollo del Programa se consideró la industria en la que participamos y el tamaño de nuestras operaciones. Cada elemento del Programa se ha desarrollado en línea con los valores éticos que promovemos y se divide en cuatro grandes pilares, que representan las áreas de mayor atención y cuidado, no sólo desde el punto de vista de la prevención, detección y mitigación de riesgos de compliance, sino también de la cultura organizacional que promovemos. Estos pilares son:

<b>GESTIÓN DE RIESGOS</b>	<b>CULTURA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Evaluaciones de riesgo</li> <li>→ Políticas y procedimientos</li> <li>→ Repositorio regulatorio</li> <li>→ Controles automáticos</li> <li>→ Contacto con reguladores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Capacitaciones presenciales y en línea</li> <li>→ Calendario de comunicaciones</li> <li>→ Actividades programadas</li> <li>→ Iniciativas</li> </ul>
<b>CANAL COMPLIANCE</b>	<b>LIDERAZGO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Sistema de administración de casos</li> <li>→ Investigaciones</li> <li>→ Métricas y controles automáticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Cultura de liderar con el ejemplo</li> <li>→ Comunicación de líderes</li> </ul>

En 2020, brindamos capacitaciones al **90% del personal** en políticas de compliance, con foco en la lucha contra la corrupción relacionada con la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, reforzando los valores éticos y la importancia del cumplimiento de las normas internas y externas. Las capacitaciones se dictaron en forma remota, y en ellas participaron referentes de todas las operaciones, incluyendo los miembros del Comité de Dirección.

Personal entrenado por categoría laboral	2020	2019
Gerencias	22	22
Jefaturas	40	42
Coordinación / Supervisión	50	53
Profesionales, Analistas y Operarios/as	120	106
Técnicos/as	72	64
Pasantes	-	4
<b>Total</b>	<b>304</b>	<b>291</b>

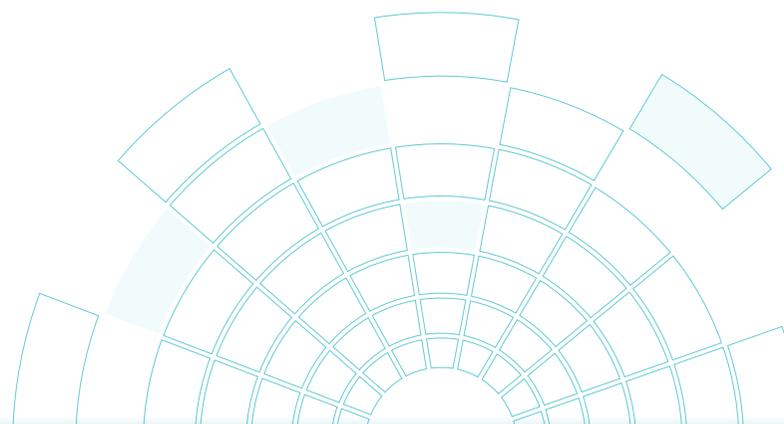
Personal entrenado por localización	2020	2019
Neuquén	31	28
Tucumán	95	89
Manantiales Behr	23	23
Buenos Aires	49	37
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	106	115
<b>Total</b>	<b>304</b>	<b>291</b>

En 2020 se realizaron capacitaciones de **Compliance a Terceros**, con principal atención en el Código de Ética y Conducta, la Ley 27.401 y las políticas de compliance de YPF LUZ.

**El Programa de Compliance busca prevenir, detectar y corregir irregularidades o situaciones que incumplan Código de Ética y Conducta de la Compañía, las políticas y procedimientos aplicables y la normativa vigente, y establece tolerancia cero a hechos de corrupción.**

En lo que respecta al Procedimiento de Control de Terceros, que la Compañía utiliza para determinar los parámetros para la gestión eficiente de los riesgos en las relaciones con terceros, y prevenir o mitigar situaciones que pudieran dañar la imagen y reputación de la Compañía, se implementaron herramientas para la gestión y automatización del dicho proceso. A través de los distintos *workflows* de control y aprobación, se logró una mayor agilidad y profundización en el control, logrando así: más interacción entre las distintas áreas afectadas en el proceso, la consolidación de la información, y mayor trazabilidad y control de todos los terceros que interactúan con la Compañía. El procedimiento establece, en líneas generales, que todos los terceros que se relacionan con la Compañía deben contar con un análisis de compliance previo a su alta como proveedor y deben someterse a un proceso de debida diligencia cuando se considere necesario.

A través de los procesos de debida diligencia, la Compañía busca prevenir y mitigar riesgos asociados a corrupción, fraudes y derechos humanos, entre otros, estableciendo los controles y monitoreos adecuados. En 2020 se actualizaron el 100% de los procesos de debida diligencia de terceros considerados de alto riesgo.



En 2020 se realizaron mejoras al **Procedimiento de Gestión de Conflictos de Intereses**, que incluye un proceso de declaración y monitoreo a través de una herramienta automática, para garantizar la actualización de la información y el control inmediato de cada caso en particular.

#### CONTROL DE TERCEROS

- 100% *Due Diligence* Terceros de alto riesgo actualizados
- Nueva Herramienta de control de Terceros
- Digitalización del proceso y *workflows* de Control de Terceros
- +45 *Due Diligence* realizados

#### GESTIÓN DE RIESGOS

- Finalización de la Matriz de Riesgos de YPF LUZ
- +180 Controles asociados → Definición y diseño de Controles mitigantes
- 100% Riesgos mapeados

#### CONFLICTOS DE INTERÉS

- Herramienta para declaración y gestión de conflictos de interés 100% de declaraciones recibidas y revisadas.

#### CAPACITACIÓN

- 92% del personal capacitado en anticorrupción y Ley 27.401.
- 90% de Terceros críticos capacitados en el Código de Ética y Conducta de YPF LUZ (12/13 proveedores críticos. El 100% de ellos corresponde a proveedores nacionales).
- 25% del personal capacitado en Identificación de riesgos y diseño de controles
- 88% del Comité de Dirección capacitado.

#### COMUNICACIÓN

- Más de 30 comunicaciones de Compliance sobre temas diversos
- Alcance a 100% de miembros de la Dirección y colaboradores sobre políticas y procedimientos anticorrupción.
- 90% de nuestros proveedores críticos han recibido entrenamiento sobre el Código de Ética y Conducta, políticas y procedimientos de Compliance, con especial foco en prevención de corrupción.
- Rediseño y actualización del portal de Compliance en la intranet.
- Nueva sección “*Nuestros Líderes son protagonistas*” con mensajes de la Dirección sobre las políticas de Compliance.

#### Canal Compliance

La Compañía ofrece distintos canales para que su personal y terceros relacionados puedan realizar consultas o denuncias cuando detecten faltas al Código de Ética y Conducta, las leyes aplicables o posibles comportamientos irregulares que afecten a la Compañía. Además de los canales tradicionales, como la Gerencia de Compliance y Auditoría Interna y la Gerencia de Recursos Humanos, la Compañía pone a disposición el Canal Compliance. Fomentamos su uso, tanto al personal de YPF LUZ como a terceros, y adoptamos las medidas necesarias para mantener el anonimato y la confidencialidad que aseguren un ambiente libre de represalias. El acceso al Canal Compliance se realiza a través de las siguientes herramientas:

**Acceso desde la Intranet** de YPF LUZ

**Correo electrónico:** [canalcompliance.ypfluz@kpmg.com.ar](mailto:canalcompliance.ypfluz@kpmg.com.ar)

**Atención telefónica:** 0800-122-0278

**Sitio web:** [www.ypfluz.com/canalcompliance](http://www.ypfluz.com/canalcompliance)

Consultas o eventuales denuncias a través de su jefe o de la Gerencia de Compliance y Auditoría Interna.

**No hemos tenido casos confirmados de corrupción ni discriminación durante el ejercicio 2020.**



**ODS**

7, 8, 9, 11, 12, 13, 17



**METAS**

7.1, 7.2, 7.3, 8.5, 8.8, 9.1, 9.4, 11.6, 12.2, 13.1, 13.2, 17.7, 17.16, 17.17



**CONTENIDOS GRI**

102-2, 102-3, 102-4, 102-6, 102-7, 102-8, 102-9, 102-10, 102-11, 102-15, 102-45, 103-2, 103-3, 201-1



**TEMAS MATERIALES**

Eficiencia de Generación Eléctrica / Rentabilidad / Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo / Eficiencia Energética / Satisfacción del Cliente



**SASB**

IF-EU-000.D, IF-EU-000.A, IF-EU-000.B, IF-EU-110a.4



04

# Desempeño económico

# 4.1 Situación del mercado eléctrico en la Argentina

TEMA MATERIAL EFICIENCIA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA  
CONTENIDO GRI 103-2

Nuestra estrategia plantea alcanzar una posición de liderazgo en el mercado de generación eléctrica de la Argentina. Para ello, estamos trabajando en el desarrollo de proyectos y en la estructuración del negocio.

La actividad de YPF LUZ y sus subsidiarias se centra en el mercado argentino, por lo que su evolución está determinada por el contexto macroeconómico y del sector eléctrico del país. Desde el punto de vista de la demanda, en 2020 el consumo de energía eléctrica alcanzó 127.306 GWh, -1,3% respecto de 2019 (128.946 GWh). En 2020, la demanda residencial representó 47% de la demanda total; los grandes usuarios, 25%, y los pequeños usuarios comerciales e industriales, 28%.

La demanda residencial creció 8,1% debido a un mayor porcentaje de personas en sus hogares desde marzo de 2020, por las medidas tomadas por la pandemia. Además, tanto la limitación de las actividades como el cambio en los patrones de consumo impactaron en una caída de las demás demandas respecto de 2019. Los usuarios comerciales registraron una caída de 5,2% y los grandes usuarios del MEM de 11,5%, como consecuencia de la caída en la actividad económica que comenzó en 2019 y se acrecentó con la pandemia.

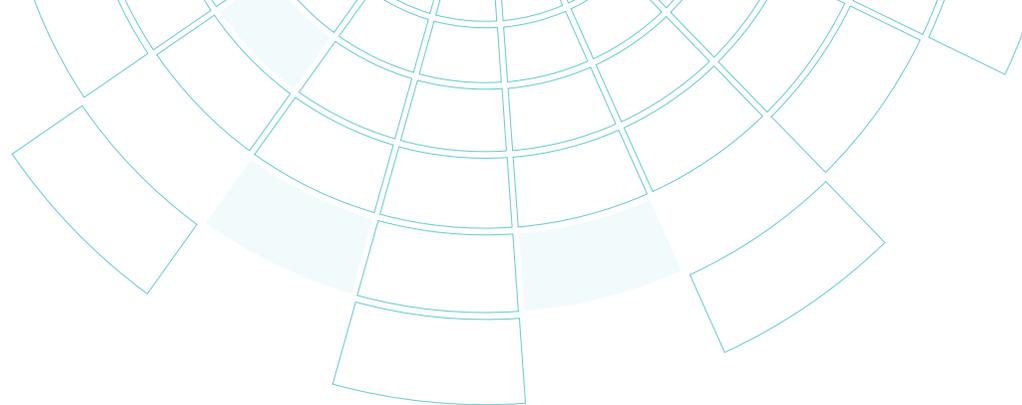
En diciembre de 2020 la Argentina contaba con una potencia instalada de 41.951 MW, 5,6% más que en 2019. El 60,5% corresponde a centrales térmicas, 25,8% a centrales hidroeléctricas, 9,5% a energías renovables no convencionales (ERNC: eólica, solar, hidroeléctricas renovables y biocombustibles) y 4,2% a centrales nucleares.

En 2020 se incorporaron al sistema 2.445,2 MW, en su mayoría de fuentes renovables (1065,6 MW eólicos, 311,7 MW solares, 11,6 MW de hidroeléctricas renovables y 62,5 MW de biogás). Por otro lado, ingresaron 971,7 MW térmicos. Por último, ingresaron al sistema 22 MW por expansión de potencia de Futaleufú (hidroeléctrica). Salieron de funcionamiento 213 MW de máquinas térmicas ineficientes.

Si bien la demanda de energía eléctrica disminuyó respecto de 2019, la generación aumentó 2,3% respecto del año anterior, alcanzando 134.177 GWh. Esto se debe principalmente al aumento de la energía exportada (se multiplicó por 11,8). La generación térmica (61,4%) y la hidroeléctrica (21,7%) continuaron siendo las principales fuentes de energía utilizadas para satisfacer la demanda. Las ERNC representaron 9,5% de la generación total de 2020, alcanzaron 11,3% el último trimestre del año (el objetivo para 2020 era 12%) y crecieron 65% respecto de 2019. Por último, la energía nuclear representó 7,5% del total.

La generación eólica es la principal fuente de ERNC del país (73,9%), seguida por la solar (10,6%), hidroeléctrica renovable (9,9%) y biocombustibles (5,7%). El factor de capacidad para cada tecnología fue de 49% para la eólica, 28,3% para las hidroeléctricas y 25,5% para la solar.

El gas natural es el principal combustible utilizado para la generación térmica, 89,9% del total en 2020. El consumo alcanzó 16.287 millones de m<sup>3</sup> o 44,5 millones de m<sup>3</sup>/d, -5,6% respecto de 2019, debido a la caída de la oferta de gas natural local y al ingreso de energías renovables. La generación térmica se completó con un consumo de combustibles líquidos y carbón, que alcanzó 5 millones de m<sup>3</sup>/d de gas equivalente, 127% más que en 2019.



## 4.2 Resultados económicos

TEMA MATERIAL RENTABILIDAD

CONTENIDOS GRI 102-7,102-10,102-45, 103-2, 103-3, 201-1

Las medidas derivadas de la pandemia COVID-19 afectaron significativamente la economía nacional, regional y global, debido a dificultades en las cadenas de suministro y al aumento de la incertidumbre económica, evidenciado por mayor volatilidad de activos y tipos de cambio y la caída de las tasas de interés a largo plazo.

Algunos impactos producto de la pandemia:

- Disminución en ventas por la caída general de la demanda de energía eléctrica.
- Problemas de cobro de las distribuidoras de electricidad por parte de CAMMESA afectando su capacidad de pago.
- Deterioro de las condiciones financieras de clientes mayoristas, reduciendo su capacidad de pago.
- Atrasos en la ejecución de proyectos, derivados de problemas de movilización de contratistas y mayores costos de construcción.
- Dificultades en la cadena de valor, por reducción o suspensión de la producción de insumos utilizados en nuestro proceso productivo.

En YPF LUZ establecimos un **Comité de Crisis COVID** para gestionar la situación particular de la pandemia. Este comité tomó medidas sanitarias –con protocolos de prevención, operativos y de obras– para garantizar la continuidad de sus actividades, garantizando la producción y procurando minimizar demoras de las obras. Además, se tomaron decisiones para minimizar costos, optimizar contratos vigentes y asegurar ingresos.

	2020		2019		2018	
	Millones \$	Millones USD	Millones \$	Millones USD	Millones \$	Millones USD
<b>Ingresos por ventas*</b>	21.416,23	301,48	16.113,90	331,6	7.124,90	243,0
<b>Total Activo**</b>	179.043,63	2.130,2	123.157,87	2.054,5	57.914,88	1.540,3
<b>Total Pasivo**</b>	108.248,83	1.287,9	77.619,11	1.292,9	32.393,60	861,5
<b>Total Patrimonio Neto**</b>	70.794,80	842,29	45.538,76	761,6	25.521,28	678,8

\* Los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al tipo de cambio promedio del Banco Nación para cada período: 1T18: 19,6 ARS/USD; 2T18: 23,6 ARS/USD; 3T19: 32,0 ARS/ USD; 4T18: 37,0 ARS/USD; 1T19: 39,1 ARS/USD; 2T19: 43,8 ARS/USD; 3T19: 50,1 ARS/USD; 4T19: 59,3 ARS/USD; 1T20: 61,3 ARS/USD; 2T20: 67,5 ARS/USD; 3T20: 73,2 ARS/USD; 4T20: 80,2 ARS/USD.

\*\* Los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al cierre de cada período según el tipo de cambio promedio vendedor/comprador de cierre del ejercicio del Banco Nación: 2020: 84,05 ARS/USD; 2019: 59,8 ARS/USD; 2018: 37,6 ARS/USD.

Buscamos capturar oportunidades de mercado con propuestas más eficientes desde el punto de vista tecnológico y de costos. Trabajamos mirando hacia el futuro, teniendo en cuenta las nuevas tendencias del mercado: las energías renovables, la movilidad eléctrica, el almacenamiento de energía (baterías), el hidrógeno y la complementariedad de las energías renovables y convencionales. Aprovechamos las sinergias con nuestros accionistas, en el caso de YPF, en gas natural y en la producción de Vaca Muerta y, en el caso de General Electric, su *know-how* tecnológico para potenciar y acelerar proyectos de generación eléctrica. Para ejecutar este plan, nuestra estrategia económico-financiera estuvo dirigida a:

- Estricta asignación del capital en proyectos de inversión que superen la rentabilidad del objetivo esperado.
- Flujo de caja positivo sostenido.
- Disciplina financiera.
- Agregar valor a nuestros accionistas.

Para alcanzar una posición de liderazgo en el mercado eléctrico de generación de la Argentina, trabajamos en el desarrollo de proyectos y la estructuración del negocio. Durante 2020, invertimos USD 225,59 millones, destinados principalmente a la construcción de proyectos que aportarán una capacidad adicional de 233 MW.

	2020		2019		2018	
	Millones \$	Millones USD	Millones \$	Millones USD	Millones \$	Millones USD
<b>EBITDA* y **</b>	16.175,73	224,32	10.743,19***	218,69	7.246,88	185,7
<b>Inversiones**</b>	14.985,20	225,59	24.296,31	493,89	9.817,86	376,6

\* EBITDA = resultado operativo + amortización y depreciación - resultado de remediación de participación preexistente - participación en asociadas y negocios conjuntos - resultados después del impuesto a las ganancias del ejercicio correspondiente a operaciones discontinuadas

\*\* Los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al tipo de cambio promedio de cada trimestre según el tipo de cambio del Banco Nación: 1T18: 19,6 ARS/USD; 2T18: 23,6 ARS/USD; 3T18: 32,0 ARS/USD; 4T18: 37,0 ARS/USD; 1T19: 39,1 ARS/USD; 2T19: 43,8 ARS/USD; 3T19: 50,1 ARS/USD; 4T19: 59,3 ARS/USD; 1T20: 61,3 ARS/USD; 2T20: 67,5 ARS/USD; 3T20: 73,2 ARS/USD; 4T20: 80,2 ARS/USD.

\*\*\* La Gerencia de la Compañía entiende que los conceptos correspondientes a intereses por mora en la cancelación de créditos por venta por pago fuera de término de CAMMESA suministran información relevante sobre la operación y flujos operativos del negocio, en lugar de ser representativas del rendimiento financiero de la Compañía, por tal motivo, a partir del ejercicio 2020, se exponen dentro del rubro "Otros ingresos operativos". La Gerencia considera que esta presentación refleja mejor los impactos del ciclo operativo, permitiendo la presentación unificada junto con otros gastos que ya se incluyen dentro de los resultados operativos, particularmente considerando el contexto actual que profundizó el atraso en los plazos de pago a generadoras y distribuidores de energía eléctrica. Consecuentemente, las cifras correspondientes a los intereses comerciales presentados en forma comparativa fueron reclasificados del rubro "Ingresos por inversiones financieras" al rubro "Otros ingresos operativos" por 71.337, para mantener la consistencia con las cifras de 2020.

En el 2020 se obtuvo financiación por USD 230 millones:

→ **Luz del León S.A. firmó un contrato de préstamo:** El 14 de enero de 2020, Luz del León S.A. firmó un contrato de financiamiento con United States International Development Finance Corporation y BNP Paribas Fortis SA/NV para el proyecto Parque Eólico Cañadón León por hasta USD 150 millones. Dicho contrato se encuadra dentro de la modalidad de "Project Finance" y el tramo correspondiente a BNP Paribas contará con garantía de la agencia de crédito de exportaciones Alemana Euler Hermes Aktiengesellschaft. A la fecha BNP Paribas ha desembolsado un total de USD 80 millones.



- **YPF Energía Eléctrica S.A. firma contrato de préstamo por hasta USD 30 millones:** El 28 de febrero de 2020 entró en vigencia el contrato de financiamiento entre YPF Energía Eléctrica S.A. y HSBC Bank USA, N.A. ("HSBC"). Este contrato cuenta con garantía de la agencia de crédito de exportaciones Finnvera plc.
- **Emisión Obligaciones Negociables Clase III:** El 24 de junio de 2020 la Compañía colocó Obligaciones Negociables Clase III bajo el Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables. La colocación alcanzó USD 50 millones, a una tasa fija de 1,49%, con vencimiento en diciembre de 2021 e intereses pagaderos trimestralmente a partir del 24 de septiembre de 2020. El financiamiento obtenido está destinado a proyectos de inversión. La demanda total fue de más de USD 67 millones.
- **Emisión Obligaciones Negociables Clase IV y V:** El 28 de octubre de 2020, la Compañía colocó Obligaciones Negociables Clase IV y V bajo el Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables. Las colocaciones de las ON Clase IV y V alcanzaron USD 30 millones y USD 20 millones, a una tasa fija de 0% y 1%, con vencimientos en octubre 2022 y octubre 2023, respectivamente. Los intereses son pagaderos trimestralmente a partir del 28 de enero de 2021. El financiamiento obtenido será destinado a proyectos de inversión que la Compañía está desarrollando y/o la refinanciación de pasivos, incluyendo la cancelación del préstamo celebrado con Inter-American Investment Corporation (IIC) e Inter-American Development Bank (IDB) el 2 de diciembre de 2016 por USD 200 millones.

## VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Emitimos nuestra Memoria y Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, correspondientes a YPF Energía Eléctrica S.A. al 31 de diciembre de 2020, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes. Las principales entidades incluidas en nuestros Estados Financieros son: Y-GEN, Y-GEN II, Luz del León S.A., YPF-EE Comercializadora S.A.U. e Inversora Dock Sud.

A continuación, presentamos el cuadro de Valor Económico Directo Generado y Distribuido que propone GRI para exponer el desempeño económico de la Compañía.

Valor Económico Directo Generado y Distribuido *	2020		2019	
	Millones \$	Millones USD	Millones \$	Millones USD
<b>Valor Económico Generado</b>	<b>26.280,5</b>	<b>371,1</b>	<b>18.577,1</b>	<b>378,6</b>
Ingresos por ventas	21.416,2	301,5	16.113,9	331,6
Ingresos por inversiones financieras**	1.136,7	16,3	445,2	11,0
Resultado por participación en sociedades	355,9	4,9	778,2	15,0
Otros ingresos operativos**	2.068,4	26,4	784,2	13,5
Otros resultados financieros	1.303,3	22,0	455,7	7,5
<b>Valor Económico Distribuido</b>	<b>20.369,8</b>	<b>287,6</b>	<b>14.350,5</b>	<b>291,4</b>
Costos operativos	9375,3	131,9	7.265,2	147,7
Salarios y beneficios a empleados	1.779,9	25,1	1.098,3	22,9
Pagos al Gobierno (impuestos, tasas y contribuciones) e Impuesto a las Ganancias	4.749,9	67,1	3.017,2	61,5
Costo de intereses devengados por préstamos	4.454,8	63,3	2.961,0	59,1
Inversiones en la comunidad	9,9	0,2	8,8	0,2
<b>Valor Económico Retenido</b>	<b>5.910,7</b>	<b>83,5</b>	<b>4.226,6</b>	<b>87,2</b>

\* El cuadro surge de los Estados Financieros Consolidados Auditados de YPF Energía Eléctrica S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 emitidos en miles de pesos argentinos, con su correspondiente Informe de Auditoría sin observaciones, suscripto por Deloitte & Co. S.A. Los importes en dólares de este cuadro fueron calculados a partir de los pesos argentinos que fueron convertidos a dólares al tipo de cambio promedio del Banco Nación de cada trimestre: 1T18: 19,6 ARS/USD; 2T18: 23,6 ARS/USD; 3T19: 32,0 ARS/USD; 4T18: 37,0 ARS/USD; 1T19: 39,1 ARS/USD; 2T19: 43,8 ARS/USD; 3T19: 50,1 ARS/USD; 4T19: 59,3 ARS/USD; 1T20: 61,3 ARS/USD; 2T20: 67,5 ARS/USD; 3T20: 73,2 ARS/USD; 4T20: 80,2 ARS/USD.

\*\* La Gerencia de la Compañía entiende que los conceptos correspondientes a intereses por mora en la cancelación de créditos por venta por pago fuera de término de CAMMESA suministran información relevante sobre la operación y flujos operativos del negocio, en lugar de ser representativas del rendimiento financiero de la Sociedad, por tal motivo, a partir del ejercicio 2020, se exponen dentro del rubro "Otros ingresos operativos". La Gerencia considera que esta presentación refleja mejor los impactos del ciclo operativo, permitiendo la presentación unificada junto con otros gastos que ya se incluyen dentro de los resultados operativos, particularmente considerando el contexto actual que profundizó el atraso en los plazos de pago a generadoras y distribuidores de energía eléctrica. Consecuentemente, las cifras correspondientes a los intereses comerciales presentados en forma comparativa fueron reclasificados del rubro "Ingresos por inversiones financieras" al rubro "Otros ingresos operativos" por 71.337, a efectos de mantener la consistencia con las cifras de 2020.

# 4.3 Operaciones

TEMAS MATERIALES GESTIÓN DE RIESGOS  
Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO, EFICIENCIA ENERGÉTICA  
CONTENIDOS GRI 102-2, 102-3, 102-4, 102-6,  
102-9, 102,10, 102-11, 102-15, 103-2, 103-3  
SASB IF-EU-000.D

## Cumplimos con altos estándares operativos y de seguridad para producir energía confiable y eficiente, y contribuir al desarrollo energético del país.

El sistema de gestión de YPF LUZ está enfocado en mitigar los riesgos laborales, industriales y de procesos, y opera en el marco de la **Política de Excelencia Operacional** de la Compañía, que tiene entre sus principales objetivos:

	
Asegurar el bienestar de las personas y la integridad de nuestros activos.	Maximizar la producción y la eficiencia, optimizando el uso de los recursos disponibles.
	
Satisfacer los compromisos asumidos con nuestra cartera de clientes internos y externos.	Garantizar procesos productivos seguros y alineados con el cuidado del medio ambiente.

El compromiso con las políticas de mejora continua nos obliga a revisar la adecuación de nuestra **Política de Excelencia Operacional** y los objetivos para su permanente adaptación a los cambios requeridos por el mercado y la legislación vigente.

Para todas nuestras operaciones, controlamos el consumo de combustible, la calidad del aire, los recursos hídricos, los residuos y las emisiones de sonido. Implementamos programas rigurosos de calidad, seguridad, medio ambiente y eficiencia energética. Contamos con certificaciones internacionales para garantizar la sustentabilidad y la seguridad de todas las operaciones, con un amplio programa de auditorías internas y externas para asegurar estos estándares.

Ante las limitaciones propias de la pandemia, por primera vez se realizaron auditorías remotas con muy buenos resultados. Las auditorías realizadas fueron las siguientes:

- Auditoría interna de CMASS (Cañadón León)
- Auditorías externas de Mott a Y-GEN e Y-GEN II (El Bracho, Tucumán)
- Auditoría externa ambiental y social Y-GEN (Loma Campana)
- Auditoría interna Cruzada de CMASS Complejo Loma Campana
- Auditoría interna Cruzada de CMASS La Plata Cogeneración
- Auditoría interna Cruzada de CMASS Parque Eólico Manantiales Behr

Con compromiso, agilidad, y los esfuerzos enfocados en lograr resultados, alcanzamos con éxito en el Plan de Auditorías 2020.

Generación de energía (en GWh)	2020		2019		2018	
<b>Energía Térmica</b>	<b>8.311,25</b>	<b>92,4%</b>	<b>5.924,7</b>	<b>92%</b>	<b>7.510</b>	<b>98%</b>
Central Generación Tucumán	4.147,79	-	3.714,2	-	5.232,1	-
Loma Campana I	628,93	-	705,6	-	432,4	-
Loma Campana Este	41,92	-	45,4	-	34,0	-
La Plata Cogeneración	891,72	-	818,7	-	873,4	-
Loma Campana II - Y-GEN	514,85	-	503,9	-	395,4	-
Central Térmica El Bracho - Y-GEN II	738,28	-	136,9	-	542,7	-
La Plata Cogeneración II	10,32	-	-	-	-	-
Dock Sud	1.337,44	-	-	-	-	-
<b>Energía Renovable</b>	<b>679,71</b>	<b>7,6%</b>	<b>526,6</b>	<b>8%</b>	<b>148,6</b>	<b>2%</b>
Parque Eólico Manantiales Behr	514,66	-	526,6	-	148,6	-
Parque Eólico Los Teros I	165,06	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8.990,96</b>		<b>6.451,3</b>		<b>7.658,6</b>	

**5,3% Renovable**  
en mercado eléctrico nacional

**10% Térmica**  
en mercado eléctrico nacional

Total, YPF LUZ*	YPF LUZ			Mercado		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	84,0%	84,6%	90,0%	82%	80,0%	81,0%
Consumo de combustibles Gas Eq (M Nm <sup>3</sup> /día)	4,28	3,67	4,56	49,50	49,61	54,80
Consumo específico kcal/kWh**	1.887,27	1.869,5	1.844,1	1.850,0	1898,2	1.918

\* No incluye Dock Sud.

\*\* Promedio de consumo ponderado por energía generada.

Fuente: Datos calculados a partir de los datos de CAMMESA a marzo de 2021. Los datos de generación difieren en GWh con lo reportado en informes de años anteriores, dado que CAMMESA actualiza los datos de reportes anteriores con la salida de cada informe.



Contamos con 2.250 MW de potencia destinados a la industria y al desarrollo energético eficiente, a través de complejos de alta tecnología distribuidos a lo largo del país.

Resultados de Generación YPF LUZ	2020	2019	2018
<b>Loma Campana I</b>			
Generación (en GWh)	628,93	705,56	432,40
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	0,69	80,3%	59,3%
Consumo de combustibles Gas Eq (M Nm <sup>3</sup> /día)	0,42	0,44	0,28
Consumo específico kcal/kWh	2038,7	1.964	1.964
<b>Loma Campana II</b>			
Generación (en GWh)	514,849	503,93	395,40
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	92,70%	82,6%	87,0%
Consumo de combustibles Gas Eq (M Nm <sup>3</sup> /día)	0,34	0,33	0,26
Consumo específico kcal/kWh	2017,6	2.011	2.011
<b>La Plata Cogeneración</b>			
Generación (en GWh)	891,724	818,75	873,40
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	95%	78,9%	95,9%
Consumo de combustibles Gas Eq (M Nm <sup>3</sup> /día)	0,58	0,54	0,56
Consumo específico kcal/kWh	2008,9	1.976	1.976
<b>San Miguel de Tucumán</b>			
Generación (en GWh)	1565,398	1480,73	2.208,10
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	91,40%	76,7%	96,7%
Consumo de combustibles Gas Eq (M Nm <sup>3</sup> /día)	0,95	0,91	1,28
Consumo específico kcal/kWh	1868,97	1.790	1.790
<b>Tucumán</b>			
Generación (en GWh)	2.582.387	2233,47	3.024,00
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	97%	91,6%	99,2%
Consumo de combustibles Gas Eq (M Nm <sup>3</sup> /día)	1,54	1,34	1,75
Consumo específico kcal/kWh	1830	1.786	1.786
<b>El Bracho</b>			
Generación (en GWh)	738,284	136,88	542,70
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	93%	89,5%	97,4%
Consumo de combustibles Gas Eq (M Nm <sup>3</sup> /día)	0,34	0,11	0,43
Consumo específico kcal/kWh	1737,34	2.449	2.449

Resultados de Generación YPF LUZ	2020	2019	2018
<b>PE Manantiales Behr</b>			
Generación (en GWh)	514,656	526,65	148,64
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	99,20%	99,2%	95,4%
Consumo de combustibles Gas Eq (M Nm <sup>3</sup> /día)	0	0	0,00
Consumo específico kcal/kWh	0	0	0
<b>PE Los Teros I</b>			
Generación (en GWh)	165,056	-	-
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	91,70%	-	-
Consumo de combustibles Gas Eq (M Nm <sup>3</sup> /día)	0	-	-
Consumo específico kcal/kWh	0	-	-
<b>La Plata Cogeneración II</b>			
Generación (en GWh)	10,318	-	-
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	27,90%	-	-
Consumo de combustibles Gas Eq (M Nm <sup>3</sup> /día)	0,028	-	-
Consumo específico kcal/kWh	2218	-	-
<b>Loma Campana Este</b>			
Generación (en GWh)	41,92	-	-
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	-	-	-
Consumo de combustibles Gas Eq (M Nm <sup>3</sup> /día)	0,032	-	-
Consumo específico kcal/kWh	2400,91	-	-
<b>Dock Sud</b>			
Generación (en GWh)	1.337,44	-	-
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	83,64%	-	-
Consumo de combustibles Gas Eq (M Nm <sup>3</sup> /día)	0,72	-	-
Consumo específico kcal/kWh	1.647,2	-	-



## Gestión del ciclo de vida de un proyecto de generación eléctrica



## Materiales y servicios a nivel compañía



Hardware



Software



Comercio exterior



Auditorías



Certificaciones



Seguros y otros

## GENERACIÓN TÉRMICA

En materia de generación de energía térmica nos focalizamos en incorporar activos que hagan un uso eficiente del gas, ya que es el combustible fósil con menor impacto en el medio ambiente para la generación de electricidad. En 2020, el 99,97% de la generación térmica de YPF LUZ fue basado en gas, mientras que el promedio nacional de utilización de gas por parte de generadores térmicos fue de 89,7%.

### Complejo Generación Tucumán

El **Complejo Generación Tucumán**, ubicado en El Bracho, provincia de Tucumán, está conformado por el **Ciclo Combinado Tucumán**, de 447 MW de capacidad instalada, por el **Ciclo Combinado San Miguel de Tucumán**, de 382 MW, y por la **Central Térmica El Bracho**, de 274 MW. El 23 de octubre de 2020 CAMMESA otorgó la habilitación comercial de la Turbina de Vapor de la Central Térmica El Bracho hasta una potencia máxima total de 199 MW. De esta manera quedó completado el **Ciclo Combinado de El Bracho** de 473 MW de capacidad instalada.

El nuevo ciclo combinado permite aumentar significativamente el nivel de eficiencia de la generación de energía eléctrica que hasta ese momento era de 38% para llegar a 57% y alcanzar así uno de los niveles más altos de eficiencia térmica del país. Con la finalización de esta obra, el Complejo Generación Tucumán se convierte en el centro de generación de ciclos combinados más grande de la Argentina, con una capacidad instalada de 1.302 MW, capaz de abastecer a 2,7 millones de hogares.

### COMPLEJO GENERACIÓN TUCUMÁN

Potencia total: 1.302 MW  
3 centrales de generación térmica

**Ciclo Combinado Tucumán**  
Potencia total: 447 MW

**Ciclo Combinado San Miguel de Tucumán**  
Potencia total: 382 MW

**Central Térmica El Bracho**  
Potencia total: 473 MW



## Complejo Loma Campana

El **Complejo Térmico Loma Campana**, ubicado en Añelo, provincia de Neuquén, incluye dos centrales térmicas con turbinas de gas aeroderivadas: **Loma Campana I**, de 105 MW de capacidad instalada, y **Loma Campana II**, de 107 MW. El complejo incluye además la **Central Térmica Loma Campana Este**, ubicada dentro del bloque de concesión de producción de petróleo y gas Loma Campana, a 18 km de Loma Campana I y II, con una capacidad instalada de 17 MW.

### COMPLEJO LOMA CAMPANA

Potencia total: 229 MW

3 centrales de generación térmica

#### Loma Campana I

Potencia total: 105 MW

#### Loma Campana II

Potencia total: 107 MW

#### Central Térmica Loma Campana

Potencia total: 17 MW



## Central Dock Sud S.A.

YPF LUZ tiene una participación del 30% en esta empresa y tiene a su cargo la Gerencia Comercial, mientras que la operación y la relación con las partes interesadas es responsabilidad de Enel. La Central Dock Sud, ubicada en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, tiene una capacidad instalada total de 870 MW, de la cual 279 MW<sup>15</sup> equivalen a la participación de YPF LUZ.

<sup>15</sup> Incluye la participación indirecta en Central Dock Sud del 30% y las participaciones indirectas en CTMB, CTSM y VOSA del 0,14%, 0,13% y 1,92% respectivamente.



## Complejo La Plata Cogeneración

Este complejo está ubicado en Ensenada, provincia de Buenos Aires, dentro del Complejo Industrial La Plata de YPF. Incluye la **Central Térmica La Plata Cogeneración I** de 128 MW de capacidad instalada, y la **Central Térmica La Plata Cogeneración II** de 90 MW, que comenzó a operar en octubre de 2020. Ambas centrales proveen energía eléctrica a CAMMESA y hasta 400 tn/h de vapor al Complejo Industrial de YPF.

La central inaugurada en 2020 requirió una inversión de 166 millones de dólares. Tendrá una eficiencia térmica de 82% que beneficiará a la matriz energética del país, ya que con el mismo gas que hoy se utiliza para producir sólo vapor se generará también electricidad para miles de argentinos. Podrá generar hasta 605 GWh/año

de energía para el sistema eléctrico argentino que, mediante tecnología moderna y procesos eficientes, aumentará además la confiabilidad y disponibilidad de energía eléctrica en la región. Ambas centrales forman el mayor complejo de cogeneración con mayor potencia instalada de la Argentina.

**La Central Térmica La Plata Cogeneración II podrá generar 605 GWh/año de energía para el sistema eléctrico argentino, lo que permitirá abastecer energía a 210 mil hogares del país.**

Para obtener más información sobre nuestros sitios en operación, [hacer click acá](#).

### LA PLATA COGENERACIÓN

Potencia total: 128 MW  
1 central de cogeneración



### LA PLATA COGENERACIÓN II

Potencia total: 90,2 MW  
Tipo: Energía térmica. Cogeneración



## GENERACIÓN RENOVABLE

**El Parque Eólico Manantiales Behr fue el más eficiente de la Argentina en 2020. Alcanzó un factor de capacidad promedio de 61%, el más alto del país<sup>16</sup>.**

Apostamos al desarrollo de energía renovable confiable, eficiente y sustentable, con tecnología de primer nivel, para que las industrias puedan incorporar este recurso libre de emisiones de CO<sub>2</sub>. Contamos con dos parques eólicos en operación y uno en construcción, para proveer de energía renovable a las principales empresas del país.

Resultados de generación renovable (en GWh)*	2020	2019	2018
<b>YPF LUZ</b>			
Generación renovable	679,71	526,6	148,64
Generación MATER	679,71	526,6	148,64
<b>Mercado</b>			
Generación renovable	12.737,15	7.812,14	3.350,22
Generación MATER	2618,71	0,19	0,25
<b>Market share</b>			
Generación renovable	5,34%	6,7%	4,5%
Generación MATER	25,96%	35,3%	58%

\* Elaboración propia sobre datos de CAMMESA.

Factor de carga y disponibilidad energía renovable	2020	2019	2018
<b>Parque Eólico Manantiales Behr</b>			
Factor de capacidad	61,0%	61,7%	50,3%
Factor de disponibilidad*	99,2%	97,7%	87,5%
<b>Parque Eólico Los Teros</b>			
Factor de capacidad	47,2%	-	-
Factor de disponibilidad*	91,70%	-	-

\* Se calcula como la capacidad remunerada/capacidad instalada.

<sup>16</sup> Datos aportados por CAMMESA. El factor de capacidad, que indica el porcentaje de eficiencia para capturar el recurso renovable respecto de la capacidad instalada, promedia el 45,7% para energía eólica en la Argentina y alrededor del 34% a nivel mundial.

<sup>17</sup> Mercado a Término de Energías Renovables.

## Parque Eólico Manantiales Behr

El **Parque Eólico Manantiales Behr**, ubicado en Manantiales Behr, provincia de Chubut, está emplazado sobre un yacimiento de gas y petróleo en operación que pertenece a YPF. Cuenta con 30 aerogeneradores Vestas de 3,3 MW de potencia cada uno, con una capacidad instalada total de 99 MW. El parque se integra al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) y tiene prioridad de despacho asignada por CAMMESA para la venta de energía renovable en el MATER<sup>17</sup>.

### PARQUE EÓLICO MANANTIALES BEHR

Potencia total: 99 MW

Tipo: Energía renovable. Eólica



## Parque Eólico Los Teros I

Desde septiembre del 2020 comenzó a generar energía renovable la primera etapa del **Parque Eólico Los Teros**, ubicado en Azul, provincia de Buenos Aires, y a aportar energía al sistema interconectado nacional. Los Teros I tiene una capacidad instalada de 123 MW y 32 aerogeneradores GE de 3.83 MW cada uno. Una vez finalizada la segunda etapa (Los Teros II), el parque tendrá una capacidad instalada total de 175 MW equivalente a la energía de 228.000 hogares.

### PARQUE EÓLICO LOS TEROS I

Potencia total: 123 MW

Tipo: Energía renovable. Eólica

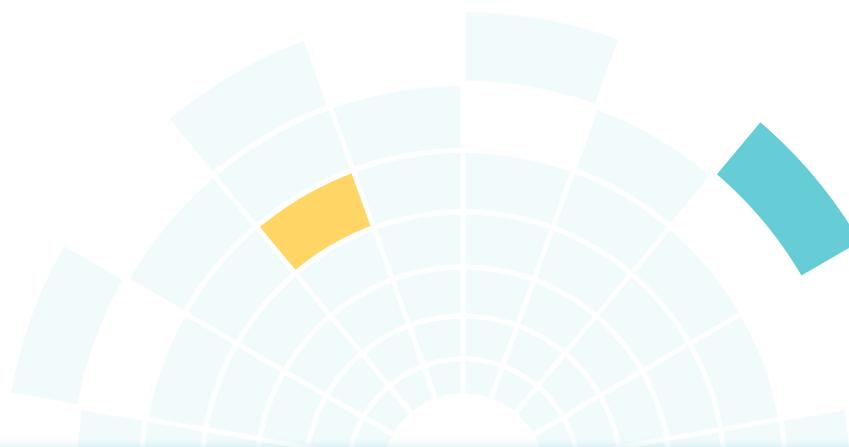


Requerirá de una inversión total de 200 millones de dólares, y será uno de los parques eólicos más grandes del país y muy cercano al centro de consumo eléctrico de la Argentina.

La energía renovable generada en Los Teros abastece a las plantas industriales de Toyota, Coca-Cola FEMSA, Nestlé y Profertil, entre otras.

“Los Teros es hoy una realidad gracias al esfuerzo, la coordinación y el trabajo conjunto de muchas personas dentro y fuera de YPF LUZ, ante el desafío que nos ha planteado el contexto de COVID-19”.

**Martín Mandarano**  
CEO de YPF LUZ



## TRANSFORMACIÓN DIGITAL

**Estamos innovando para generar energía cada vez más confiable, eficiente y sustentable. Desarrollamos infraestructura para operar en forma remota en todos los sitios de la Compañía y garantizar la generación de electricidad para la Argentina.**

Debido al impacto de la pandemia, se implementaron medidas para garantizar la continuidad de las operaciones y la comunicación, minimizando las limitaciones del trabajo remoto y haciendo más eficientes nuestros procesos.

Como primera medida, a principios de 2020 implementamos operación remota en nuestras centrales térmicas Loma Campana, La Plata Cogeneración y Complejo Generación Tucumán y en el Parque Eólico Manantiales Behr. Instalamos en cada sitio herramientas de *hardware*, *software* y configuraciones de ciberseguridad que permiten a nuestros operadores acceder a los sistemas del sitio y realizar su trabajo como si estuviesen en la sala de control.

Implementamos además mantenimiento remoto. Para ello equipamos a nuestros operadores de cascos con cámaras conectadas a nuestras redes para seguir la operación en tiempo real. Esta tecnología, que habilita la transmisión de audio y video entre el operador y un asistente remoto, permite acelerar los tiempos de respuesta, incrementar la toma de decisiones acertadas, y mejorar la eficiencia y la seguridad de nuestras operaciones.

Asimismo, expandimos la utilización de *PI System* de OSIsoft, una plataforma tecnológica de medición inteligente, que permite monitorear en tiempo real la generación y procesos de todos nuestros activos, incluso desde un celular. Esta plataforma permite optimizar los procesos de mantenimiento y monitoreo de los sitios (centrales térmicas y parques eólicos).

**Aseguramos nuestros resultados operativos con procesos y sistemas de gestión adecuados y con nuevas tecnologías con criterios innovadores, que permitan la sustentabilidad operativa.**

## SAP S/4 HANA

Desde 2020 contamos con un sistema SAP propio, con contabilidad independiente e innovación tecnológica. En enero se completó la migración y puesta en producción de los nuevos sistemas SAP LP3 y ARIBA YPF LUZ. Ampliamos la funcionalidad e integración con otras herramientas en módulos Compras, Finanzas y Contabilidad y completamos la Fase II del Proyecto SYLUZ con la implementación de la suite SAP *Success Factors* y Concur 100% virtual.

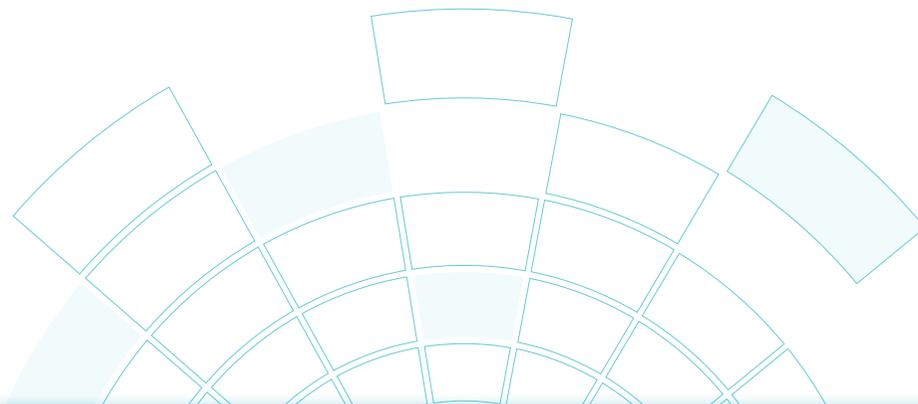
**Desarrollamos una app para el seguimiento y registro epidemiológico de COVID-19 de toda la Compañía para promover la salud de todo nuestro personal.**

Otras iniciativas destacadas:

- Módulos SAP Hana: Axl (Ajuste por Inflación) y TRM (Tesorería extendida).
- Esker: Plataforma de procesamiento de facturas de proveedores.
- 4BUY: Sistema de compras menores online.
- Proyecto Toyota Production System (TPS): comenzamos la capacitación en la metodología y preanálisis para mejorar los procesos de Supply Chain.

## Mapa de procesos

En 2020, revisamos y mejoramos mapeo de procesos de las distintas áreas de la Compañía donde definimos nuevas políticas, normas y procedimientos para mejorar nuestra forma de operar e impulsar la mejora continua. Esta transformación nos permitirá optimizar nuestros procesos y agregará valor a nuestros clientes, impulsando una cultura de innovación para ofrecer nuevos modelos de negocio y mejorar su experiencia.





En 2020, **innovamos con nuevas tecnologías** para lograr operaciones y mantenimientos remotos.



## 4.4. Proyectos

CONTENIDOS GRI 102-10,102-11,102-15

Nuestra estrategia de aportar mayor generación de alta eficiencia y renovable a la matriz energética queda reflejada en la actividad de construcción de nuevos proyectos. En 2020, gestionamos obras por un total de 645 MW distribuidos en siete proyectos, de los cuales 347 MW corresponden a proyectos de energía térmica de alta eficiencia y 298 MW a proyectos de energía eólica. De esta forma, incrementamos en un 30% la construcción respecto del período 2019.

En 2020, pusimos en operación tres nuevas obras que sumaron 412 MW de potencia instalada, el equivalente al consumo de energía de 850.000 hogares. Los proyectos puestos en operación fueron los siguientes:

- Primera etapa del Parque Eólico Los Teros, de 123 MW
- La Plata Cogeneración II, de 90 MW
- Turbina de vapor del Ciclo Combinado El Bracho, de 199 MW, que conforma un Ciclo Combinado de 473 MW de potencia instalada.

Avanzamos en la construcción de los siguientes proyectos propios:

- Central Térmica Manantiales Behr, de 58 MW
- Segunda etapa del Parque Eólico Los Teros II, de 52 MW
- Parque Eólico Cañadón León: 123 MW

Finalmente, YPF LUZ fue la empresa constructora de los siguientes proyectos:

- LAT 132 KV Pico Truncado-Caleta Olivia: nueva línea de 53 km de largo
- Cierre de Ciclo de Ensenada Barragán (280 MW)



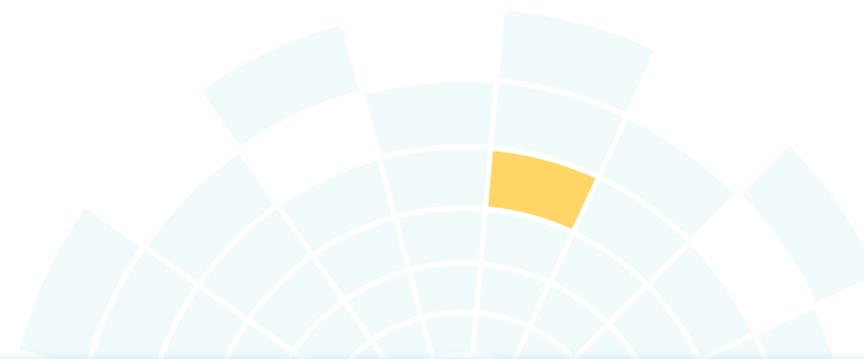
**6 proyectos propios + 2 obras de terceros**  
**5 provincias**



**645 MW**  
**347 MW de energía térmica**  
**298 MW de energía eólica**



**+1.700 personas empleadas**



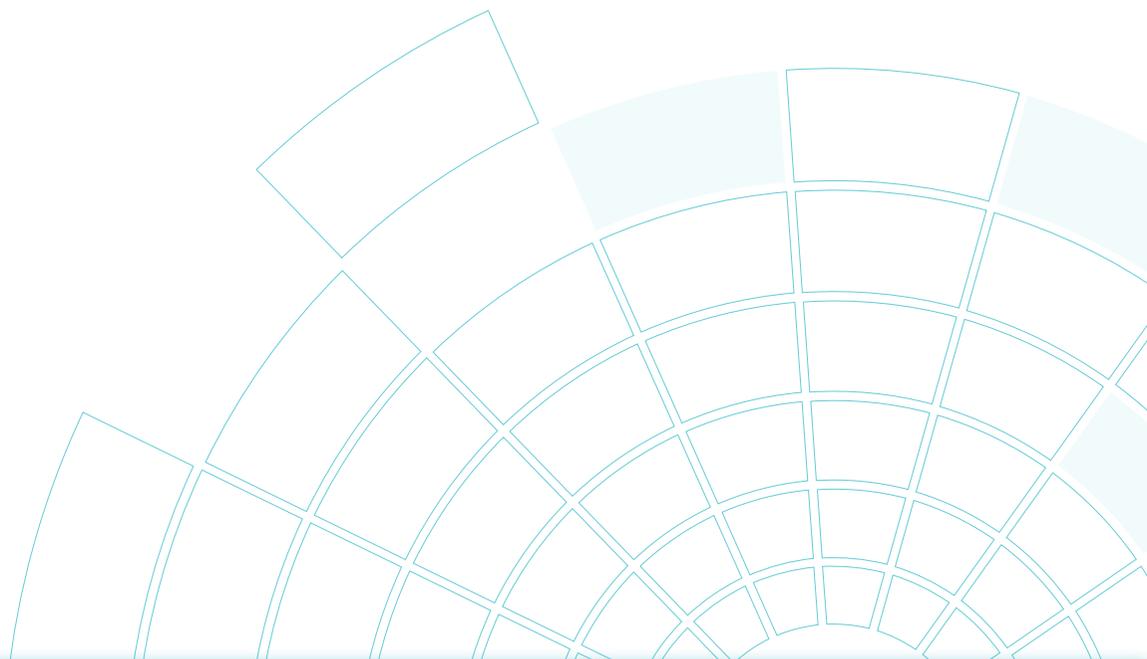
**Invertimos en la generación de energía rentable, eficiente y confiable, a través de la construcción de nuevas centrales de generación térmica y parques de energía renovable, con tecnología de primer nivel, para abastecer a YPF y a otras industrias y para comercializar en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).**

Proyectos en construcción al 31/12/2020	Ubicación	Capacidad instalada	Cliente o contraparte	Tecnología	Avance	Año de inicio	Fecha de inicio de operaciones
Manantiales Behr Central Térmica	Manantiales Behr, Chubut	57,73 MW	YPF	Moto Generador	97%*	2019	1T 2021
Parque Eólico Los Teros II	Azul, Buenos Aires	52,39 MW	MATER	Eólica	82%*	2019	2T 2021
Parque Eólico Cañadón León**	Cañadón León, Santa Cruz	122,67 MW	CAMMESA y MATER	Eólica	85%*	2019	2T 2021
<b>Proyectos de terceros en construcción al 31/12/2020</b>							
Línea Santa Cruz Norte	Pico Truncado-Caleta Olivia, Santa Cruz	N/A	CAF/Pcia. Santa Cruz	Línea de 132 kV	63%	2019	2T 2021
Ensenada Barragán	Ensenada, Buenos Aires	280 MW	CT Ensenada Barragán	Ciclo Combinado	19%	2019	2T 2022

\* Corresponde al grado de avance físico a enero 2021.

\*\* Programa Renovar 2.0, 101,52 MW para provisión de CAMMESA y 21,15 MW para el MATER.

Para asegurar la salud y la seguridad en un contexto de pandemia, implementamos protocolos y medidas de prevención siguiendo las recomendaciones vigentes del Ministerio de Salud de la Nación, normativas provinciales y locales. Además, contemplamos medidas específicas para los trabajadores que se trasladaban entre jurisdicciones endémicas y no endémicas, tales como traslados y alojamientos separados de trabajadores residentes en la zona, aislamientos para cumplir normativas locales, y uso de protección ocular y respiratoria en todo momento. Para reforzar las medidas de prevención, en algunos sitios se implementaron Planes de Testeos acordados con autoridades locales. Por otro lado, se dejó a disposición de las comunidades un canal directo de consultas para dar respuesta a consultas o reclamos sobre nuestros proyectos.



## PROYECTOS PROPIOS DE GENERACIÓN TÉRMICA

### Central Motores Manantiales Behr

La nueva central, que tendrá una capacidad de 58 MW en una primera etapa, con la posibilidad de ampliarse hasta 90 MW, generará energía firme que complementará la energía renovable del Parque Eólico Manantiales Behr, conformando un sistema híbrido de generación eléctrica.

Se trata de una central térmica de 58 MW de potencia instalada, ubicada en Manantiales Behr, en el mismo nodo adonde está emplazado el Parque Eólico Manantiales Behr. Consiste en cinco motores de última tecnología y una eficiencia del 42% con capacidad para operar en condiciones climáticas adversas, ideal para complementar la energía generada por el parque eólico. Se trata del primer **complejo híbrido de generación eléctrica** de YPF LUZ, donde se podrá producir energía eólica cuando sopla el viento y energía térmica cuando el tiempo no acompaña, garantizando así un suministro más estable, constante y eficiente en la zona.

El gas natural que se utilizará como combustible en los motores es producido por YPF en el mismo yacimiento Manantiales Behr.

La electricidad que generará el Complejo Híbrido permitirá mejorar la disponibilidad de energía en el sistema eléctrico regional y en los yacimientos de YPF, dada la complementariedad eólica térmica con gas natural y la flexibilidad operativa, que permite subir carga y complementar el viento muy rápidamente.

Avances 2020:

- Finalizamos las obras civiles para los edificios de motores.
- Concluimos todos los trabajos eléctricos de la central y comenzamos las pruebas de precomisionado.

### CENTRAL MOTORES MANANTIALES BEHR

Potencia total: 58 MW

Tipo: Energía térmica. Motogeneradores.



## Ensenada Barragán<sup>18</sup>

La Central Térmica Ensenada Barragán está ubicada en Ensenada, provincia de Buenos Aires, Argentina. Actualmente opera a ciclo abierto, e YPF LUZ tiene a su cargo la gestión del proyecto y supervisión de obra para que opere como ciclo combinado. Esta obra agregará 280 MW para que la central alcance una potencia total de 840 MW. El proyecto completo abastecerá a más de 800.000 clientes y será una de las plantas más eficientes del país. La obra empleará en el pico de actividad a más de 900 personas y su finalización está prevista para el segundo trimestre de 2022.

<sup>18</sup> El Proyecto pertenece a la Central Térmica Ensenada Barragán, cuyos accionistas son Pampa + YPF. YPF LUZ tiene a su cargo la gestión del proyecto y la supervisión de obra.



## PROYECTOS PROPIOS DE GENERACIÓN RENOVABLE

**Con la incorporación de los parques eólicos de Los Teros y Cañadón León se evitará la emisión de gases de efecto invernadero por un total de 740.000 tCO<sub>2</sub>eq cada año.**

### Parque Eólico Los Teros II

**La energía eólica generada en Los Teros I y II evitará la emisión de 8,5 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> en 20 años, respecto de la misma producción de energía a través de una central térmica, lo que equivale al ahorro de 81.800 m<sup>3</sup> de diésel o 130 millones de m<sup>3</sup> de gas natural.**

La segunda etapa del Parque Eólico Los Teros está ubicada en Azul, provincia de Buenos Aires. Aportaremos un adicional de 52,4 MW, desde 13 aerogeneradores de 4 MW cada uno, distribuidos en un campo de 1.000 hectáreas. El parque se interconectará en el mismo punto que Los Teros I y abastecerá, exclusivamente, al MATER. La obra se inició en 2019 y los avances en 2020 fueron los siguientes:

- Finalizamos los caminos internos, la red de media tensión interna.
- Finalizamos todas las fundaciones y transportamos a sitio el 50% de componentes principales de los aerogeneradores.

### PARQUE EÓLICO LOS TEROS - ETAPA II

Potencia total: 52,4 MW

Tipo: Energía renovable. Eólica.



## Parque Eólico Cañadón León

Con una inversión de 160 millones de dólares, el Parque Eólico Cañadón León permitirá abastecer 600.000 MWh/año de energía renovable, lo que cubrirá la demanda equivalente a 150.000 hogares y evitará la emisión de 312.000 tn de CO<sub>2</sub> cada año.

El Parque está ubicado en la localidad de Cañadón Seco, Santa Cruz. Dispondrá de 29 aerogeneradores de 4,23 MW cada uno. Sus 122,67 MW se comercializarán de la siguiente manera: 101,52 MW para provisión de CMMESA y 21,15 MW para el MATER. El proyecto cuenta con financiamiento por hasta 100 M USD de BNP Paribas con garantía de Euler Hermes.

El proyecto se inició en 2019 y los avances en 2020 fueron los siguientes:

- 29 aerogeneradores ya montados y todos los equipos recibidos en el parque.
- Finalizamos las plataformas y caminos de todos los aerogeneradores.
- Avances en la subestación eléctrica y líneas de media tensión.
- Montamos en sitio los transformadores de potencia.

“Estamos muy satisfechos por avanzar rápidamente con la obra de construcción del Parque Eólico Cañadón León y dar pasos concretos para generar energía eólica desde Santa Cruz para todos los argentinos”.

**Martín Mandarano**  
CEO de YPF LUZ

## PARQUE EÓLICO CAÑADÓN LEÓN

Potencia total: 123 MW

Tipo: Energía renovable. Eólica.



## PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

### Línea de Alta Tensión Santa Cruz Norte

Estamos construyendo la línea de alta tensión de 53 km que interconecta las localidades de Pico Truncado con Caleta Olivia. Esta línea mejorará la infraestructura de servicios de la región, a la vez que permitirá evacuar la energía generada por el Parque Eólico Cañadón León mediante una interconexión en el área de Cañadón Seco. La obra fue asignada a YPF LUZ por el CAF, y cuenta con financiamiento de la provincia de Santa Cruz.

Avances en 2020:

- Montaje de 100% de las estructuras de hormigón.
- Más de 30 km de línea tendidos.
- Avances en la ampliación de 1 campo en 132 kV en la Subestación Santa Cruz Norte.
- Avances en la ampliación de 1 campo en 132 kV y 1 campo en 66 kV en la Subestación Caleta Olivia.



## 4.5 Desarrollo de proyectos y nuevos negocios

Como parte de nuestro plan estratégico, hemos evaluado y desarrollado proyectos para seguir incrementando la cartera de proyectos en ejecución. En 2020 evaluamos proyectos de generación de energías renovables y térmicas por alrededor de 1.800 MW. Cada uno de ellos está enfocado en abastecer distintas demandas, asegurando la sustentabilidad ambiental y del negocio.

YPF LUZ se sumó al **Consortio de Hidrógeno H2ar**, y está estudiando las posibilidades de esta nueva tecnología. A nivel mundial se prevé que en la próxima década se acelere y extienda la utilización del hidrógeno verde y azul como un vector de energía con bajas emisiones de carbono a la atmósfera, convirtiéndolo en una pieza fundamental para cumplir los objetivos de descarbonización industrial. Argentina posee excelentes condiciones naturales para la generación de hidrógeno verde, a través de recursos renovables altamente competitivos, y de hidrógeno azul a partir de sus reservas de gas natural. Para acceder al sitio del Consortio H<sub>2</sub>ar, [hacer click acá](#).

## 4.6 Clientes

TEMAS MATERIALES SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, EFICIENCIA ENERGÉTICA

CONTENIDOS GRI 102-2, 102-6, 103-2, 103-3

SASB IF-EU-000.A, IF-EU-000.B, IF-EU-110A.4

Generamos energía eléctrica a partir de fuentes térmicas y renovables, y la comercializamos distinguiendo dos principales segmentos de clientes: CAMMESA<sup>19</sup> y clientes industriales privados.

	2020	2019	2019
<b>Clientes Industriales*</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>12</b>
Clientes Industriales - % de energía vendida	17%	19%	16%
<b>CAMMESA</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
CAMMESA - % de energía vendida	83%	81%	84%

\* Al 31 de diciembre de 2020.

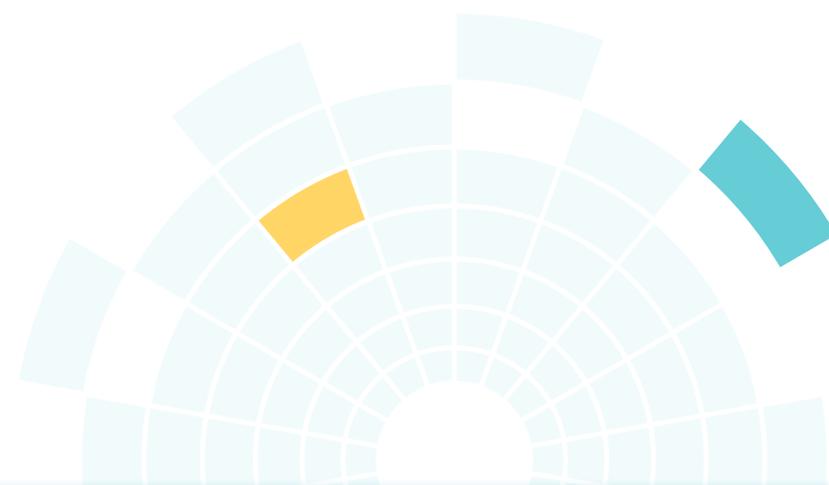
La energía vendida a CAMMESA en 2020 fue térmica en su totalidad y fue generada por el Complejo Generación Tucumán (Resolución 31/2020), Ciclo Combinado El Bracho (Resolución 21/2016 y 287/2017), La Plata I (Resolución 31/2020), La Plata II (Resolución 287/2017), Loma Campana (Resolución 21/2016), y Central Dock Sud (Resolución 31/2020).

El principal cliente industrial en 2020 fue YPF, que compró 1.0833 GWh para sus operaciones, de los cuales el 58% corresponde a energía térmica y el 42% restante a energía renovable. La energía adquirida por YPF del Parque Eólico Manantiales Behr y del Parque Eólico Los Teros I representó el 67% de la energía renovable total generada por YPF LUZ. Esta energía le permitió a YPF cubrir el 22% de sus necesidades de energía renovable y ser una de las primeras empresas en cumplir con el requisito de la Ley 27.191 de Energías Renovables. El resto de los clientes de YPF LUZ son grandes usuarios industriales, que adquirieron en 2020 energías renovables generadas en el Parque Eólico Manantiales Behr y el Parque Eólico Los Teros I, a través del MATER.

<sup>19</sup> Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima.

En materia comercial, continuamos avanzando en la construcción de una cartera de clientes de primer nivel, para suministrar las energías renovables de nuestros parques eólicos en operación y en construcción, a través de contratos de largo plazo que les otorguen seguridad y previsibilidad.

La pandemia afectó negativamente la actividad de muchos de nuestros clientes. Por ello tomamos la decisión estratégica desde marzo de 2020 de mantenernos cerca de los clientes, entender sus necesidades, mantener un diálogo permanente, construyendo y mejorando así nuestra relación con ellos a largo plazo. Estas acciones siempre tuvieron como objetivo mantener el vínculo con nuestros clientes entendiendo los intereses de ambos. Nos enfocamos también en cumplir los compromisos de entrega de energía, mantener la disponibilidad y generación de los equipos en operación, y cumplir con la puesta en marcha de los proyectos.



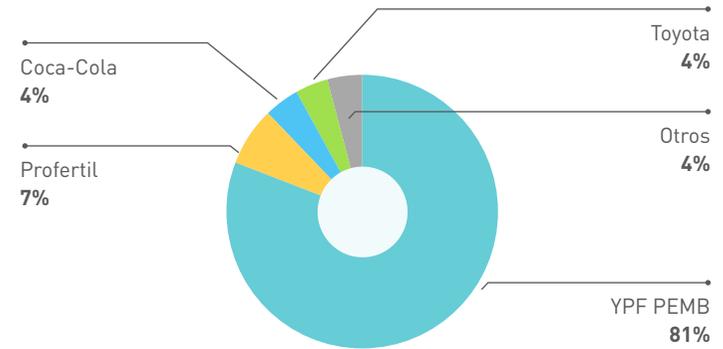
A través de la generación de energía renovable, contribuimos con nuestros clientes al logro de sus objetivos de sustentabilidad.

Cliente	Duración de contratos de energía renovable (años)	Energía renovable abastecida (GWh)	
		2020	2019
YPF	15 años	454	423
PROFERTIL	21 años	78	39
TOYOTA	10 años	33	20
COCA-COLA	15 años	29	24
HOLCIM	10 años	26	-
NESTLÉ	5 años	18	9
INDURA	5 años	9	5
FORD	5 años	6	-
ECO DE LOS ANDES	5 años	5	3
CLADD	10 años	5	-
ROCA	10 años	4	2
SANTANDER	10 años	3	-
MERANOL	20 años	1,43	-
HYATT	10 años	0,8	-
SLOTS *	< 3 años	0,4	2
MINERA AGUILAR	< 3 años	0,2	0,2
VARTECO**	< 3 años	-	-
<b>Total</b>		<b>672,83</b>	<b>527,2</b>

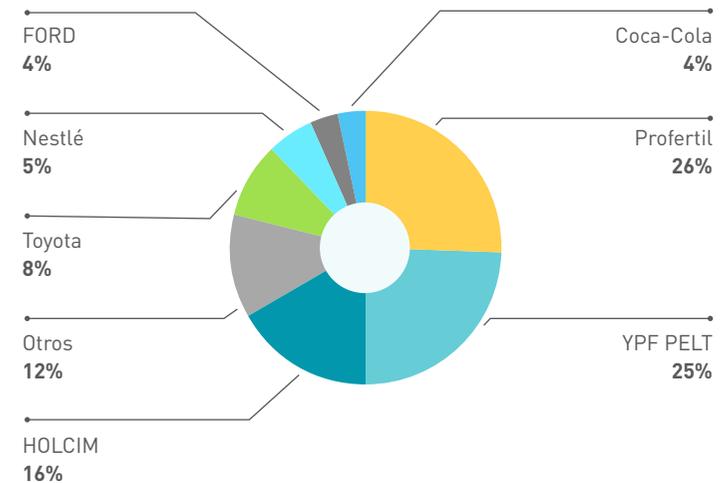
\* El contrato del cliente Slots finalizó en noviembre de 2020.

\*\* Contrato firmado en 2020.

ENERGÍA RENOVABLE ABASTECIDA DESDE PE MANANTIALES BEHR  
AÑO 2020 (GWH)



ENERGÍA RENOVABLE ABASTECIDA DESDE PE LOS TEROS I  
AÑO 2020 (GWH)



Proveemos a nuestros clientes industriales soluciones de energía confiables, eficientes y sustentables, con esquemas que se adaptan a sus necesidades.

### Varteco acuerda con YPF LUZ la provisión de energía renovable para sus plantas químicas de San Luis

Varteco Química Puntana firmó un acuerdo por un año, con la posibilidad de extensión por 20 años, para que el 100% de su producción se realice con energía renovable. Esto le permitirá a la Compañía una reducción de más de 1.000 toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub> al reemplazarse energía térmica por eólica.

### Toyota, Coca Cola Femsa, Nestlé y Eco de Los Andes producen con 100% energía renovable

Con la entrada en operación de la primera etapa del Parque Eólico Los Teros, las empresas lograron que la totalidad de sus operaciones sean abastecidas con energía renovable.

“Es un honor para nosotros acompañar como socio estratégico a Toyota en este hito de sustentabilidad ambiental tan importante y poder colaborar con la producción nacional para exportar al mundo. Estamos orgullosos de que el Parque Eólico Los Teros sea hoy una realidad, dado el desafío que nos ha planteado el contexto de este año. Nuestro compromiso es seguir generando la energía que moviliza al país”.

**Martín Mandarano**  
CEO de YPF LUZ

### Encuesta de satisfacción de clientes

Annualmente realizamos una encuesta de satisfacción de clientes para que evalúen nuestro servicio. El 2020 fue un año particular, en el que la pandemia afectó la actividad de casi todos nuestros clientes. A pesar del contexto desfavorable, la valoración de nuestros clientes fue muy buena, indicando un Net Promoter Score<sup>20</sup> de 8,8 en 2020, levemente inferior al 8,9% obtenido en 2019. Respondieron la encuesta 10 empresas (55% del total de clientes).

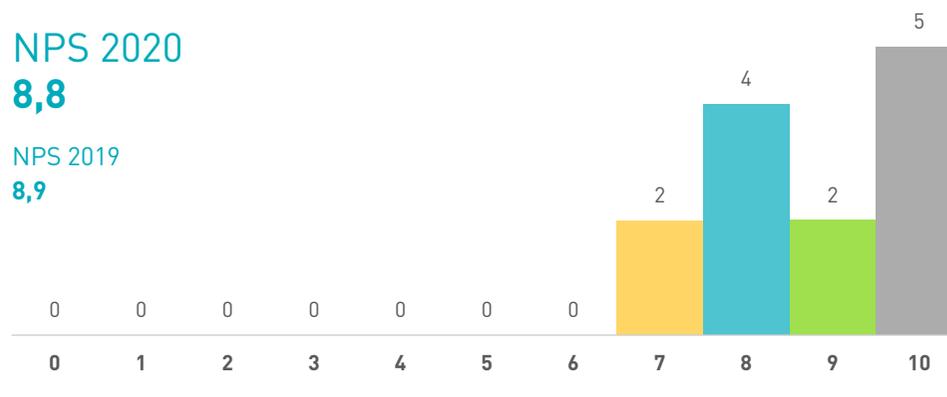
#### PUNTUACIÓN

### NPS 2020

8,8

### NPS 2019

8,9



El 54% indicó estar satisfecho con el servicio brindado por YPF LUZ, y el 46% muy satisfecho. Entre nuestros clientes de energía renovable, las principales razones para contratar EERR fueron el compromiso con la sustentabilidad (62%), el cumplimiento de la ley de EERR (23%) y el ahorro económico (8%).

<sup>20</sup> El NPS es un indicador para medir la lealtad y la satisfacción de la clientela. Se mide sobre una escala de 1 a 10, adonde las valoraciones de 1 a 6 son detractoras, 7 y 8 son pasivas y 9 y 10 son promotoras.

## Eventos junto a nuestros clientes

### Jornada de capacitación sobre generación eólica para Toyota Argentina S.A.

Como parte de las actividades del Mes del Ambiente de Toyota, participamos de una jornada virtual donde dimos una charla sobre generación de energía renovable para su personal y su cadena de valor. Hoy, el 100% de la producción de la planta de Toyota Argentina en la localidad de Zárate se realiza con energía renovable de YPF LUZ.



## Eduardo Kronberg Gerente General de Sustentabilidad de Toyota Argentina



### —¿Qué impacto tuvo para Toyota la alianza con YPF LUZ en cuanto al logro de los objetivos propuestos en sus Desafíos Ambientales?

—La alianza con YPF LUZ tiene un gran impacto positivo en cuanto al logro de los objetivos ambientales de Toyota Argentina. El objetivo N° 3 del Desafío Ambiental Toyota 2050 implica lograr cero emisiones de CO<sub>2</sub> en las fábricas para el año 2050 a través de tres pilares: mejora continua en los procesos, incorporación de tecnologías innovadoras de bajas emisiones e introducción de energía renovable. Hoy el 100% de la energía eléctrica que abastece la planta de Zárate proviene de parques eólicos que YPF LUZ desarrolló en Comodoro Rivadavia y Azul. De esta forma, hemos logrado el cumplimiento de uno de los tres pilares de los objetivos ambientales de Toyota de cero emisiones de CO<sub>2</sub> en nuestro proceso productivo.

### —Toyota tiene como objetivo cero emisiones de CO<sub>2</sub> en el ciclo de vida del producto. ¿Cómo puede YPF LUZ contribuir a este desafío?

—Nuestros proveedores tienen un rol muy importante dentro del objetivo N° 2 de los Desafíos Ambientales, para lograr cero emisiones de CO<sub>2</sub> en el ciclo de vida del producto. En ese sentido, sería interesante abordar una estrategia conjunta con YPF LUZ para el abastecimiento de energía eléctrica de fuentes renovables a nuestra cadena de valor, y así extender un modelo de producción sustentable.

Por otro lado, las nuevas tecnologías de electrificación, cumpliendo con el Objetivo N° 1 de Carbono Neutralidad en vehículos nuevos, nos obligan como empresa automotriz a generar alianzas estratégicas público-privadas para el desarrollo de redes e infraestructura de carga que permitan la circulación con energía renovable en todo el país.

## 4.7 Proveedores

CONTENIDOS GRI 102-8,102-9, 102-10

Nuestra cadena de valor se rige por directrices y políticas que buscan alinear requerimientos técnicos, fiscales, económico financieros, legales, valores éticos y requerimientos ambientales, así como laborales y previsionales, que resulten aplicables. En este sentido, opera la extensión del Código de Ética y Conducta<sup>21</sup>, así como nuestro compromiso con la sustentabilidad para contratistas, subcontratistas, proveedores de bienes y servicios, y socios de negocios.

En 2020, la relación con nuestros clientes se desarrolló en un contexto difícil, en el que la pandemia afectó nuestra actividad y la de casi todos nuestros proveedores. Por ello reforzamos la comunicación y el diálogo permanente. Identificamos a los proveedores estratégicos dispuestos a trabajar a largo plazo, y a aquellos en cuya situación podía afectar nuestra capacidad de mantener activas nuestras operaciones y avanzar con nuestros proyectos.

A principios de 2020, se puso en marcha la implementación el sistema SAP Ariba, a través del cual contamos con nuestro propio Maestro de Proveedores y con una plataforma de todas las empresas proveedoras de la Compañía, para facilitar la inclusión de nuevos proveedores permitiendo la trazabilidad e integración de los procesos de compras.

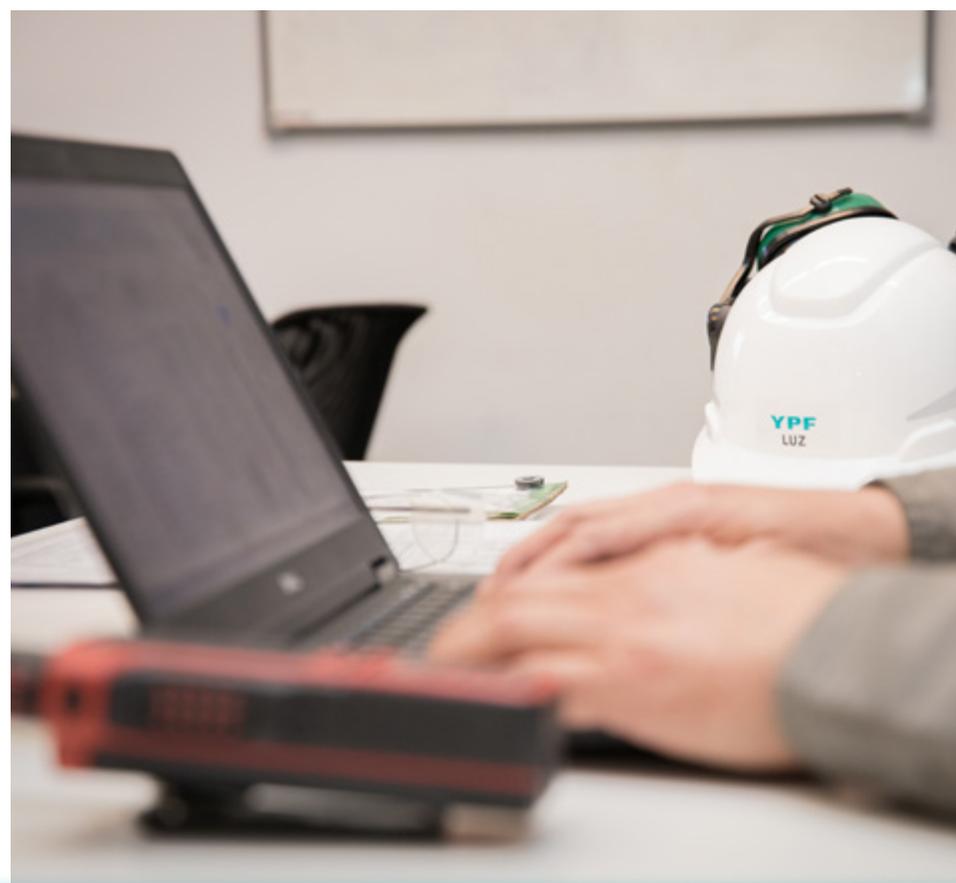
Con el objetivo de adquirir una confianza razonable sobre las capacidades de nuestra cadena de valor, a partir de 2020 YPF LUZ cuenta con un proceso de calificación en donde, previo a cada contratación, analiza de manera integral al proveedor, haciendo foco en aspectos económico-financieros, comerciales, capacidad de gestión y de calidad. Sobre la base de servicio o bien que ofrece a YPF LUZ se lo califica en uno o más grupos de artículo, y en base a su criticidad –baja, media o alta– se define el nivel de exigencia que se va a tener en cuenta al momento de realizar el análisis.

<sup>21</sup> El Código de Ética y Conducta cuenta con una cláusula sobre Derechos Humanos que todas las empresas proveedoras deben firmar: "Derechos Humanos: El respeto por los Derechos Humanos es un presupuesto esencial para desarrollar las actividades de la Sociedad, que vela por su resguardo en su ámbito de actuación". Para acceder al Código de Ética y Conducta, [hacer click acá](#).



Como resultado de este análisis, se le asigna al proveedor un estado de calificación para un ámbito geográfico específico, que le habilita la adjudicación de la gestión por parte de Compras. En septiembre de 2020, publicamos el **Procedimiento de Calificación de Proveedores** y en el último trimestre se calificaron 167 proveedores en uno o más grupos de artículo.

Proveedores según nivel de criticidad	2020	
	Q	%
Alta	38	22%
Media	63	38%
Baja	66	40%
<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>100%</b>



**No se han identificado proveedores con riesgos relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva, el trabajo infantil o el trabajo forzoso u obligatorio.**

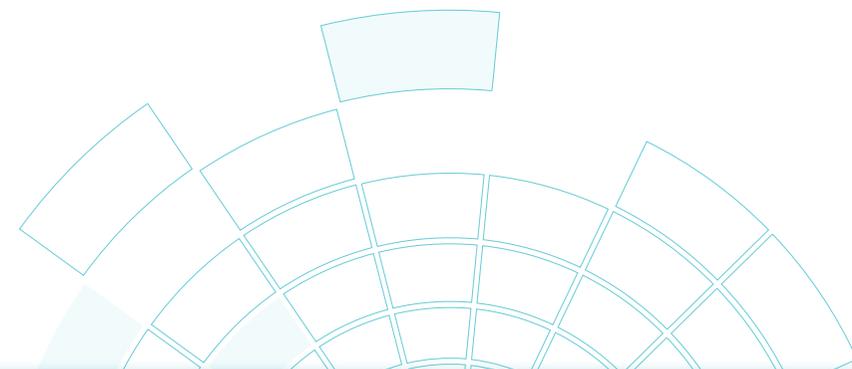
Previo a cada adjudicación se escanean todos los proveedores en materia de Compliance para evaluar la integridad y minimizar los riesgos. El procedimiento establece, en líneas generales, que todos los proveedores que se relacionan con la Compañía deben contar con un análisis de Compliance previo a su alta y someterse a un proceso de *due diligence* (debida diligencia o investigación), cuando se considere necesario.

Estos requerimientos están incluidos en las distintas fases del proceso de compras –preselección, validación, adjudicación y evaluación–, que en 2020 involucró a todas las empresas proveedoras para preservar la confiabilidad de nuestras operaciones. Contamos con un servicio de atención al proveedor a través de distintos canales habilitados para tal fin, que también se encarga de gestionar las altas y las actualizaciones de todas las compañías proveedoras en el sistema.

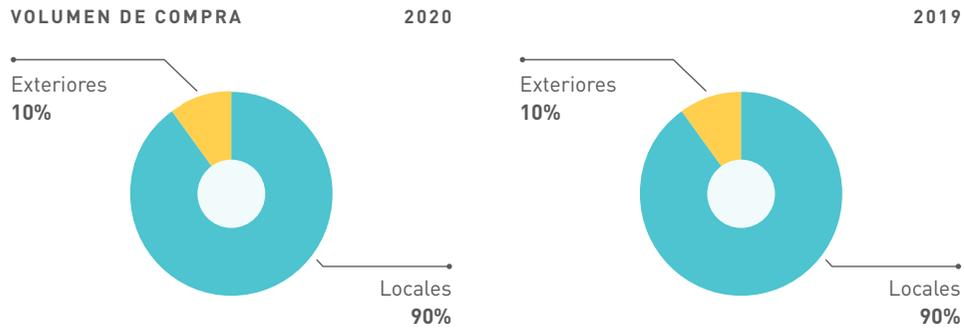


Correo electrónico  
[consultaspagosypfluz@proveedoresypf.com](mailto:consultaspagosypfluz@proveedoresypf.com)

Atención telefónica  
**0810-122-9681 (opción 2)**



**Contamos con una gran cantidad y diversidad de proveedores. Durante 2020 tuvimos 714 proveedores con actividad, 649 locales y 65 del exterior.**



Para garantizar el cumplimiento y disminuir el riesgo de nuestras contratistas, YPF LUZ realiza un control permanente durante toda la contratación, en donde se revisa de forma mensual el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de las compañías que nos brindan servicios.

**YPF LUZ trabajó con 87 empresas contratistas, con 2.921 personas en actividad.**

	2020	2019
<b>Empresas contratistas</b>	<b>87</b>	<b>72</b>
<b>Personas en actividad *</b>	<b>2.921</b>	<b>1.874</b>
Loma Campana	82	200
Manantiales Behr - Base Los Teros	1.808	1.150
Ciudad de Buenos Aires	68	12
Tucumán	405	408
Buenos Aires	558	137

\* El total de personas en actividad de las empresas contratistas fue de 1.874. No obstante, algunas de ellas han trabajado en más de un sitio.

En 2020 comenzamos a trabajar sobre el armado de un **Procedimiento de Compras Inclusivas Responsables** para seguir sumando nuevos proveedores a nuestra cadena de valor, promoviendo el acceso, la participación y la oportunidad a todas aquellas empresas y organizaciones productivas con integrantes en situación de vulnerabilidad.

**ODS**

6, 7, 11, 12, 13 y 17

**METAS**

6.3, 6.4, 7.1, 7.2, 7.3, 11.4, 11.6, 12.2, 12.5, 13.1, 17.7

**CONTENIDOS GRI**

102-11, 103-2, 103-3, 302-1, 302-3, 302-4, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-2, 304-4, 305-1, 305-4, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 403-1, 403-2, 403-4, 403-7

**TEMAS MATERIALES**

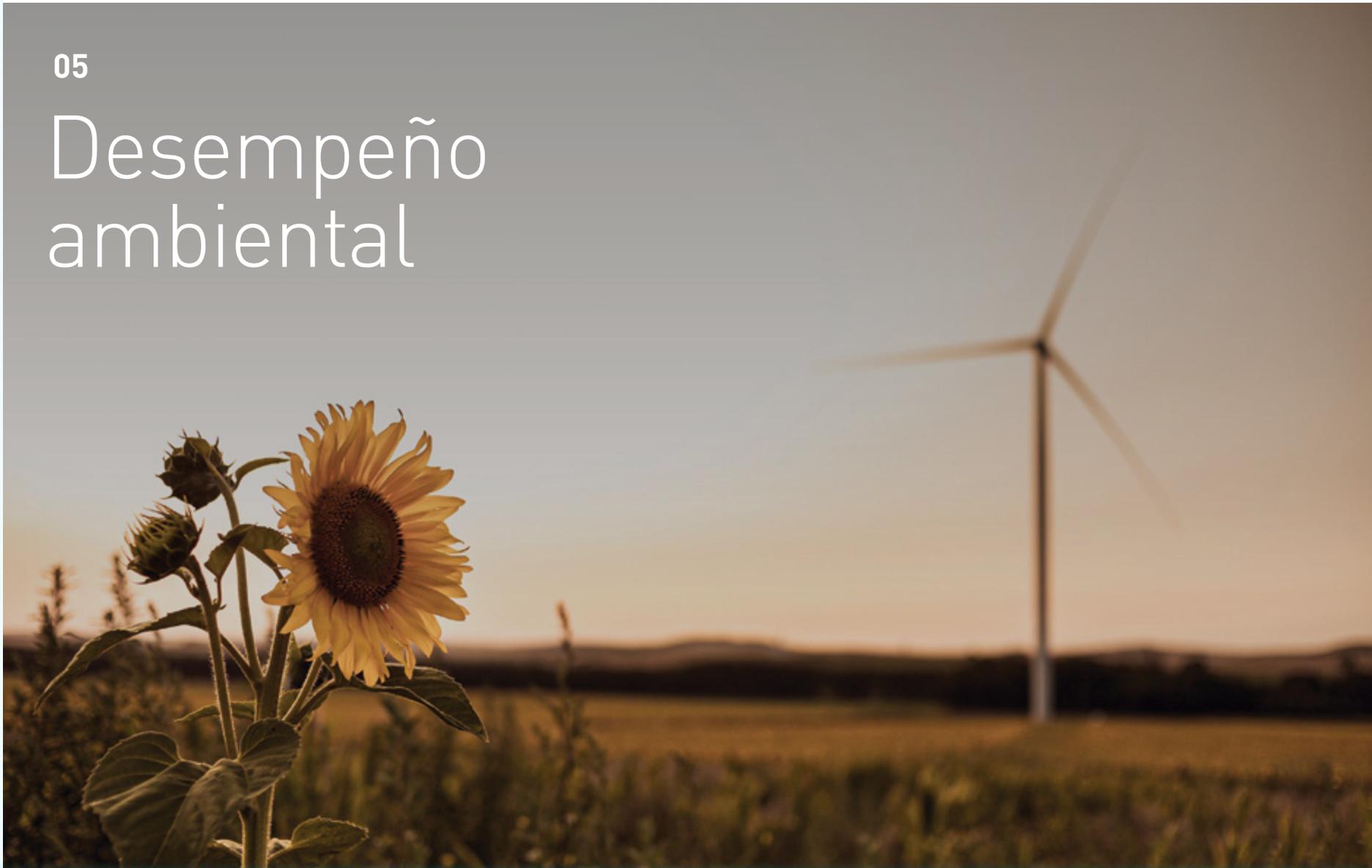
Uso de la Energía / Agua y Efluentes / Emisiones Gaseosas y GEI / Gestión de Residuos / Salud y Seguridad en el Trabajo / Biodiversidad / Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo

**SASB**

IF-EU-110a.1, IF-EU-120a.1, IF-EU-140a.1

05

# Desempeño ambiental



# 5.1 Gestión integral de calidad, medio ambiente, seguridad y salud

TEMAS MATERIALES USO DE LA ENERGÍA, AGUA Y EFLUENTES, EMISIONES GASEOSAS Y GEI, GESTIÓN DE RESIDUOS, BIODIVERSIDAD, SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CONTENIDOS GRI 103-2, 103-3, 403-1, 403-2, 403-4, 403-7

Contamos con una Política CMASS, que refuerza nuestro compromiso de operar en equilibrio con nuestro entorno.

La gestión de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud (CMASS) se basa en tres principios que rigen nuestro compromiso y nuestra cultura empresarial. Ellos son:

- 1 Garantizar condiciones de trabajo seguras a través de las mejores prácticas reconocidas local e internacionalmente.
- 2 Minimizar nuestro impacto sobre el medio ambiente.
- 3 Mantener un ambiente laboral saludable para los empleados y empleadas y la comunidad donde desarrollamos nuestras actividades.

Estos principios se cumplen a través de 11 vectores estratégicos:

1. Liderazgo
2. Sistema de Gestión
3. Gestión de Incidentes
4. Auditorías
5. Gestión del Riesgo
6. Cumplimiento normativo
7. Gestión de emergencias
8. Gestión de contratistas
9. Salud
10. Prevención del impacto ambiental y social negativo
11. Formación

PPP= POASS /  
POAMS / POAC

Los vectores se implementan a través de los **Programas de Objetivos y Acciones (PPP):**

- Programa de Objetivos y Acciones de Seguridad y Salud (POASS).
- Programa de Objetivos y Acciones Medio Ambiente y Social (POAMS).
- Programa de Objetivos y Acciones Calidad (POAC).

Nuestra **Política de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente** es la base a partir de la cual fijamos nuestros lineamientos estratégicos y nuestros Programas de Objetivos y Acciones CMASS. La gestión integrada de CMASS favorece la optimización de recursos y la obtención de los mejores resultados, para lograr ser una de las principales compañías del sector de generación eléctrica, líder en energías renovables, con estándares de seguridad, tecnología, eficiencia y calidad de referencia mundial.

## 5.2 Sistema de gestión integrado

TEMAS MATERIALES USO DE LA ENERGÍA, AGUA Y EFLUENTES, EMISIONES GASEOSAS Y GEI, GESTIÓN DE RESIDUOS, BIODIVERSIDAD, SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
CONTENIDOS GRI 102-11,103-2, 103-3, 403-1

Nuestras certificaciones representan un importante hito de sustentabilidad, en línea con nuestra meta de convertirnos en una de las principales empresas de generación energética del país, con estándares de medio ambiente, seguridad, tecnología, eficiencia y calidad de referencia mundial.

Contamos con un programa de calidad que centraliza el seguimiento de todas las certificaciones de CMASS y con el cumplimiento de los requisitos de calidad que exigen nuestros procedimientos internos, las normativas vigentes y terceros interesados. A 2020, contamos con las siguientes certificaciones:

Central Térmica El Bracho (Ciclo abierto)	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	
Central Térmica San Miguel de Tucumán	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	
Central Térmica Tucumán	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	
Central La Plata Cogeneración I	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	
Central La Plata Cogeneración II	ISO 9001	ISO 14001		ISO 45001	
Loma Campana I	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	ISO 55001
Loma Campana II	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	ISO 55001
Loma Campana Este	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	ISO 45001	ISO 55001
Parque Eólico Manantiales Behr	ISO 9001	ISO 14001			
Parque Eólico Los Teros	ISO 9001	ISO 14001		ISO 45001	



**El Complejo Loma Campana logró la recertificación de las normas internacionales ISO 9001, de Calidad; ISO 14001, de Medio Ambiente; ISO 45001, de Seguridad y salud; ISO 50001, de Desempeño energético e ISO 55001, de Gestión de activos. Loma Campana es el primer complejo operativo del país en contar con las certificaciones de estas cinco normas internacionales, lo que refleja el fuerte compromiso de la Compañía con su política de Excelencia Operacional en búsqueda de la mejora continua.**

Todas las operaciones de YPF LUZ tienen implementado un Sistema de Gestión Ambiental. Están certificadas bajo las normas ISO 14001 e ISO 9001 y cuentan con un plan de auditorías (internas y externas) para el seguimiento de los sistemas e indicadores de gestión.

Con el objetivo de optimizar el rendimiento energético, mejorar y hacer más eficientes los procesos e incentivar la reducción de gases de efecto invernadero, se han certificado siete centrales de generación térmica con la norma ISO 50001 de Sistema de Gestión de la Energía.

Realizamos el seguimiento mensual en todos los centros operativos a través de **POAC (Programa de Objetivos y Acciones de Calidad)**. Por otro lado, contamos con reuniones semanales de los Comités CMASS, en donde se da seguimiento integrado, teniendo en cuenta la calidad, el medio ambiente y la salud y seguridad, y donde se presentan los hechos relevantes de la semana, los logros y aquellos pendientes o próximos.

## 5.3 Gestión ambiental

TEMAS MATERIALES GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO  
NORMATIVO, USO DE LA ENERGÍA, AGUA Y EFLUENTES,  
EMISIONES GASEOSAS Y GEI, BIODIVERSIDAD, GESTIÓN DE RESIDUOS  
CONTENIDOS GRI 102-11,103-2, 103-3

### Impulsamos acciones para mejorar la sustentabilidad ambiental.

Trabajamos en el cuidado del medio ambiente y en la mejora continua de nuestros procesos de gestión, para lograr ser una compañía de energía eléctrica rentable, eficiente y sustentable, que optimiza el uso de los recursos naturales y contribuye al desarrollo energético del país.

La gestión CMASS comienza desde las primeras etapas del ciclo de vida de cada proyecto. Esto permite una identificación temprana de riesgos, para una correcta planificación de medidas de prevención, control, mitigación o compensación. Cada cambio o nuevo proyecto es analizado dentro del marco del sistema de gestión integrado.

Además, se identifican requisitos legales aplicables (nacionales, provinciales y municipales) y mejores prácticas y estándares internacionales. Varios proyectos han sido sometidos a auditorías ambientales y sociales con estándares de la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés). Un ejemplo es el Parque Eólico Manantiales Behr, financiado por BID Invest. Capitalizando dicha experiencia, elevamos los estándares de CMASS internos. Como ejemplos, se pueden mencionar:

- Realizamos monitoreos de fauna voladora durante toda la vida útil de los proyectos eólicos.
- Mejoramos las líneas de bases ambientales de los estudios de impacto ambiental, incorporando relevamientos arqueológicos y paleontológicos.
- Gestionamos, de manera articulada, los aspectos ambientales y sociales, comunicando nuestros proyectos y nuestras futuras operaciones a la comunidad y a las partes interesadas, asegurando la sustentabilidad ambiental y social.

La gestión ambiental de YPF LUZ está embebida en su **Política de Excelencia Operacional**, cuya implementación sigue los lineamientos de las normas OHSAS 18001 (Seguridad), ISO 14001 (Medio Ambiente) e ISO 9001 (Calidad). Uno de los ejes centrales de esta Política es el cuidado del medio ambiente y comprende lineamientos tales como la prevención, el uso racional de la energía, la eficiencia en el uso de recursos y la reducción de las emisiones a la atmósfera, y la adecuada gestión integral de recursos sobrantes y residuos. Para consultar la Política de Excelencia Operacional de YPF LUZ, [hacer click acá](#).

Dentro del sistema de gestión, se reciben auditorías periódicas (tanto internas como externas) para verificar su implementación y detectar desvíos y oportunidades de mejora. Se llevan adelante **Programas de Gestión Ambiental**, que semestralmente revisa la autoridad de control. También, se realiza el seguimiento mediante los **Comités CMASS**, las revisiones por la **Dirección del Sistema de Gestión**, con un fuerte compromiso de cada integrante de YPF LUZ impulsado por el liderazgo del Equipo de Dirección.

**Durante 2020, se continuaron las capacitaciones en materia de CMASS, adaptándolas a modalidad virtual por el contexto de emergencia sanitaria de COVID-19. Se realizó revisión de mapa de procesos CMASS y se actualizaron, con participación de las distintas gerencias, procedimientos generales.**

## ENERGÍA Y EMISIONES

TEMAS MATERIALES USO DE LA ENERGÍA, EMISIONES GASEOSAS Y GEI

CONTENIDOS GRI 103-2, 103-3, 302-1, 302-3, 302-4, 305-1, 305-4, 305-7

SASB IF-EU-110A.1, IF-EU-120A.1

En YPF LUZ estamos comprometidos y trabajamos para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Nos concentramos en aquellos ODS que se relacionan con reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y una producción más sustentable. Trabajamos en reducir el consumo de energía en nuestras operaciones. Gracias a la optimización constante de nuestros procesos, recibimos la certificación ISO 50001 en siete centrales de generación térmica, una normativa internacional que avala la mejora del sistema de gestión de energía de cada organización.

Durante 2020, los indicadores de desempeño ambiental (Intensidad Energética e Intensidad de Emisiones GEI) de YPF LUZ mejoraron. La Intensidad Energética es una medida de cuán eficientes somos en cuanto al consumo energético por energía producida y está directamente relacionada con la Intensidad de emisiones GEI, que considera las toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub> emitidas en nuestros procesos. La evolución anual de ambos indicadores demuestra nuestro compromiso con el medio ambiente:

	2020	2019	2018
<b>Intensidad energética*</b>	6,113	6,125	6,297

\* Consumo energético (GJ) / Energía producida (MWh)

	2020	2019	2018
<b>Intensidad de emisiones GEI*</b>	0,343	0,345	0,358

\* Emisiones tCO<sub>2</sub>eq / Energía producida /MWh

Consumo energético dentro de la Compañía (en GJ)*	2020	2019	2018
<b>Consumo total de combustibles</b>	<b>54.732.511</b>	<b>47.563.235</b>	<b>53.103.389</b>
Consumo total de combustibles de fuentes no renovables	54.690.778	47.521.042	53.083.728
Consumo total de combustibles de fuentes renovables	41.732	42.193	19.661
<b>Electricidad, calefacción y vapor comprados para consumir</b>	<b>59.309</b>	<b>44.755</b>	<b>31.093</b>
<b>Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados</b>	<b>32.206.514</b>	<b>27.928.812</b>	<b>30.350.075</b>
<b>Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos</b>	<b>30.978.795</b>	<b>27.199.654</b>	<b>29.675.671</b>
<b>Consumo total de energía**</b>	<b>56.019.539</b>	<b>48.337.148</b>	<b>53.808.886</b>

\* Metodología y cálculos: guía APA (Aplicación de parámetros ambientales - Herramienta corporativa) de YPF S.A.

\*\* Consumo total de energía (en GJ) = Combustible no renovable consumido + Combustible renovable consumido + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor comprados para consumir + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados - electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos.

Emisiones directas de GEI - Alcance 1 (en tCO <sub>2</sub> eq)*	2020	2019	2018
Tucumán**	1.916.174	1.547.355	2.189.607
Loma Campana	541.603	566.358	366.781
Cogeneración La Plata	606.079	559.751	460.246
<b>Total</b>	<b>3.063.856</b>	<b>2.673.464</b>	<b>3.016.636</b>

\* Para el cálculo de CO<sub>2</sub>eq se consideran sólo las corrientes de emisiones gaseosas significativas de la actividad: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O según lo establecido en guía APA. Al ser combustión de gas natural, no aplica el resto de los gases. El cálculo utiliza los factores (GWP) de: CO<sub>2</sub>: 1; CH<sub>4</sub>: 25; N<sub>2</sub>O: 298

\*\* En el caso del Complejo Térmico Tucumán, se consideraron las emisiones generadas sólo por combustión de GN al ser el único combustible consumido en turbinas para la generación de energía eléctrica (actividad principal). Como oportunidad de mejora, en la nueva herramienta APA, a implementar en 4T2021, estos valores serán reportados.

Otras Emisiones significativas al aire (en kg)	2020	2019	2018
Óxidos de nitrógeno (NOx)	5.471.320	5.175.810	5.262.874
Compuestos orgánicos volátiles (COV)	305.460	272.730	295.337
Partículas (PM)	95.810	82.370	63.865

**YPF LUZ cuenta con siete instalaciones certificadas con ISO 50001 y trabaja fuertemente en la eficiencia de sus procesos de generación, con foco en el ahorro de energía y en la reducción de emisiones, contribuyendo a la sustentabilidad económica y medioambiental.**

Con la implementación de los Sistemas de Gestión de Energía se logró disminuir el consumo energético de la Compañía, lo que resultó en una reducción de la intensidad energética del 2,86% respecto del 2018<sup>22</sup>. Algunas medidas incorporadas para mejorar el desempeño energético en los activos de generación fueron:

- Concientización y capacitación en eficiencia energética.
- Revisión y actualización de equipos de instrumentación y control de procesos.
- Revisión de planes y procedimientos de mantenimiento de equipos para optimizar su eficiencia.
- Incorporación de criterios de eficiencia energética en el proceso de adquisición de servicios de energía y productos.
- Reemplazo de luminarias a LED.
- Seguimiento y medición de desempeño energético de acuerdo con indicadores de eficiencia energética.
- Reuniones periódicas de los Comités de Eficiencia Energética.

Ahorros energéticos (en GJ)			
Planta	Activo	2020	2019
Tucumán	CTEB	3.810,2	2.014,2
	CTSMT	3.906,5	341,7
	CTT	5.267,6	-
	Subtotal energía ahorrada	12.984,3	2.355,9
La Plata	LPC	539,0	44.382,9
	Subtotal energía ahorrada	539,0	44.382,9
Loma Campana	Regional Oeste	-	-
	Subtotal energía ahorrada	-	-
<b>Total energía ahorrada</b>		<b>13.523,3</b>	<b>46.738,8</b>

<sup>22</sup> Línea de base.



## Metas y objetivos de ahorro energético

Planta	Meta	Objetivo
Tucumán	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Cuando la TG de CTEB se encuentra fuera de servicio, ahorrar al menos un 10% de energía eléctrica en el consumo de equipos auxiliares.</li> <li>→ Durante los arranques de las centrales que se realizan año a año, verificar que el consumo de su energía (gas natural y energía eléctrica) no supere entre el 2-35% del consumo de energía habitual durante los arranques.</li> <li>→ Realizar el Mantenimiento Mayor de AGP (Advanced Gas Path) al Ciclo Combinado de CTSMT y mejorar el Heat Reat de dicha central en un 0,7%.</li> <li>→ Reemplazar la luminaria existente en la planta operativa por tecnología LED (logrando una reducción de hasta un 85%).</li> <li>→ Reemplazar aires acondicionados viejos ubicados en áreas por tecnología tipo inverter.</li> <li>→ Operar la turbina de gas a ciclo combinado fue una oportunidad de mejora planteada durante el año 2018, cumplida oficialmente el 23/10/2020. La Central Térmica El Bracho pasó de operar a ciclo simple con una eficiencia de aproximadamente 36%, a operar a ciclo combinado logrando una eficiencia de aproximadamente 55%, consolidando una mejora en su rendimiento superior al 50%.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Ahorrar energía eléctrica en equipos auxiliares.</li> <li>→ Mejorar el rendimiento del ciclo combinado de CTSMT y, por ende, del consumo de gas natural y energía eléctrica.</li> <li>→ Disminuir el consumo de energía eléctrica en la planta operativa.</li> <li>→ En CTEB, aprovechar los gases calientes de la turbina de gas para generar energía con una turbina de vapor (Cierre del ciclo).</li> </ul>
La Plata	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Analizar la calidad de agua y optimizar la apertura de la pérdida, control y análisis para mantener el cambio alcanzado antes de 2023.</li> <li>→ Mejorar la eficiencia energética del edificio de administración. Mejora de distribución de puestos de trabajo y eficiencia energética en el consumo eléctrico 2021.</li> <li>→ Reducir el consumo eléctrico en Iluminación de baños y vestuarios. Instalar termotanques solares antes de 2022.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Reducir el consumo de agua de alimentación para la generación de vapor con seguimiento diario para alcanzar la reducción de la apertura de la purga del 50% en 2021.</li> <li>→ Participar en tres actividades de concientización sobre el uso de las energías a empleados y comunidad por año.</li> <li>→ Cambiar 50% de luminarias actuales incandescentes, sodio a LED en 2021 y 50% en 2022, relevar el estado de iluminación y analizar el tiempo de su reemplazo y consumo.</li> </ul>
Loma Campana	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Lograr una reducción del consumo energético de iluminación exterior de planta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Objetivo: implementar en 2021 el recambio del 50% de los equipos por luminarias LED estimando una reducción del 40%, y extendiendo el proyecto a Loma Campana II. Estudio de ingeniería, tecnología y costo. Compra de los equipos. Realización del cambio.</li> <li>→ Analizar la implementación de una nueva línea de aire comprimido utilizando la descarga del compresor, ahorrando energía eléctrica y consumibles en 2021, se espera una mejora del 50% para el año 2022 y una mayor optimización para el año 2023.</li> </ul>

**Nuestro Parque Eólico Manantiales Behr cuenta con la validación para la emisión de Certificados de Reducción de Emisiones bajo los estándares del VCS (Verified Carbon Standard), que permiten a las empresas que así lo deseen compensar su huella de carbono con la energía limpia generada por el parque. Para obtener más información sobre los Certificados de Reducción de Emisiones, [hacer click acá](#).**

En febrero de 2019, el Parque Eólico Manantiales Behr obtuvo la validación para emitir Certificados de Reducción de Emisiones (estimados en 250.000 tCO<sub>2</sub>eq anuales) bajo los estándares del Verified Carbon Standard (VCS), principal mercado voluntario de bonos a nivel mundial. Esto asegura la calidad y el cumplimiento del proyecto para comercializar los certificados en el mercado voluntario internacional. YPF LUZ ha emitido 601.698 certificados por la energía renovable generada en 2018, 2019 y 2020, lo que corresponde a 601.698 toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub> evitadas.



El Parque Eólico Manantiales Behr obtuvo la validación de certificados de reducción de emisiones bajo los estándares del Verified Carbon Standard (VCS).



## BIODIVERSIDAD

TEMA MATERIAL BIODIVERSIDAD

CONTENIDOS GRI 103-2, 103-3, 304-2, 304-4

### Transformamos el viento en energía y lo hacemos cuidando la biodiversidad.



Desarrollamos nuestros proyectos fuera de áreas protegidas. Además, para mejorar nuestra gestión sobre la biodiversidad en los sitios y comunidades donde los desarrollamos, contamos con un **Procedimiento General de Gestión de la Biodiversidad**.

Sumado a los **Planes de Gestión Ambiental** que incluyen medidas preventivas, de control, mitigatorias y compensatorias, implementamos un **Plan de Monitoreo de Aves y Murciélagos** en etapas tempranas de desarrollo de nuestros proyectos eólicos, diseñados bajo la metodología internacional.

En los parques eólicos Manantiales Behr, Cañadón León, Los Teros I y Los Teros II se establecieron planes de monitoreo de fauna voladora para relevar la riqueza específica, abundancia y nidificación de aves y quirópteros. Además, en los parques actualmente en operación (Manantiales Behr y Los Teros), se registra la siniestralidad eólica. Estos monitoreos continuarán a lo largo de toda la vida útil de los parques, para minimizar el impacto en la biodiversidad de la zona.

Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	2020	
	UICN	Res. 795/17 Rep. Argentina
En peligro crítico	-	-
En peligro	-	2
Vulnerables	-	5
Casi amenazadas	-	-
Preocupación menor	1	-
<b>Total especies en Lista Roja</b>	<b>1</b>	<b>7</b>

Cabe aclarar que las especies clasificadas como “en peligro” y “vulnerables” no presentan comportamientos de vuelo que se consideren de riesgo en función a la actividad que desarrollamos. Esto es, que puedan colisionar con aspas de aerogeneradores.

## Plan de manejo de la biodiversidad del Parque Eólico Manantiales Behr

El plan tiene tres objetivos:

- Establecer metodologías para la recuperación de áreas afectadas.
- Monitorear permanentemente la fauna voladora.
- Tomar medidas para reducir el impacto sobre la fauna silvestre.

Se evaluó el grado de cobertura vegetal en locaciones de actividad petrolera para obtener indicadores de los procesos de rehabilitación pasiva, desarrollados en el parque eólico. Dadas las características de aridez y semiaridez de los ecosistemas patagónicos, se realizan monitoreos y observaciones periódicas para evaluar la capacidad que poseen estos ecosistemas para restaurarse naturalmente y el tiempo que demanda la sucesión ecológica. Estos relevamientos permiten estimar la recuperación de la cobertura vegetal, que se va logrando luego de las tareas de laboreo efectuadas sobre los terrenos en recuperación, después de la etapa de construcción.

Se iniciaron relevamientos de fauna voladora 20 meses antes de la puesta en marcha del parque eólico. Estos relevamientos tempranos permitieron tomar acción en el diseño de líneas eléctricas aéreas, con medidas concretas desde la construcción para reducir el impacto de mortandad de aves por choque y electrocución. En el sitio no se evidenció la presencia de quirópteros. En sectores próximos al sitio se realizaron monitoreos pasivos por sistemas de detección ultrasónicos y mediante el uso de redes de niebla, en etapas previas al proyecto.



## Vivero Forestal

En el Complejo Generación Tucumán, YPF LUZ tiene un vivero con producción de plantines para cumplir con los compromisos ambientales asumidos con la Provincia.

Implementamos una estrategia de cooperación junto con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de Tucumán (SEMA), en el marco del Programa de Reforestación Provincial, con un alcance final del programa de 1.090.000 ejemplares forestales, a implantarse en el territorio provincial en un período de 10 años.

En este contexto, la SEMA priorizó la forestación y reforestación de zonas degradadas de la provincia de Tucumán, principalmente, de áreas inundables. Este programa se ejecuta produciendo 100 mil ejemplares forestales anuales de especies nativas y exóticas, coordinando la producción sustentable de los ejemplares forestales, su viverización de recría en viveros instalados en el Complejo Generación Tucumán y su posterior entrega a la SEMA.

En 2020 realizamos la tercera entrega de 100.000 ejemplares forestales y nos abocamos a la preparación de la cuarta campaña de forestación, que consistirá de las siguientes especies, de acuerdo a lo acordado con la SEMA:

- Nativas: Aguaribay, Algarrobo blanco, Fresno, Jacarandá, Lapacho amarillo y rosado
- Exóticas: Álamo híbrido, Casuarina, Eucalyptus colorado/blanco, Pinus, Sauce híbrido.

	Res. 338/16	Res. 795/17 Rep. Argentina
Cantidad de ejemplares forestales	90.000	100.000/ año 10 años = 1.000.000
Estado	Cumplido	En proceso de cumplimiento Aprox. entregados fecha 2020: 380.000
Fechas de entrega	Noviembre 2017 – Enero 2019	Enero 2019 – Octubre 2027

## AGUA Y EFLUENTES

TEMAS MATERIALES GESTIÓN DE RIESGOS

Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO, AGUA Y EFLUENTES

CONTENIDOS GRI 103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5

SASB IF-EU-140A.1

Los árboles simbolizan la vida. Transforman el dióxido de carbono, fomentan la fijación de los suelos y la biodiversidad. En Loma Campana, Neuquén, regamos diariamente un pulmón verde de 100.000 árboles con las aguas residuales del proceso de generación de nuestras centrales térmicas que se reutilizan para contribuir a la sustentabilidad ambiental.

Los **Planes de Monitoreo Ambiental** de las actividades de YPF LUZ incluyen monitoreos periódicos de sus efluentes líquidos, controlando permanentemente el cumplimiento de los límites de vertidos<sup>23</sup>.

Nuestras centrales térmicas consumen agua principalmente para el proceso de refrigeración<sup>24</sup>. El agua que utilizamos en los procesos de generación eléctrica se puede dividir por la fuente de origen. Dentro de ellas, encontramos: superficial y subterránea. En el caso de Tucumán es por fuente subterránea y es donde se encuentra el mayor consumo de agua.

<sup>23</sup> Normativa legal aplicable y, en los casos en que aplican, estándares IFC.

<sup>24</sup> Para los parques eólicos no se considera el agua como insumo principal del proceso.

Extracción de agua por fuente (en kton)*	2020		2019	2018
	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Todas las zonas
<b>Agua superficial</b>	<b>872,62</b>	<b>872,61</b>	<b>1.043</b>	<b>769</b>
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	872,62	872,61	-	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	-	-	-	-
<b>Agua subterránea</b>	<b>4.283,95</b>	<b>-</b>	<b>3.703</b>	<b>4.844</b>
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	4.283,95	-	-	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	-	-	-	-
<b>Agua de terceros</b>	<b>1.464,96</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	1.464,96	-	-	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	-	-	-	-
<b>Extracción total de agua**</b>	<b>6.621,52</b>	<b>872,61</b>	<b>4.746</b>	<b>5.613</b>

\* Durante el 1T 2020, el consumo del agua de La Plata Cogeneración se contempló desde YPF S.A. Calculado de acuerdo con la unidad de la herramienta corporativa de reporte de parámetros ambientales (APA).

\*\* Agua dulce.

Vertido de agua (en kton)	2020	2019	2018
Agua superficial	573,05	157,00	734,00
Agua para reutilización (riego)*	377,53	260,74	192,00
<b>Vertido total de agua</b>	<b>950,58</b>	<b>417,74</b>	<b>926,00</b>

\* La totalidad del efluente líquido tratado es reutilizada para el riego de la forestación denominada Pulmón Verde, ubicada en zona con estrés hídrico.

Consumo de agua (en kton)*	2020	2019	2018
Consumo total de agua	5.670,94	4.328,00	4.687,00
Consumo total de agua en zonas con estrés hídrico**	495,08	-	-

\* El consumo de agua se calculó de acuerdo con la siguiente fórmula: Consumo de agua = Extracción de agua (menos) Vertidos.

\*\* Consumo total de agua en zonas con estrés hídrico (solo Loma Campana) = Agua superficial consumida (solo se atribuye a Loma Campana) - Agua vertida en Loma Campana (reutilizada como riego en su totalidad).

## Pulmón Verde Loma Campana

El Pulmón Verde se desarrolló como una solución sustentable para la gestión del efluente líquido del Complejo Generación Loma Campana. El pulmón es parte del proceso productivo de generación eléctrica, en el cual 100.000 árboles utilizan el 100% de los efluentes líquidos del complejo como riego. Está implantado en la meseta de Añelo, una zona de gran dificultad agronómica.

El proyecto, acordado con la Municipalidad de Añelo, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Neuquén y la Dirección de Recursos Hídricos de Neuquén, permite reutilizar el efluente líquido controlado para el riego de 132 hectáreas de álamos. Esto redundará en múltiples beneficios ambientales y sociales: evitar la erosión hídrica y eólica, capturar CO<sub>2</sub> mediante el proceso de fotosíntesis de los álamos, favorecer un ambiente propicio para el desarrollo de la fauna local y mejorar el impacto visual en esa zona árida. Está operativo los 365 días del año.

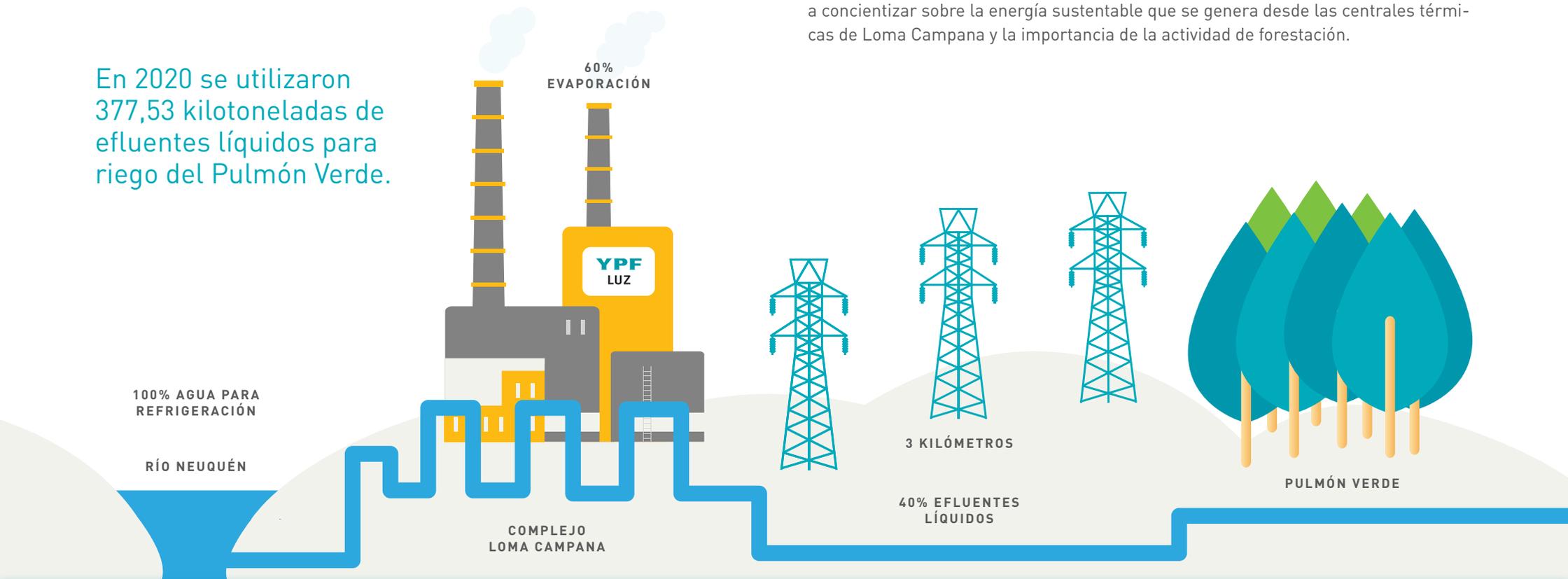
El pulmón forma parte del proceso productivo de generación de energía del Complejo.

En 2020 se utilizaron 377,53 kilotoneladas de efluentes líquidos para riego del Pulmón Verde.

Sus beneficios ambientales y sociales son:

- Reutilización del 100% de los efluentes para riego (cerca de 377,53 kton anuales).
- Contribuye a la fijación aproximada de 3.024 toneladas de CO<sub>2</sub> por año (estimación basada en 72 hectáreas de plantación, con una fijación de 42 t/ha/año).
- Evita la erosión hídrica y eólica.
- Captura CO<sub>2</sub> mediante el proceso de fotosíntesis de los álamos.
- Favorece un ambiente propicio para el desarrollo de la fauna autóctona, promoviendo la biodiversidad.
- Mejora el impacto visual en esa zona árida.
- Establece una barrera natural de vientos a la población de Añelo.
- Brinda la posibilidad futura de un espacio natural recreativo para la población local.

Desarrollamos actividades de difusión con la comunidad local, como jornadas de forestación con las familias de los empleados y con escuelas locales, y se contribuye a concientizar sobre la energía sustentable que se genera desde las centrales térmicas de Loma Campana y la importancia de la actividad de forestación.



## GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS SOBANTES Y RESIDUOS

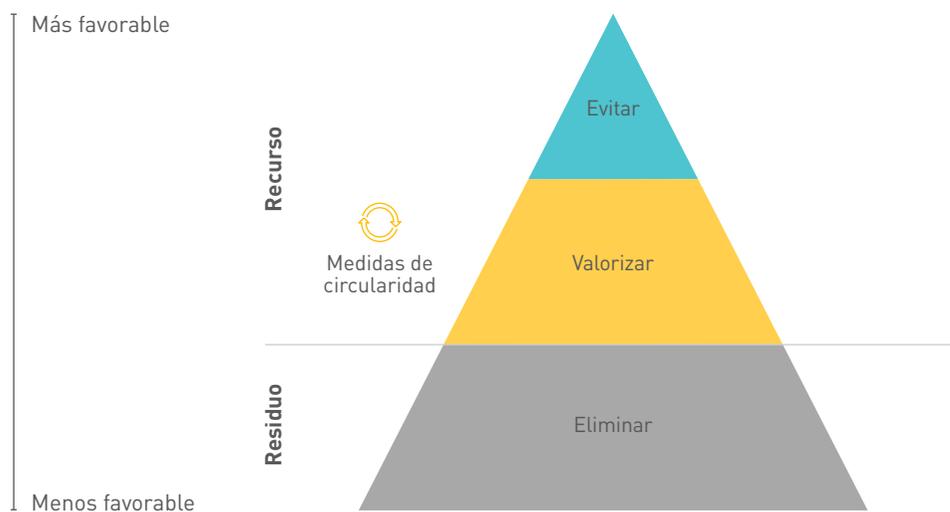
TEMA MATERIAL GESTIÓN DE RESIDUOS

CONTENIDOS GRI 103-2, 103-3, 306-1, 306-2, 306-3,

El procedimiento de **Gestión Integral de Recursos Sobrantes y Residuos** hace foco en minimizar la generación de residuos, promoviendo el uso eficiente de todo recurso, promoviendo la reducción en origen y la valorización de recursos sobrantes, considerando como base los principios de economía circular.

Residuos por tipo (en kg)	2020	2019	2018
Residuos Peligrosos	43.971	55.459	44.622
Residuos No Peligrosos	217.242	115.095	192.867
<b>Total de Residuos</b>	<b>261.213</b>	<b>170.554</b>	<b>237.489</b>

### GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS SOBANTES Y RESIDUOS EN YPF LUZ



- Políticas de Compras
- Optimizaciones en diseño de procesos
- Optimizaciones en operación y mantenimiento de procesos

- Reutilización interna
  - Reciclaje interno
  - Reutilización externa
  - Reciclaje externo
- Gestión de Rezagos  
→ Gestión de Donaciones

- Eliminados por Incineración con recuperación energética
- Eliminados por Incineración sin recuperación
- Disposición final en relleno / vertedero
- Otras operaciones de eliminación

La gestión integral deberá ser **trazable** en todas sus etapas

La totalidad de los residuos peligrosos generados se transportan, tratan y disponen conforme a la ley vigente.

**ODS**

4, 5, 7, 8, 11 y 17

**METAS**

4.3, 4.4, 4.7, 5.5, 7.1, 8.5, 8.8, 11.4, 11.6, 17.7

**CONTENIDOS GRI**

102-8, 102-41, 103-2, 103-3, 401-1, 401-2, 401-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1

**TEMAS MATERIALES**

Empleo / Formación y Capacitación del Personal / Diversidad e igualdad de Oportunidades / Salud y Seguridad en el Trabajo

**SASB**

IF-EU-320a.1

# Desempeño social



# 6.1 Nuestra gente

La pandemia de COVID-19 nos planteó el triple desafío de asegurar la generación eléctrica en el momento en que la población más lo necesitaba, de asegurar la salud y la seguridad de quienes debieron trabajar en forma presencial, y de mantener conectados y motivados a quienes debieron trabajar en forma remota en un contexto de altísima incertidumbre. Entendimos que la clave para seguir operando de manera segura era capacitar y concientizar sobre la prevención y el cuidado de nuestros colaboradores. Entre las principales acciones se destacan:

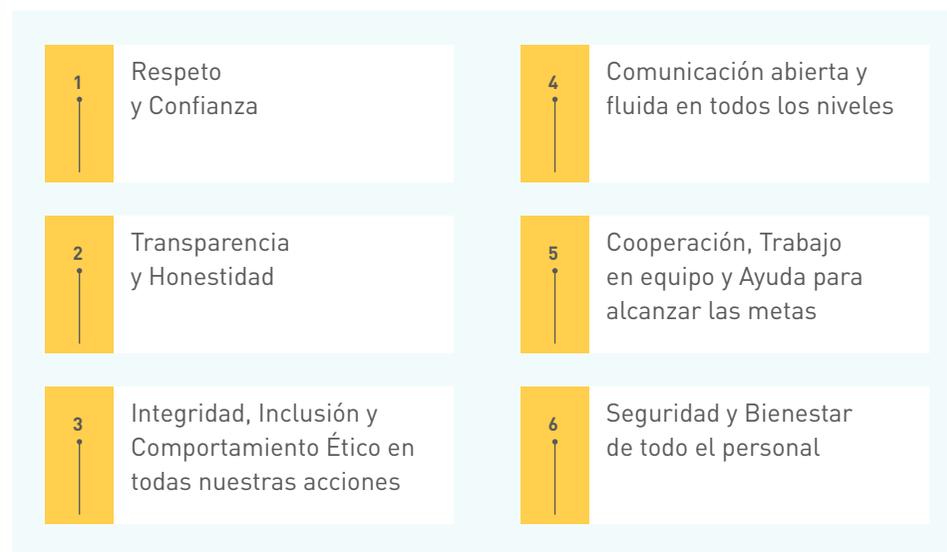
- En marzo de 2020 formamos el **Comité COVID-19** que se reúne en forma diaria para monitorear la situación, analizar regulaciones y recomendaciones publicadas, y aplicar medidas para cuidar a la empresa, sus operaciones y, principalmente, a su gente. El Comité ha publicado una serie de Protocolos y Procedimientos de prevención ante el COVID-19 para asegurar la higiene de las instalaciones y la continuidad de las operaciones. También ha publicado un **Protocolo de Obras y Servicios** que aplica a todo el personal en proyectos en construcción, incluyendo a personal de contratistas y subcontratistas.
- Se adaptaron medidas de higiene con distanciamiento entre los puestos de trabajo, kits de elementos de protección e higiene personal, mayor frecuencia en la limpieza y desinfección de espacios en nuestros sitios.
- Implementamos un sistema de operación remota para minimizar el impacto potencial de COVID-19, con foco en la seguridad y la salud del personal para todos los puestos de trabajo que así lo permitían.
- Adaptamos los programas de capacitación y formación a la modalidad online y se incorporaron nuevos contenidos, tales como charlas interáreas y capacitaciones online.
- Comunicamos las medidas de prevención y protocolos a los empleados a través de diferentes canales de comunicación interna (Intranet, SharePoint, mail, WhatsApp). En la Intranet creamos una sección dedicada exclusivamente a COVID-19, para que los empleados puedan acceder a toda la información disponible: protocolos, normativa, novedades y consejos. Creamos una sección en la web corporativa (para acceder, [hacer click acá](#)), con información relevante para todas las partes interesadas sobre COVID-19.
- Creamos una app con estadísticas de los casos de COVID-19 del personal de la compañía y contratistas.

## DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

TEMAS MATERIALES EMPLEO, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL, DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
CONTENIDOS GRI 102-8, 102-41, 103-2, 103-3, 401-1, 401-2, 401-3, 404-2, 405-1

**Buscamos crear una cultura de empresa abierta a la diversidad, integradora de visiones multiculturales y consistente con los valores de la Compañía.**

Nuestra **Política y Estrategia de Recursos Humanos** establece los principios rectores de gestión de las relaciones humanas dentro de YPF LUZ:



La gestión de las personas es responsabilidad indelegable de cada jefe/a y gerente/a de sector, que debe acompañar el desarrollo profesional, brindar oportunidades, escuchar y comunicar, atender los comentarios personales y responder cada vez que sean requeridos. El equipo de Recursos Humanos brinda las herramientas necesarias y ayuda a definir criterios homogéneos para tomar las mejores acciones y decisiones, acompaña a jefes/as y gerentes/as en el crecimiento de sus habilidades de gestión y liderazgo. Además, impulsa y lleva adelante cada una de las acciones vinculadas con las personas, así como aquellas prácticas que posicionan a YPF LUZ en el mercado laboral. Estas acciones son las necesarias para:

- Desarrollar y potenciar al personal, creando una cultura de trabajo y de Compañía.
- Contar con los mejores técnicos y profesionales.
- Impulsar programas de jóvenes profesionales y pasantías.
- Llevar adelante iniciativas tendientes a la integración, inclusión, diversidad, igualdad de género y no discriminación por cualquier motivo.
- Lograr un posicionamiento salarial competitivo en el mercado.
- Asegurar una adecuada propuesta de valor hacia el personal.
- Ser una empresa de vanguardia en la implementación de líneas de trabajo que logren estos objetivos y fortalezcan la marca empleadora a nivel local y regional.

La cultura de diversidad e inclusión es una de las iniciativas estratégicas de aplicación en la gestión de recursos humanos que ayuda a lograr los objetivos estratégicos definidos. Trabajamos para asegurar el respeto mutuo y un ambiente de trabajo cómodo, saludable y seguro. El Código de Ética y Conducta exige a los empleados y empleadas la no discriminación por motivos de raza, creencias religiosas, políticas o sindicales, nacionalidad, lengua, sexo, estado civil, edad, incapacidad o cualquier otra diferencia personal. Además, requiere no incurrir en conductas de acoso, abuso de autoridad, amenazas, presiones, asedio moral, ofensa u otra forma de agresividad y hostilidad que propicie un clima de intimidación. Para ello, se han establecido los canales y mecanismos para que se puedan realizar las denuncias en caso de incumplimiento, asegurando la no retaliación. Para acceder al Código de Ética y Conducta de la Compañía, [hacer click acá](#).

Contamos con una **Política de Reclutamiento** que establece los lineamientos generales para la incorporación de personas a la Compañía, entre los que se incluye la no discriminación de cualquier tipo. En todos los casos, el reclutamiento debe ser coherente con las competencias técnicas y genéricas establecidas para la posición por cubrir, y debe orientarse a la captación más inclusiva posible de candidatos acordes con el perfil y las necesidades de la Compañía. Se promueve la postulación de jóvenes con visitas a las escuelas técnicas.

Personal por sexo*	2020	2019	2018
	<b>340</b>	<b>338</b>	<b>297</b>
Hombres	79%	80%	79%
Mujeres	21%	20%	21%

\* El 100% de nuestro personal trabaja en forma permanente y jornada completa.

Personal por localización	2020	2019	2018
<b>Neuquén</b>	<b>31</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Hombres	100%	100%	100%
Mujeres	0%	0%	0%
<b>Tucumán</b>	<b>116</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Hombres	86%	89%	89%
Mujeres	14%	11%	11%
<b>Ciudad de Buenos Aires</b>	<b>113</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Hombres	56%	56%	57%
Mujeres	44%	44%	43%
<b>Prov. de Buenos Aires (incluye Los Teros y La Plata)</b>	<b>55</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Hombres	93%	92%	92%
Mujeres	7%	8%	8%
<b>Manantiales Behr</b>	<b>25</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Hombres	96%	96%	92%
Mujeres	4%	4%	8%

Personal por categoría laboral, sexo y grupo de edad	2020	2019	2018
<b>Gerencias</b>	<b>24</b>		
Hombres	88%	96%	91%
Mujeres	12%	4%	9%
Menores de 30 años	0%	-	-
Entre 30 y 50 años	79%	-	-
Más de 50 años	21%	-	-
<b>Jefaturas</b>	<b>41</b>		
Hombres	80%	80%	80%
Mujeres	20%	20%	20%
Menores de 30 años	0%	-	-
Entre 30 y 50 años	80%	-	-
Más de 50 años	20%	-	-
<b>Coordinación/Supervisión</b>	<b>54</b>		
Hombres	80%	80%	79%
Mujeres	20%	20%	21%
Menores de 30 años	2%	-	-
Entre 30 y 50 años	85%	-	-
Más de 50 años	13%	-	-
<b>Profesionales, Analistas y Operarios/as</b>	<b>133</b>		
Hombres	66%	63%	65%
Mujeres	34%	37%	35%
Menores de 30 años	14%	-	-
Entre 30 y 50 años	80%	-	-
Más de 50 años	6%	-	-
<b>Personal técnico</b>	<b>88</b>		
Hombres	95%	96%	96%
Mujeres	5%	4%	4%
Menores de 30 años	15%	-	-
Entre 30 y 50 años	74%	-	-
Más de 50 años	11%	-	-

Nuevas contrataciones	2020	2019	2018
<b>Nuevas contrataciones por sexo</b>	<b>16</b>	<b>63</b>	<b>169</b>
Hombres	13	49	123
Mujeres	3	14	46
<b>Nuevas contrataciones por localización</b>	<b>16</b>	<b>63</b>	<b>169</b>
Neuquén	1	3	5
Tucumán	2	23	15
Ciudad de Buenos Aires	6	24	95
Prov. de Buenos Aires (incluye Los Teros y La Plata)	5	11	39
Manantiales Behr	2	2	15
<b>Nuevas contrataciones por grupos de edad</b>	<b>16</b>	<b>63</b>	<b>169</b>
Menores de 30 años	3	20	31
Entre 30 y 50 años	12	43	124
Más de 50 años	1	0	14
<b>Tasa de nuevas contrataciones</b>	<b>5%</b>	<b>19%</b>	<b>57%*</b>

\* Se tomaron en cuenta todas las contrataciones, incluyendo las cesiones de YPF S.A.

Rotación del personal	2020	2019	2018
<b>Rotación por sexo</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>14</b>
Hombres	9	13	12
Mujeres	1	4	2
<b>Rotación por localización</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>14</b>
Neuquén	1	2	1
Tucumán	5	3	4
Ciudad de Buenos Aires	3	7	4
Prov. de Buenos Aires (incluye Los Teros y La Plata)	0	3	3
Manantiales Behr	1	2	2
<b>Rotación por grupos de edad</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>14</b>
Menores de 30 años	1	5	3
Entre 30 y 50 años	7	11	7
Más de 50 años	2	1	4
<b>Tasa de rotación del personal</b>	<b>3%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>

Para promover la igualdad en todos los procesos y espacios de la Compañía, en 2020 se diseñó un programa de diversidad enfocado en la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad junto a la Organización Inclúyeme, para incluir a personas con discapacidad partiendo de la necesidad de la posición de trabajo a cubrir para identificar las capacidades funcionales requeridas del puesto y así poder realizar la búsqueda y contratación de la persona. Este programa se implementará en 2021. Se incorporaron 2 mujeres a posiciones de gerencia y se promovió a otras 2 mujeres a posiciones de coordinación con equipos a cargo.

## Se realizó el Plan de Sucesión de la Compañía procurando la igualdad de oportunidades y la inclusión de mujeres.



### Relación con sindicatos

El 51% del personal ocupa posiciones fuera de convenio, mientras que el 49% restante se encuadra en los siguientes gremios, según su función y zona geográfica:

- Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF): 51 colaboradores.
- Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal (LyF Cap.): 28 colaboradores.
- Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia (LyF Pat.): 4 colaboradores.
- Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía (APUAYE): 53 colaboradores.
- Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía (APJAE): 22 colaboradores.
- Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (APSEE): 6 colaboradores.

Personal permanente por provincia y encuadre gremial	2020	2019	2018
<b>Fuera de convenio</b>	<b>172</b>	<b>177</b>	<b>160</b>
Tucumán	23	23	23
Buenos Aires	17	20	98
Ciudad de Buenos Aires	113	115	16
Neuquén	5	4	6
Chubut	14	15	17
<b>Dentro de convenio</b>	<b>168</b>	<b>159</b>	<b>132</b>
Tucumán	93	93	78
Buenos Aires	38	32	24
Ciudad de Buenos Aires	0	0	0
Neuquén	26	26	23
Chubut	11	8	7
Pasantes	0	2	5
<b>Total</b>	<b>340</b>	<b>338</b>	<b>297</b>

El 100% de los colaboradores bajo convenio están cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva. Se les otorga un mínimo de dos semanas de aviso ante cambios significativos que pudieran afectarles de forma considerable.

## Compensaciones y beneficios

Aplicamos estructuras de remuneración competitivas, atractivas, motivadoras y equitativas. La remuneración contiene los conceptos fijos de salario y adicionales que corresponden según convenios aplicables, así como también la parte variable de la remuneración sujeta a mérito y cumplimiento de objetivos, y los beneficios sociales que establecen la compensación total.

La Compañía acompaña la evolución de las variables macroeconómicas del mercado, y determina su pauta anual por variación del poder adquisitivo de los salarios. Ésta aplica a todo el personal fuera y dentro de convenio, según se acuerde en las negociaciones paritarias.

La administración de la compensación se apoya en el uso de bandas salariales para el personal fuera de convenio y de escalas salariales en el caso del personal dentro de convenio, de acuerdo con cada encuadre. De esta forma, la Compañía se asegura mayor equidad interna entre su personal.

Durante 2020, la compensación basada en el desempeño incluyó un bono para 175 colaboradores de YPF LUZ fuera de convenio y 164 dentro de convenio. Para recompensar a las personas por el logro anual de los objetivos de negocios, el programa se basó en un conjunto de metas e indicadores medibles y específicos, establecidos por el Programa de Gestión por Objetivos a nivel de Compañía, para cada unidad de negocio e individuales.

### Planes de bonificación e incentivos

YPF LUZ cuenta con un programa de pago variable a corto plazo en dinero al personal alcanzado. Está basado en el cumplimiento de objetivos individuales, de resultados de la Compañía y de las unidades de negocio, y/o de la evaluación de desempeño individual, dependiendo del encuadre gremial. La inclusión en uno u otro programa depende del área de personal y de la categoría profesional de cada colaborador.

**Contamos con una serie de beneficios corporativos, para alcanzar las necesidades de todo nuestro personal y acompañarlo en las diferentes etapas de su vida personal y profesional.**

Se fortaleció la política de beneficios para mejorar la calidad de vida de nuestro personal. Los beneficios incluyen:

- Bono de corto y de largo plazo.
- Planes de cobertura médica para el grupo familiar.
- Préstamos personales hasta tres salarios.
- Plan de ahorro y pensión con coparticipación de la Compañía.
- Seguro de vida opcional, adicional al Seguro de Vida Obligatorio, que brinda protección en caso de que un accidente o una enfermedad no les permitan continuar trabajando.
- Transporte para el personal en operaciones.
- Comedor y viandas en planta, y descuentos en almuerzos para el personal de corporación.
- Descuento en gimnasio para colaboradores y sus familias.

Se fortaleció la calidad de vida en el trabajo, con beneficios que promueven el balance entre la vida laboral y personal:

- Asignación por guardería para hijos de hasta 4 años.
- Regalo por nacimiento.
- Kit escolar para quienes tienen hijos en edad escolar.
- Horario flexible y posibilidad de home office coordinado con cada jefatura, cuando la función lo permite.
- Jornada reducida y excedencia por maternidad.
- Días adicionales de licencia por paternidad.
- Vacaciones adicionales a las que establece la ley.
- Descuentos en productos y servicios y en la compra de vehículos.
- Día de cumpleaños.



En 2020, se implementaron y consolidaron nuevos servicios al personal:

- Vending – tarjeta de snacks – insumos comestibles
- Elementos de protección relacionados con el contexto de COVID-19: barbijos, tapabocas, alcohol, etc. Además, se brindaron facilidades para aquellas personas que tuvieran que desplazarse al lugar de trabajo (cocheras, cobertura de estacionamiento, remises).

Permiso parental	2020	2019	2018
<b>Personal que ha tenido derecho a licencia</b>	<b>340</b>	<b>336</b>	<b>292</b>
Hombres	269	267	234
Mujeres	71	69	58
<b>Personal que gozó de su licencia</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
Hombres	6	3	6
Mujeres	3	1	1
<b>Personal que regresó luego de la licencia</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
Hombres	6	3	6
Mujeres	2	1	0
<b>Personal activo luego de los 12 meses</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
Hombres	3	6	6
Mujeres	1	0	0
<b>Tasa de regreso al trabajo</b>	<b>89%</b>	<b>100%</b>	<b>86%</b>
Hombres	100%	100%	100%
Mujeres	67%	100%	0%
<b>Tasa de retención</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>94%</b>
Hombres	100%	100%	-
Mujeres	100%	-	-

## DESARROLLO Y CAPACITACIÓN

TEMA MATERIAL FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

CONTENIDOS GRI 103-2, 103-3, 404-1, 404-2, 404-3

**Nuestro Programa de Formaciones incluye capacitaciones y charlas brindadas por formadores internos donde los propios colaboradores de YPF LUZ comparten sus conocimientos y experiencias transmitiendo nuestro ADN para toda la Compañía.**

La formación es un componente importante de la cultura de nuestra Compañía. Cada colaborador y cada colaboradora, cualquiera sea el nivel o jerarquía, es consciente de la necesidad de mejorar permanentemente sus competencias, habilidades y aptitudes. Cada responsable de sector entiende y se compromete a acompañar a su equipo en sus planes de desarrollo individuales, y a establecer las acciones necesarias para lograr un crecimiento profesional a la medida de cada persona. Estos planes deben contener acciones concretas de formación técnica (propia de la disciplina, complementaria o transversal), genérica o de gestión, según corresponda en cada caso, y que sea aplicable a su posición actual o futura.

Desarrollamos itinerarios de formación en los que se establecen los principales contenidos no taxativos que una persona según su posición debe conocer y transitar. Por otro lado, contamos con guías y tutores de carrera, especialmente en los casos de los nuevos profesionales o pasantes que se incorporan dentro de los planes correspondientes. Todas estas acciones se revisan constantemente y siempre en forma anual a instancias de la evaluación de desempeño, de manera de actualizar los requerimientos y las necesidades de cada colaborador y de cada colaboradora.

**Se relevaron las necesidades de formación del 100% de nuestro personal distribuido en cinco sitios.**

Debido al contexto de pandemia por COVID-19, uno de los focos del área fue la virtualización de las formaciones internas y externas. Adaptamos el programa de “charlas interáreas” para generar un espacio en el cual todo el personal tuviera la posibilidad de compartir información, herramientas, técnicas o estrategias útiles para el desarrollo profesional y del negocio. Además, se creó un espacio de digitalización llamado “Aula virtual” donde el personal pudo acceder tanto a las grabaciones de las charlas como al contenido digital. Otros programas adaptados a la modalidad virtual fueron las clases de inglés grupales e individuales, programas *in company*, como el programa de Liderazgo y de Energía del ITBA y el Postécnico con la UTN.

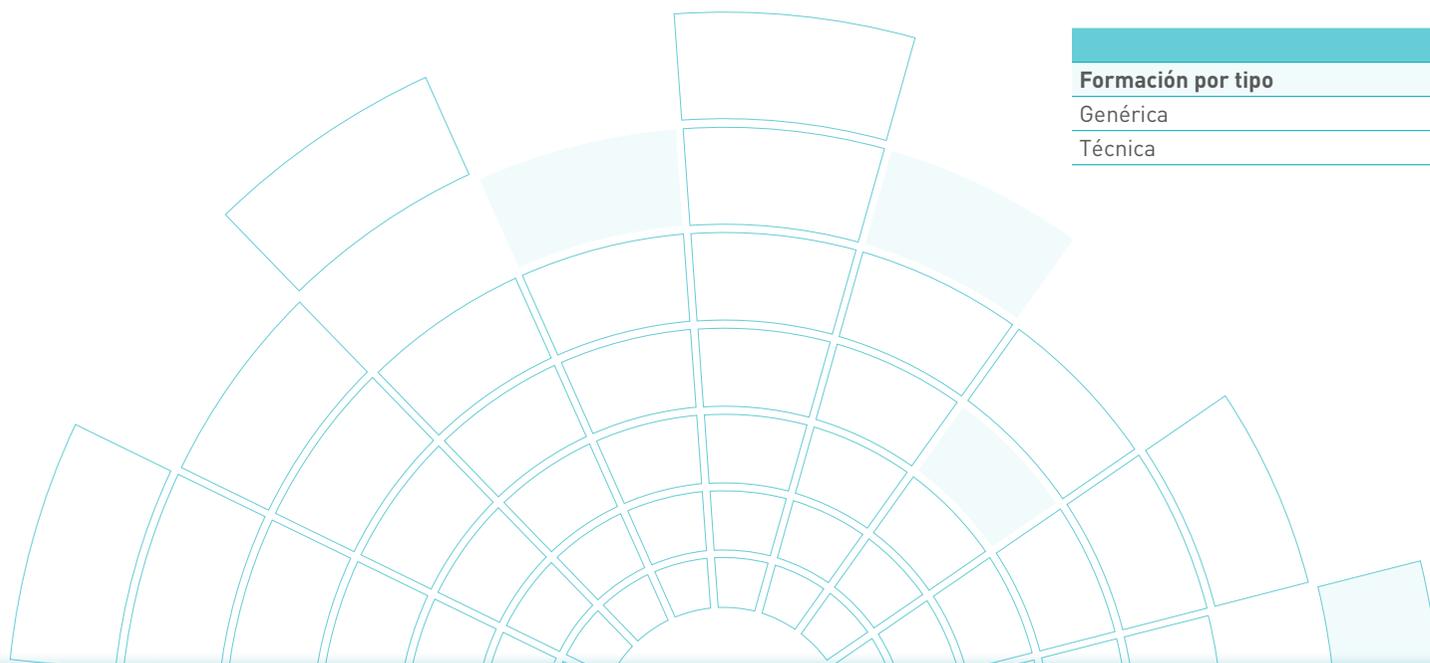
**Con 1.890 participaciones en 90 formaciones y charlas interáreas virtuales, se logró adaptar y fomentar diferentes experiencias de aprendizaje en temas vinculados al negocio, en el uso de herramientas que aportan valor al trabajo diario, así como en temas de salud y bienestar.**

Se realizaron más de 300 formaciones, de las cuales 200 fueron formaciones técnicas o transversales (externas) y más de 90 fueron charlas virtuales (entre ellas interáreas, herramientas para la gestión y obligatorias: CMASS y del Canal Compliance). Se dio prioridad a las formaciones técnicas para el personal crítico de las operaciones.

**El 100% del personal permanente recibió la evaluación de desempeño en la que también se relevan necesidades de formación.**

	2020	2019	2018
<b>Horas totales de formación</b>	<b>37.483</b>	<b>21.224</b>	<b>12.542</b>
Tucumán	9.774	7.424	6.506
Neuquén	3.186	2.023	1.595
Ciudad de Buenos Aires	16.312	8.199	2.323
Buenos Aires	5.571	2.198	928
Chubut	2.641	1.382	1.190
<b>Horas de formación promedio por persona</b>	<b>110</b>	<b>63</b>	<b>42</b>
Hombres	104	63	42
Mujeres	133	59	42
<b>Horas de formación promedio por categoría</b>			
Gerencia	100	158	31
Jefaturas	177	76	39
Coordinación/Supervisión	112	70	63
Profesionales, Analistas y Operarios/as	112	50	50
Técnicos/as	77	45	30

	2020	2019	2018
<b>Formación por tipo</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Genérica	57%	27%	15%
Técnica	43%	73%	85%



## 2.053 horas dedicadas a la formación en políticas y procedimientos sobre Derechos Humanos, impartidas al 100% de nuestro personal<sup>25</sup>.

Además de formaciones vinculadas a promover el respeto por los Derechos Humanos se desarrollaron diversas actividades con ese enfoque. Nuestros talleres *in company* de diversidad e inclusión se orientan 100% a fortalecer el respeto mutuo, promover igualdad de oportunidades y plantear emergentes que puedan ayudarnos a crecer como Compañía en este camino de inclusión.

**La formación del personal en 2020 se incrementó más de un 70% con respecto al año anterior, principalmente por el aumento de capacitaciones virtuales interáreas para toda la Compañía a causa de la pandemia. Se alcanzaron 37.483 horas de formación, equivalentes a 110 horas de formación promedio por empleado.**

Finalizamos el tercer año del Posgrado en Energía, que desarrollamos junto con el ITBA, y del que participaron 30 estudiantes en 2020. El curso promueve la integración conceptual del negocio y mercado en los profesionales de los distintos sectores de la Compañía, con foco en la industria de las energías y, particularmente, de las características y la gestión del mercado eléctrico.

Continuamos con la primera edición del Programa Postécnico *in Company* junto a la Universidad Tecnológica Nacional, con duración de un año y medio y destinado a posiciones técnicas, de mantenimiento y operaciones, cuyo objetivo principal es la profesionalización del personal en todos los sitios. Participaron del programa 22 colaboradores, que en 2020 cursaron las materias del ciclo inicial destinadas a nivelar los conocimientos técnicos, para continuar en 2021 con las materias específicas de nuestra industria.

Además, iniciamos dos programas *in company*: el Programa Postécnico junto a UTN y el Programa de Liderazgo para el Siglo XXI junto al ITBA.

### Programa de pasantías

Este programa le ofrece al pasante la posibilidad de adquirir experiencia a través de diferentes prácticas profesionales, que ayudan a complementar su formación académica. A lo largo de toda la pasantía, éste cuenta con el apoyo de un tutor que guía la inducción, transmite nuestra cultura y nuestras prácticas del negocio, y realiza evaluaciones y seguimiento durante la primera etapa de su carrera profesional. Esta experiencia brinda una visión global del negocio y permite adquirir herramientas diferenciales de gestión y de liderazgo.

Para obtener más información sobre el Programa de Pasantías, [hacer click acá](#).

### Nuevos profesionales

Durante nueve meses, acompañamos a las personas que ingresan para que conozcan en profundidad la Compañía y sus distintos centros de operaciones. También, brindamos capacitaciones técnicas, de gestión y formación en competencias genéricas. Al finalizar este período, el/la nuevo/a profesional continúa su trabajo en una posición de negocio de acuerdo con su perfil. La carrera profesional se desarrolla según un plan individual, en línea con sus intereses personales y con las necesidades de la Compañía. La compensación es diferenciada y crece conforme a las pautas establecidas y en función del mérito, tanto en la remuneración fija como en la variable.

Para obtener más información sobre el Programa de Nuevos Profesionales, [hacer click acá](#).

En 2020 se diseñó un **Plan de Nuevos Profesionales** propio de YPF LUZ, cuyo objetivo es desarrollar en forma planificada a profesionales que en el mediano o largo plazo se conviertan en líderes embajadores de los valores de la Compañía, conocedores de todas las aristas del negocio y sus operaciones. Desde reclutamiento se identifica el perfil del NP que, luego de un proceso de selección, comenzará un recorrido por las distintas operaciones y por las áreas transversales. La fecha de implementación inicial es 2021, evaluando las posibilidades según el contexto COVID-19<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> Talleres directamente vinculados a temas de DD.HH., así como también charlas de Compliance y de CMASS vinculantes.

<sup>26</sup> Debido a la situación por COVID-19, en 2020 no se incorporaron pasantes ni jóvenes profesionales, ya que el contexto no facilitó las condiciones necesarias para llevar adelante estos programas. Se postergaron nuevos ingresos para que la experiencia sea completa y beneficiosa para aquellos que estén dando sus primeros pasos en el mundo laboral y en la industria de la energía.

## CLIMA ORGANIZACIONAL

A partir de la **Encuesta de Clima y Compromiso** que realizamos anualmente, recabamos acciones y sugerencias de nuestro equipo de trabajo. En 2020 la encuesta abarcó al 90% del personal y el nivel de satisfacción general con la Compañía fue del 76%.

Resultados por dimensión	2020		2019	
	Marca YPF LUZ	Compromiso	Marca YPF LUZ	Compromiso
% Favorable. Porcentaje de personas encuestadas que estuvieron de acuerdo con una dimensión o ítem.	80%	76%	84%	82%
% Neutro. Porcentaje de personas encuestadas que no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo con una dimensión o ítem.	17%	16%	13%	13%
% Desfavorable. Porcentaje de personas encuestadas que no estuvieron de acuerdo con una dimensión o ítem.	3%	8%	3%	5%

**Construimos equipos de alto desempeño en un ámbito de cooperación que promueve la discusión abierta, fomentando conductas que generen un clima laboral propicio.**

### Comité de Clima

El Comité de Clima está formado por representantes de todos los sitios y es coordinado por el equipo de Recursos Humanos. La convocatoria para conformar el Comité es abierta a todo el personal. Se sortean representantes de cada sitio entre quienes se postulan anualmente. Se designa un titular y un suplente por sitio. El Comité analiza los resultados de la Encuesta de Clima y propone acciones e iniciativas para mejorar el clima que luego evalúa el Equipo Directivo.

### Encuentros con el CEO

Debido al contexto, se realizaron encuentros virtuales con el CEO reemplazando a los almuerzos presenciales, preservando las instancias de diálogo más cercano y personal. En estas reuniones de “agenda abierta” surgieron iniciativas y propuestas de mejoras que luego fueron trabajadas por el Equipo Directivo.

**Seguimos fortaleciendo los espacios para estar más cerca y conectados. Adaptados al nuevo contexto, realizamos Encuentros virtuales con el CEO, un espacio en el que colaboradores de distintos sitios y equipos de YPF LUZ pudieron conversar abiertamente con el CEO de la Compañía.**

### Encuentros Trimestrales YPF LUZ

Se realizaron cuatro Encuentros YPF LUZ a lo largo del año. Se trata de reuniones trimestrales en las que participa todo el personal, para actualizar sobre las novedades de la Compañía. Los Encuentros incluyen un espacio para preguntas y comentarios de manera directa al CEO y al Equipo Directivo.

### Reconocimiento YPF LUZ

En los Encuentros Trimestrales se reconoce a equipos que se hayan destacado por alcanzar algún logro alineado con los valores de la Compañía. En 2020, se otorgaron cuatro reconocimientos trimestrales y un reconocimiento especial a los colaboradores que mantuvieron la presencialidad en el lugar de trabajo asegurando así la continuidad de la operación de la Compañía en un contexto de pandemia.

### Campañas de comunicación interna

Buscamos promover el compromiso de nuestro personal hacia un comportamiento responsable. En 2020, debido al contexto, se buscó acompañar a los colaboradores y brindar soporte sobre los procesos de Recursos Humanos así como también poner a disposición canales de comunicación para estar cerca de las necesidades de la gente. Se destacaron: “Reuniones eficientes”, “Charlas interáreas”, “Canal de salud emocional”, “Descuentos corporativos”, entre otras.

**En 2020, celebramos el 7º aniversario de YPF LUZ mediante un encuentro virtual en el que participaron más de 200 colaboradores y colaboradoras.**



La energía de nuestra gente es un valor diferencial que se refleja en el compromiso, el trabajo en equipo y la pasión de la labor diaria para lograr los resultados.



## 6.2 Salud y seguridad ocupacional

TEMA MATERIAL SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
CONTENIDOS GRI 103-2, 103-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-5,  
403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10  
SASB IF-EU-320A.1

**El bienestar y la seguridad de nuestro equipo de trabajo son dos pilares fundamentales de nuestra cultura corporativa con especial enfoque en la prevención.**

Nuestra **Política CMASS** (para leerla, [hacer click acá](#)) y nuestros procedimientos internos aplican tanto a nuestro personal como a contratistas y establecen, como principios fundamentales, garantizar condiciones de trabajo seguras y mantener un ambiente laboral saludable para el personal y las comunidades donde operamos. Para el logro de estos principios, nuestra gestión de la seguridad, higiene y salud ocupacional busca preservar la integridad de las personas y de los bienes propios y de terceros, asumiendo que:

- Todos los incidentes, los accidentes y las enfermedades del trabajo pueden ser evitados.
- El cumplimiento de las normas de seguridad, higiene y salud ocupacional es responsabilidad de todas aquellas personas que desarrollan actividades en todos los ámbitos de la Compañía.
- La toma de conciencia de las personas contribuye a lograr el bienestar en el trabajo y un mejor desarrollo personal y colectivo de quienes forman parte de la comunidad laboral.

	2020	2019	2018
<b>Horas trabajadas</b>	<b>5.172.847</b>	<b>4.052.003</b>	<b>1.671.345</b>
YPF LUZ	718.105	645.274	489.166
Contratistas	4.454.742	3.406.729	1.182.179
<b>Participantes en capacitaciones</b>	<b>13.638</b>	<b>16.069</b>	<b>6.021</b>
YPF LUZ	617	994	749
Contratistas	13.021	15.075	5.272
<b>Horas de capacitación en seguridad</b>	<b>46.927</b>	<b>32.972</b>	<b>8.183</b>
YPF LUZ	1.550	3.059	2.014
Contratistas	45.377	29.913	6.169

**El 100% de nuestro personal en activos industriales y contratistas está cubierto por un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo sujeto a auditorías internas y externas.**

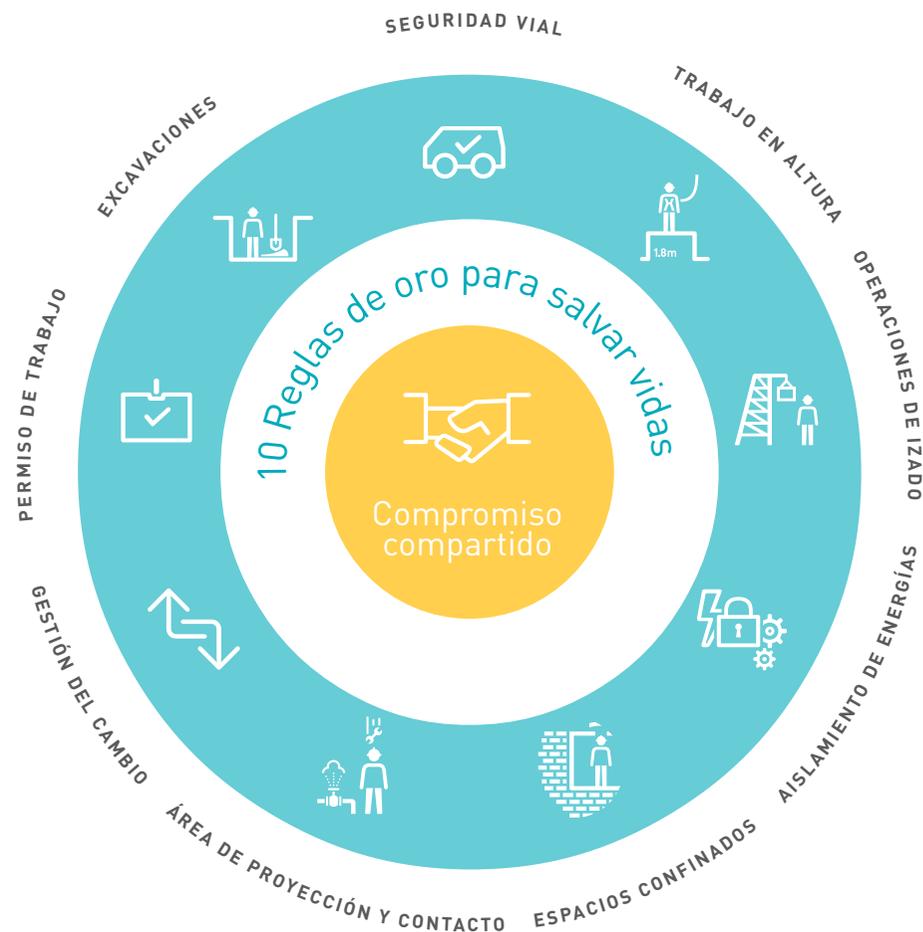
## SEGURIDAD

**Cultura YPF LUZ es cuidarnos entre todos y avanzar siempre con el mismo objetivo: lograr operaciones eficientes, confiables, transparentes y seguras.**

Se han definido líneas estratégicas de acción y se lleva registro mensual de la evolución del **Programa de Objetivos y Acciones de Seguridad y Salud (POASS)**.

Algunas de las acciones realizadas durante 2020 fueron:

- Liderazgo en seguridad de la Alta Dirección. Con mucho foco, participación y compromiso en Comité COVID-19 debido a la coyuntura de pandemia mundial.
- Participación en comités de seguridad, auditorías internas y externas. Se destacan la realización con éxito de auditorías de campo de manera virtual, revisiones por la Dirección, reuniones de seguimiento y cierre no presenciales.
- Formación de líderes en seguridad y medio ambiente, migrando todas las capacitaciones a plataformas digitales.
- Revisión, actualización y adecuación constante de procedimientos corporativos de seguridad, con participación de personal propio de todos los activos de la Compañía.
- Gestión de incidentes y accidentes, investigaciones, acciones de mejora y lecciones aprendidas.
- Gestión del riesgo en activos industriales.
- Gestión de la emergencia; simulacros de evacuación.
- Gestión de contratistas.
- Gestión del Índice de Conducta de Manejo.
- Campaña de cuidado y concientización sobre COVID-19: Higiene personal, correcta utilización de elementos de protección personal.
- Programa de Control de Sustancias Psicoactivas (alcohol y drogas).
- Realización, seguimiento y gestión de Observaciones Preventivas de Seguridad (OPS) en todos los activos y obras de la Compañía.
- Implementamos y aplicamos la normativa 10.096 de evaluación de riesgos laborales y la normativa 10.065 de gestión de riesgos de seguridad y medio ambiente en activos industriales.
- Se capacitó tanto al personal propio como al contratado en el compromiso con la seguridad mediante la difusión de las **10 Reglas de Oro para Salvar Vidas**.



La prioridad que se le da a la seguridad se evidencia en las reuniones semanales de coordinación en las que participan todos los gerentes, COO y CEO de la Compañía. Estas reuniones arrancan indefectiblemente con "Difusión de lecciones aprendidas: los 5' de Seguridad", un análisis detallado de un incidente de CMASS, propio o de otras compañías, en donde se analiza de manera conjunta cuál fue la falla y qué podría haberse hecho para evitarla. También se comunicaron lecciones aprendidas a todo el personal de la Compañía.

## Sistema de Gestión de Excelencia Operativa (SIGEO)

En el marco de las iniciativas impulsadas para la prevención de COVID-19, se realizaron simulacros de detección de caso sospechoso en los activos y las obras en construcción de YPF LUZ.

En 2020, utilizamos la herramienta SIGEO para realizar el registro y el seguimiento de incidentes, accidentes, investigaciones, acciones de mejora, observaciones preventivas de seguridad, y altas y bajas del personal. En 2020, registramos:

- 64 incidentes.
- 1 accidente computable con pérdida de días (ACPD), el cual ocurrió con personal contratista.
- 12 simulacros de caso sospechoso de COVID-19 en todos los sitios y obras de YPF LUZ.
- Entrega a todo el personal de YPF LUZ de elementos de protección y prevención personal necesarios (de acuerdo con las tareas) y de ropa de protección personal debidamente certificada según Normas IRAM-NFPA, con propiedades de protección ignífuga y arco eléctrico.

	2020	2019	2018
<b>Índice de Frecuencia de Accidentes (IFA)*. Objetivo &lt;1</b>	0,19	0,74	0,00

\* IFA = ACPD x 1.000.000 / horas trabajadas.

	2020	2019	2018
<b>Incidentes</b>	<b>64</b>	<b>48</b>	<b>33</b>
YPF LUZ	10	8	12
Contratistas	54	40	21



Lesiones por accidente laboral registrables*	2020	
	Q	Tasa
YPF LUZ	0	0
Contratistas	21	4,72

\* Tasa de Lesiones por accidente laboral registrables, calculada por cada 1.000.000 de horas trabajadas, utilizando criterio OSHAS. No se han registrado casos de dolencias y enfermedades profesionales registrables tanto en personal propio como en contratistas. No se han registrado fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral, ni lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (tanto en personal propio como en contratistas). Los Incidentes / Accidentes se ocasionan, principalmente, en la etapa constructiva de los activos y en miembros superiores del cuerpo (manos, brazos, y cabeza en menor medida). Aprisionamientos, atrapamientos, cortes superficiales, caídas a nivel y escoriaciones. Se utilizan varias herramientas para minimizar riesgos laborales previo al inicio de las tareas en campo, como ser: análisis IPCR (Identificación de Peligros Cuantificación de Riesgos), ATS (Análisis de Tarea Segura), Permisos de Trabajo, Procedimientos de bloqueo y etiquetado o LOTO (Log-Out/Tag-Out), matrices de evaluación de riesgos, etc.

Incidentes / Accidentes por sector	2020	2019
Sitios en operación	31%	42%
Sitios en construcción	69%	58%

Incidentes / Accidentes por tipo	2020	2019
Incidentes industriales	22	16
Incidentes en transporte	8	4
Accidentes personales	34	28

Incidentes / Accidentes por zona corporal	2020	2019
Brazo/mano	53%	39%
Rodilla	9%	3%
Cara/nariz	6%	11%
Cabeza	6%	4%
Piernas/pies	24%	29%
Lumbar	3%	14%

### Índice de Conducta de Manejo (ICM)

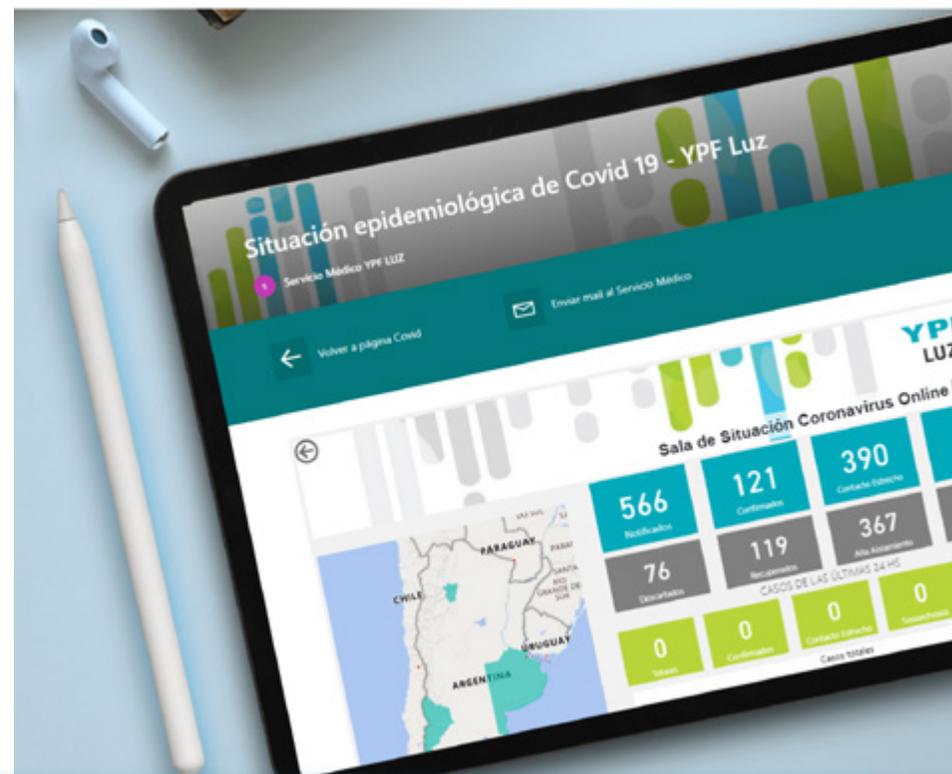
Continuamos realizando el seguimiento semanal del Índice de Conducta de Manejo (ICM) de todo el personal, con habilitación para conducir vehículos de YPF LUZ. Se obtuvo un índice de 0,78, muy por debajo del objetivo anual de 3,0.

	2020	2019	2018
Índice de Conducta de Manejo (ICM)	0,78	0,90	1,07

## SALUD OCUPACIONAL

**Todos nuestros sitios cuentan con unidades sanitarias para personal propio y de contratistas, y planes de atención de emergencias médicas, priorizando la atención específica en los momentos iniciales del incidente.**

Para preservar la salud de nuestros colaboradores, sólo el personal mínimo estuvo trabajando en nuestros sitios y se llevaron adelante estrictos protocolos de higiene y seguridad. Se dispuso un esquema de trabajo remoto para todas las posiciones que así lo permitieron. Durante 2020, se diseñó una *app* para el seguimiento y registro epidemiológico COVID-19 de toda la Compañía. En la web corporativa y la Intranet se publicaron las actualizaciones de protocolos, links útiles, recomendaciones y noticias. Y se desarrolló, en nuestra web externa, una sección especial de COVID-19 para tener la información de interés a disposición de la comunidad y diferentes públicos. Para ver nuestros protocolos de prevención, limpieza, consejos, preguntas frecuentes y enlaces directos a datos del Ministerio de Salud y estadísticas mundiales, [hacer click acá](#).



Se publicaron y actualizaron protocolos de prevención para proyectos y operaciones, y se implementaron acciones para proteger a las personas y garantizar la continuidad de las operaciones. El Servicio Médico YPF LUZ realizó más de 70 charlas de difusión y concientización durante 2020 en todos los activos de la Compañía.

- Publicamos recomendaciones de pausa activa.
- Capacitamos al personal sobre COVID-19.
- Implementamos un Plan de Capacitación Anual para el personal operativo, con los siguientes contenidos: primeros auxilios y RCP con uso de DEA, ergonomía, prevención cardiovascular, abuso de drogas y otras enfermedades transmisibles, alimentación saludable y salud ocupacional (según Resolución 905/15 de la SRT en todos los activos).
- Controlamos y realizamos el seguimiento de casos con prevalencias o antecedentes de enfermedades.
- Realizamos exámenes periódicos anuales de acuerdo con la resolución 37/10 de la SRT (Superintendencia de Riesgos del Trabajo), con un excelente acatamiento del personal en todos los activos teniendo en cuenta las dificultades derivadas de la pandemia.
- Creamos un email de servicio médico para proporcionar una línea directa al personal.
- Implementamos la notificación, control y seguimiento de las personas ausentes por enfermedad o enfermedad de un familiar.
- Implementamos una base de datos, donde se pueden visualizar exámenes y resultados médicos.
- Realizamos exámenes psicométricos para evaluar la aptitud para conducir en todos los activos.

Como parte de las iniciativas para la prevención de COVID-19, realizamos simulacros de detección de caso sospechoso en nuestras obras para entrenar, concientizar e identificar situaciones imprevistas o errores de procedimientos y activar los diferentes roles de comunicación ante la detección de un posible caso en nuevos activos.

	Controles PCR	Negativos	Positivos
La Plata	15	13	2
Los Teros	135	125	10
Ciudad de Buenos Aires	17	15	2
Manantiales Behr	36	34	2
Loma Campana	28	23	5
Tucumán	24	18	6
<b>Total</b>	<b>255</b>	<b>228</b>	<b>27</b>

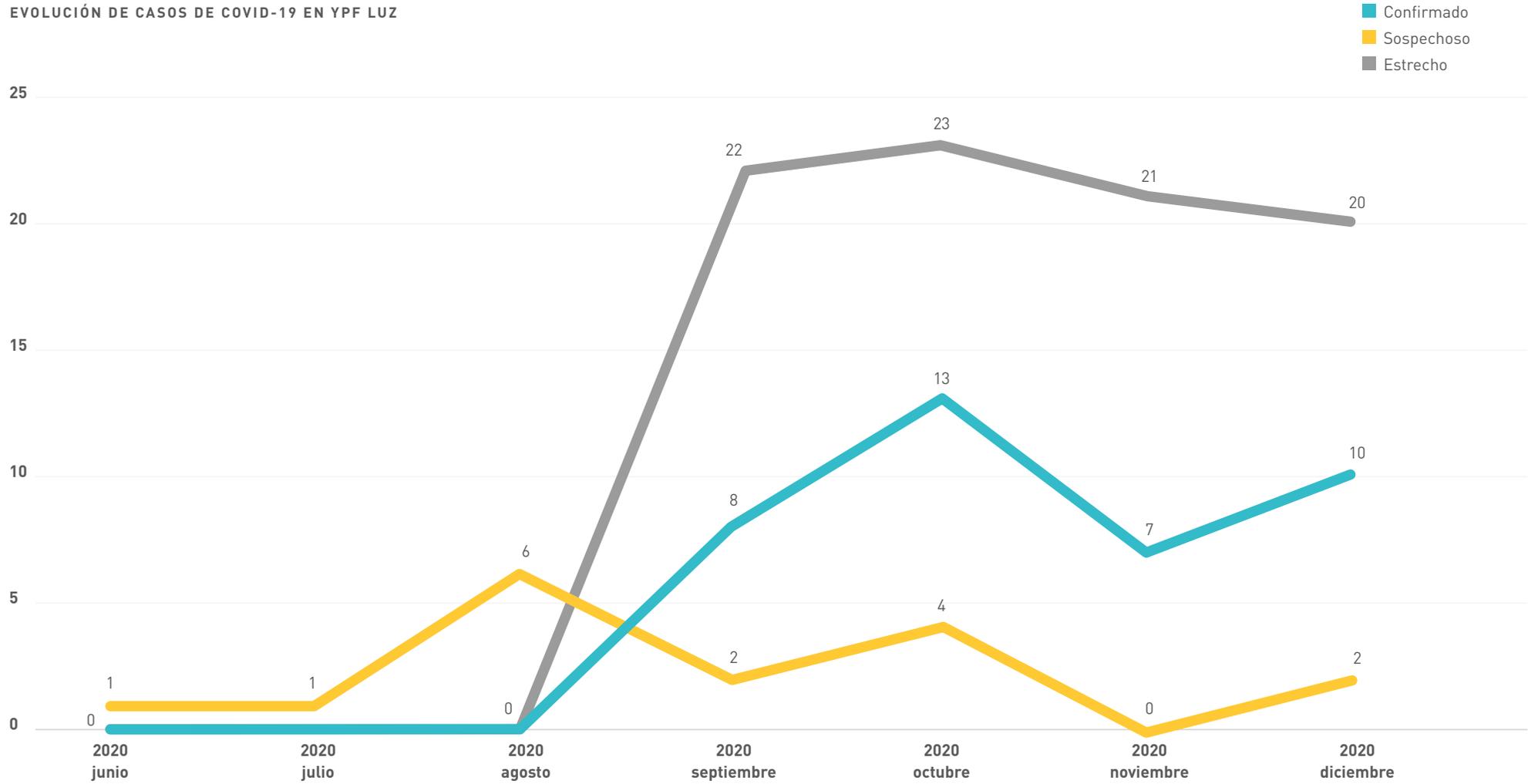
**Contamos con estrictos protocolos de salud y seguridad establecidos por YPF LUZ y alineados con las normativas definidas a nivel nacional, provincial y municipal para el cuidado del personal y de la población en cada uno de nuestros sitios.**

A lo largo de 2020, el Comité COVID fue perfeccionando los protocolos y las medidas de prevención para minimizar los contagios intralaborales. Con este fin, se utilizó el indicador de contactos estrechos intralaborales para detectar oportunidades de mejora en cada uno de nuestros sitios:

- CABA 5
- La Plata 9
- Los Teros 0
- Tucumán 51
- Loma Campana 14
- Manantiales Behr 7
- TOTAL 86



EVOLUCIÓN DE CASOS DE COVID-19 EN YPF LUZ



## 6.3 Nuestras comunidades

Buscamos fomentar un diálogo abierto y fluido con las comunidades donde operamos para identificar impactos resultantes de las actividades de la Compañía, atender consultas y reclamos, y aportar con acciones de inversión social que sean relevantes para la comunidad y para nuestro personal.

A partir de espacios de diálogo, trabajamos en conjunto con referentes claves de la comunidad para crear en conjunto, soluciones innovadoras a sus demandas y necesidades, promoviendo una cultura de eficiencia energética y consumo responsable de la energía.

La **Política de Inversión Social y Donaciones** establece los parámetros para implementar las iniciativas de responsabilidad social de la Compañía. Buscamos implementar aportes que ofrezcan soluciones creativas, flexibles y eficientes a las necesidades de las comunidades donde la Compañía opera. La política abarca toda donación, acción de voluntariado, compromiso o acción de relacionamiento con la comunidad, y cualquier otra inversión asociada a proyectos sociales, comunitarios o institucionales. El **Comité de Inversión Social**, en el que participan las Gerencias de Relaciones Institucionales, Compliance, CMASS, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos y el CEO, evalúa y aprueba todas las donaciones y acciones a realizar.

### ESTRATEGIA DE INVERSIÓN SOCIAL

#### OBJETIVOS

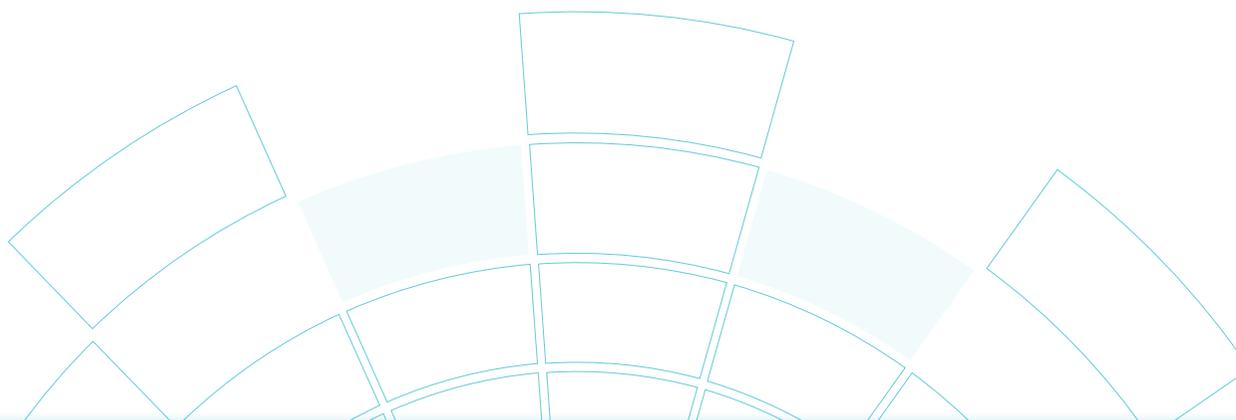


Mejorar la calidad de vida e infraestructura de las comunidades donde operamos.

Fomentar el desarrollo y la difusión del conocimiento para beneficiar a la sociedad, con particular foco en el uso eficiente de energía y de energías renovables.

Contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Colaborar con asociaciones profesionales, empresariales y comunitarias, cuyos esfuerzos pueden complementar las operaciones de YPF LUZ y permitir mejorar el servicio al público.



La pandemia nos desafió a desarrollar formatos alternativos para implementar nuestras actividades de inversión social.

Donaciones  
USD 34.707,0

Inversión en actividades  
USD 11.255,6

Inversión ambiental<sup>27</sup>  
USD 99.370,7

TOTAL INVERSIÓN SOCIAL

USD 145.333,3

BENEFICIARIOS

24.000

La Gerencia de Relaciones Institucionales implementa **Planes de Relacionamento Comunitario** en cada sitio de la Compañía. Estos planes se revisan semestralmente y sirven de base para mitigar riesgos y mejorar el relacionamiento con las comunidades.

Estamos comprometidos con el desarrollo sostenible de nuestras comunidades, y trabajamos para fortalecer los vínculos con ellas y contribuir a mejorar sus condiciones de vida a través de diferentes iniciativas y actividades:

**Reuniones con referentes comunitarios:** Anualmente realizamos encuentros presenciales con nuestras comunidades para asegurar que nuestras acciones de inversión social se adapten a las necesidades locales. En 2020, adaptamos estas reuniones y realizamos 17 encuentros virtuales. Generamos campañas de concientización sobre COVID-19 para las comunidades donde operamos y donamos insumos y materiales sanitarios y de prevención para escuelas y hospitales locales.

**Relevamiento y adecuación de instalaciones eléctricas en escuelas:** Como parte de nuestro compromiso con la mejora en instituciones educativas realizamos relevamientos para determinar el estado eléctrico y mejorar las instalaciones en ocho escuelas de Tucumán.

<sup>27</sup> Entrega de 128.000 unidades de plantines para la comunidad de Tucumán, según Res. 429 firmada con la SEMA.

**Campañas solidarias:** Mediante dos campañas, nuestros colaboradores donaron ropa y calzado para colaborar con los jóvenes de la Fundación Valdocco de Cañadón Seco y los vecinos de El Bracho, Tucumán.

**Charlas educativas:** Realizamos 16 capacitaciones y mentorías para educar sobre la generación de energía eléctrica, las energías renovables, salud y seguridad, alcanzando a más de 20 instituciones y a más de 350 participantes de las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Neuquén, Chubut y Santa Cruz.

**Becas para estudiantes:** Se otorgaron 12 becas a estudiantes de Tucumán en la UNSTA (Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino) para contribuir a la mejora de la calidad de la educación.

**Capacitación de los talleres de Vos y la Energía de la Fundación YPF:** Este taller está diseñado para que voluntarios de YPF LUZ puedan presentar conceptos básicos sobre la energía y la eficiencia energética a chicos y chicas de la escuela primaria (de entre 8 y 12 años). Se basa en los contenidos y las guías didácticas para docentes, diseñados por Fundación YPF en su Programa Vos y la Energía. En 2020, se capacitó a los voluntarios para implementar durante el 2021 las actividades presenciales en las escuelas.

En 2020 continuamos acompañando el trabajo de Fundación YPF con actividades de formación y divulgación con el Aula Móvil en energías renovables, donde colaboradores y especialistas de YPF LUZ compartieron conocimiento sobre energías renovables en un nuevo **Ciclo de Seminarios Virtuales**. En este ciclo participaron más de 8.000 personas en vivo de todo el país y a través de YouTube cuenta con más 40.000 reproducciones. Su objetivo es que las escuelas secundarias técnicas puedan ofrecer estos cursos a los estudiantes del último año para suplir horas de prácticas profesionalizantes que no pudieron realizarse por el contexto del COVID-19. Para ello se contó con una práctica específica de instalación y mantenimiento de diferentes sistemas de energía renovable por cada seminario. Para acceder al seminario de Energía Fotovoltaica y Satélite SAOCOM, [hacer click acá](#). Y para ver el seminario sobre Energía Eólica, [hacer click acá](#).

Además, contribuimos con la detección de desafíos y el mapeo de actores en localidades donde operamos para el diseño del **Plan de Acción de Cañadón Seco y Ensenada** de la Fundación YPF. Con estos planes se busca generar herramientas

para facilitar la planificación urbana participativa para el desarrollo sostenible de las ciudades con presencia de la industria energética, a través de una metodología que permite detectar en forma temprana cuáles son los proyectos prioritarios para las ciudades y, a partir de ahí, diseñar los planes de acción en forma colaborativa.

### Nuestra respuesta a la pandemia del COVID-19

Ante la emergencia sanitaria del COVID-19 llevamos adelante acciones de apoyo vinculándonos con distintas instituciones, organizaciones sin fines de lucro y entidades de salud que presentaban distintas necesidades. De esta manera acompañamos con la donación de 1.100 kits sanitarios en hospitales de las provincias de Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Buenos Aires y Tucumán para fortalecer el funcionamiento de las instituciones de salud pública. Cada kit estaba compuesto por barbijo, mameluco, protector facial, cofia y cubrebotas para el uso del personal de salud. También, donamos tapabocas, sanitizantes y máscaras faciales para las comunidades cercanas a nuestras operaciones, kits de alimentos para más de 200 familias de la localidad de Añelo, material de tecnología, 150 kits de PCR para el Hospital de Azul e insumos para que estudiantes de escuelas técnicas de las localidades de Azul y Berisso puedan producir máscaras faciales de protección.

Además, donamos materiales de rezago, para instituciones educativas y organizaciones sin fines de lucro, por un valor estimado de más de \$1.000.000, incluyendo mobiliarios, maderas y equipamiento informático.

### Donaciones

- Luminarias LED para las instalaciones del Hospital El Bracho.
- Sanitizantes, máscaras faciales, tapabocas, mobiliario e insumos para instituciones educativas cercanas a nuestras comunidades.
- 128.000 plantines a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de Tucumán.
- 300 saucos de nuestro Pulmón Verde a la comunidad de Añelo.
- 18 cilindros de gas destinados a escuelas de Tucumán.
- 86 donaciones<sup>28</sup>
  - 33 donaciones de materiales de rezago.
  - 53 donaciones de compras.
- Más de 24.000 beneficiarios.

<sup>28</sup> Los pedidos de donaciones pueden llegar a través del buzón de sugerencias, o pueden surgir de las reuniones que mantenemos con la comunidad, donde escuchamos sus necesidades.





## VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Estamos convencidos de que nuestros colaboradores son nuestro mejor activo y creemos que cada uno puede aportar su tiempo, sus capacidades y su talento a los proyectos y actividades que realizamos en nuestras comunidades. El **Programa de Voluntariado Corporativo** busca incentivar el espíritu solidario de los colaboradores de YPF LUZ mediante diferentes acciones en las que donan su tiempo y habilidades por una causa solidaria.

En 2020 adaptamos nuestras actividades de inversión social al contexto de la pandemia en formato virtual, donde se sumaron 87 participaciones de voluntarios, destinando más de 170 horas en actividades solidarias.



Participación del 25% de la Compañía en las actividades de voluntariado.



Más de 175 horas de voluntariado.

Voluntariado corporativo	2020	2019
<b>Voluntarios</b>	<b>87</b>	<b>91</b>
Hombres	62	52
Mujeres	25	39
<b>Horas de Voluntariado por sexo</b>	<b>175</b>	<b>461</b>
Hombres	131	235
Mujeres	44	226

El voluntariado promueve el compromiso, la motivación, el sentido de pertenencia y la solidaridad de nuestro personal. Forma parte de la cultura corporativa de la Compañía, y es un elemento clave de la **Estrategia de Inversión Social** para contribuir al progreso de las personas y las comunidades, con una participación activa del personal.



CONTENIDO GRI

102-55

Índice de  
contenidos  
GRI y SASB

07

# Índice de contenidos GRI y SASB



# Índice de Contenidos GRI

CONTENIDO GRI 102-55

Estándar GRI	Contenido	Página o referencia	Omisión	Verificación externa	ODS	Metas
<b>GRI 102- Contenidos Generales (2016)</b>						
<b>1. Perfil de la Organización</b>						
102-1	Nombre de la organización	9				
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	9, 11, 50, 67				
102-3	Ubicación de la sede	9, 50				
102-4	Ubicación de las operaciones	9, 50				
102-5	Propiedad y forma jurídica	9				
102-6	Mercados servidos	9, 13, 50, 67				
102-7	Tamaño de la organización	7, 9, 47				
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	71, 88			8 - 10	8.5 - 10.3
102-9	Cadena de suministro	50, 71				
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	47, 50, 61, 71				
102-11	Principio o enfoque de precaución	50, 61, 76				
102-12	Iniciativas externas	17, 20				
102-13	Afiliación a asociaciones	17				
<b>2. Estrategia</b>						
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	3, 4				
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	4, 14, 20, 50, 61				
<b>3. Ética e Integridad</b>						
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	35, 41			16	16.3
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	29, 41			16	16.3
<b>4. Gobernanza</b>						
102-18	Estructura de gobernanza	36				
102-19	Delegación de autoridad	36				
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	14, 20				
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	30			16	16.7
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	36			5 - 16	5.5 - 16.7
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	36			16	16.6
102-25	Conflictos de intereses	36, 41			16	16.6

Estándar GRI	Contenido	Página o referencia	Omisión	Verificación externa	ODS	Metas
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	14, 35				
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	36				
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	41			16	16.7
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	41				
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	41				
<b>5. Participación de los Grupos de Interés</b>						
102-40	Lista de grupos de interés	24				
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	88			8	8.8
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	24				
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	24				
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	30				
<b>6. Prácticas para la Elaboración de Informes</b>						
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	30, 45				
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	30				
102-47	Lista de temas materiales	30				
102-48	Reexpresión de la información	No existe reexpresión de información.				
102-49	Cambios en la elaboración de informes	No existen cambios en el proceso de elaboración del reporte.				
102-50	Periodo objeto del informe	30				
102-51	Fecha del último informe	Año 2019				
102-52	Ciclo de elaboración de informes	30				
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	sugerenciasypfluz@ypf.com				
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	30				
102-55	Índice de contenidos GRI	108				
102-56	Verificación externa	30				
<b>GRI 200- Estándares Económicos</b>						
<b>Desempeño Económico</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 47				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	36, 47				
<b>GRI 201- Desempeño Económico Contenidos Temáticos (2016)</b>						
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	47			8 - 9	8.1 - 8.2 - 9.1 - 9.4 - 9.5

Estándar GRI	Contenido	Página o referencia	Omisión	Verificación externa	ODS	Metas
<b>Anticorrupción</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 41				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	41				
<b>GRI 205- Anticorrupción Contenidos Temáticos (2016)</b>						
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	41			16	16.5
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	41		x	16	16.5
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	41			16	16.5
<b>GRI 300- Estándares Ambientales</b>						
<b>Energía</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 75, 76, 78				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	75, 76, 78				
<b>GRI 302- Energía Contenidos Temáticos (2016)</b>						
302-1	Consumo energético dentro de la organización	78			7 - 8 - 12 - 13	7.2-7.3-8.4 -12.2-13.1
302-3	Intensidad energética	78		x	7 - 8 - 12 - 13	7.3-8.4 -12.2 -13.1
302-4	Reducción del consumo energético	78			7 - 8 - 12 - 13	7.3-8.4 -12.2 -13.1
<b>Agua y Efluentes</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 75, 76, 84				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	75, 76, 84				
<b>GRI 303- Agua y Efluentes Enfoque de Gestión (2018)</b>						
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	84			6 - 12	6.3-6.4-6.A -6.B-12.4
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	84			6	6.3
<b>GRI 303- Agua y Efluentes Contenidos Temáticos (2018)</b>						
303-3	Extracción de agua	84		x	6	6.4
303-4	Vertidos de agua	84			6	6.3
303-5	Consumo de agua	84			6	6.4

Estándar GRI	Contenido	Página o referencia	Omisión	Verificación externa	ODS	Metas
<b>Biodiversidad</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 75, 76, 82				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	75, 76, 82				
<b>GRI 304- Biodiversidad Contenidos Temáticos (2016)</b>						
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	82			6 - 12 - 15	6.6 - 14.2 - 15.1 - 15.5
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	82			6 - 12 - 15	6.6 - 14.2 - 15.1 - 15.5
<b>Emisiones</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 75, 76, 78				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	75, 76, 78				
<b>GRI 305- Emisiones Contenidos Temáticos (2016)</b>						
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	78		x	3 - 12 - 13 - 14 - 15	3.9 - 12.4 - 13.1 - 14.3 - 15.2
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	78		x	13 - 14 - 15	13.1 - 14.3 - 15.2
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	78			3 - 12 - 14 - 15	3.9 - 12.4 - 14.3 - 15.2
<b>Residuos</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 75, 76, 86				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	75, 76, 86				
<b>GRI 306- Residuos Enfoque de Gestión (2020)</b>						
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	86				
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	86				
<b>GRI 306- Residuos Contenidos Temáticos (2020)</b>						
306-3	Residuos generados	86				
<b>Cumplimiento Ambiental</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				

Estándar GRI	Contenido	Página o referencia	Omisión	Verificación externa	ODS	Metas
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 41, 50				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	41, 50				
<b>GRI 307- Cumplimiento Ambiental Contenidos Temáticos (2016)</b>						
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	En 2020, no hubo incumplimientos de leyes y normativas en los ámbitos social y económico que hayan resultado en multas o sanciones no monetarias significativas.			16	16.3
<b>GRI 400- Estándares Sociales</b>						
<b>Empleo</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 88				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	88				
<b>GRI 401- Empleo Contenidos Temáticos (2016)</b>						
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	88			5 - 8 - 10	5.1 - 8.5 - 8.6 - 10.3
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	88			3 - 5 - 8	3.2 - 5.4 - 8.5
401-3	Permiso parental	88			5 - 8	5.1 - 5.4 - 8.5
<b>Salud y Seguridad en el Trabajo</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 75, 76, 98				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	75, 76, 98				
<b>GRI 403- Salud y Seguridad en el Trabajo Enfoque de Gestión (2018)</b>						
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	75, 76, 98			8	8.8
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	75, 98			8	8.8
403-3	Servicios de salud en el trabajo	98		x	8	8.8
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	75			8 - 16	8.8 - 16.7
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	98			8	8.8
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	98			3	3.3 - 3.5 - 3.7 - 3.8
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	75, 98			8	8.8

Estándar GRI	Contenido	Página o referencia	Omisión	Verificación externa	ODS	Metas
<b>GRI 403- Salud y Seguridad en el Trabajo Contenidos Temáticos (2018)</b>						
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	98			8	8.8
403-9	Lesiones por accidente laboral	98		x	3 - 8 - 16	3.6 - 3.9 - 8.8 - 16.1
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	98			3 - 8 - 16	3.3 - 3.4 - 3.9 - 8.8 - 16.1
<b>Formación y Enseñanza</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 88, 93				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	88, 93				
<b>GRI 404- Formación y Enseñanza Contenidos Temáticos (2016)</b>						
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	93		x	4 - 5 - 8 - 10	4.3 - 4.4 - 4.5 - 5.1 - 8.2 - 10.3
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	88, 93			8	8.2 - 8.5
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	93			5 - 8 - 10	5.1 - 8.5 - 10.3
<b>Diversidad e Igualdad de Oportunidades</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 88				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	36, 88				
<b>GRI 405- Diversidad e Igualdad de Oportunidades Contenidos Temáticos (2016)</b>						
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	36, 88		x	5 - 8	5.1 - 5.5 - 8.5
<b>Cumplimiento Socioeconómico</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 41, 50				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	41, 50				
<b>GRI 419- Cumplimiento Socioeconómico Contenidos Temáticos (2016)</b>						
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	En 2020, no hubo incumplimientos de leyes y normativas en los ámbitos social y económico que hayan resultado en multas o sanciones no monetarias significativas.			16	16.3

Estándar GRI	Contenido	Página o referencia	Omisión	Verificación externa	ODS	Metas
<b>Eficiencia Energética</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 50, 67				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	50, 67				
<b>Eficiencia de Generación Eléctrica</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 46				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	46				
<b>Satisfacción del Cliente</b>						
<b>GRI 103- Enfoque de Gestión (2016)</b>						
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	30				
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	13, 29, 67				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	67				

# Índice de contenidos SASB

TEMAS DE DIVULGACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD Y PARÁMETROS DE CONTABILIDAD				
Código	Parámetro de contabilidad	Página o referencia	Omisión	Verificación externa
<b>Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos</b>				
IF-EU-110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones	78		
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	–	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.	
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	–	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.	
IF-EU-110a.4	1) Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS) y 2) porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado <sup>2</sup>	67		
<b>Calidad del aire</b>				
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	78		
<b>Gestión del agua</b>				
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	84		
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	–	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.	
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	–	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.	
<b>Gestión de las cenizas de carbón</b>				
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado	–	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.	
IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural	–	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.	

## TEMAS DE DIVULGACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD Y PARÁMETROS DE CONTABILIDAD

Código	Parámetro de contabilidad	Página o referencia	Omisión	Verificación externa
<b>Asequibilidad de la energía</b>				
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	–	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.	
IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes	n/a		
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días	n/a		
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	–	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.	
<b>Salud y seguridad de la fuerza laboral</b>				
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	98		
<b>Eficiencia del uso final y demanda</b>				
IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	–	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.	
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	–	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.	
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	–	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.	
<b>Seguridad nuclear y gestión de las emergencias</b>				
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	n/a		
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	n/a		
<b>Resistencia de la red eléctrica</b>				
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	n/a		
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	n/a		

**PARÁMETROS DE LA ACTIVIDAD**

Código	Parámetro de actividad	Página o referencia	Omisión	Verificación externa
IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	67		
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	67		
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	–	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.	
IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	50		x
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	–	Información no disponible para el presente Reporte. Trabajaremos en ello para ser incluida en los próximos.	

## Informe de aseguramiento limitado de contadores públicos independientes (sobre Reporte de Sustentabilidad)

Señores  
**YPF Energía Eléctrica S.A.**  
Av. Córdoba 111  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-71412830-9

### 1. Identificación de la información objeto del encargo.

Hemos sido contratados por YPF Energía Eléctrica S.A. para emitir un informe de aseguramiento limitado sobre la información contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2020 de YPF LUZ adjunto, correspondiente al período 1° de enero al 31 de diciembre de 2020.

### 2. Responsabilidad de YPF LUZ en relación con la información objeto del encargo.

YPF Energía Eléctrica S.A. es responsable de:

- El contenido del Reporte de Sustentabilidad adjunto, lo que implica determinar cuál es la cobertura y los indicadores de desempeño a ser incluidos, y de relevancia para los grupos de interés a los cuales está dirigido;
- La definición de los criterios aplicables en la elaboración de dicho Reporte. Los criterios adoptados por la Entidad son los definidos en los Estándares GRI (*Global Reporting Initiative*) "de conformidad" esencial y los indicadores de SASB para la industria;
- El mantenimiento de registros apropiados para soportar el proceso de gestión de la información relevante a los efectos aquí enunciados y de la ejecución de la medición del desempeño basada en los criterios establecidos;
- El diseño, implementación y ejecución de controles internos adecuados para la preparación de la información objeto de análisis;

- La preparación y presentación del Reporte adjunto.

### 3. Responsabilidad de los contadores públicos.

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo nuestro encargo de emitir un informe de aseguramiento limitado e independiente, de conformidad con las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 35 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos el encargo con el fin de emitir un informe de seguridad limitada e independiente sobre el Reporte de Sustentabilidad con el alcance aquí detallado.

La revisión externa la planteamos como una Revisión Limitada, basada en la *International Standard on Assurance Engagement 3000 (ISAE-3000)* de la *International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB)*, la cual establece una serie de procedimientos a los auditores para emitir su opinión sobre aspectos distintos de la información financiera, conjuntamente con la Norma *Accountability 1000 Assurance Standard (AA1000AS)*.

En un encargo de aseguramiento limitado se obtiene evidencia, en función de pruebas sobre bases selectivas, de la evidencia relacionada con la información de sustentabilidad alcanzado por nuestro informe. También se incluye una

evaluación de las estimaciones, e indagaciones a las personas responsables de la preparación de la información presentada, y otros procedimientos similares, que tienen un alcance menor en comparación con una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que hemos tomado conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en un trabajo de auditoría o de seguridad razonable.

Para obtener aseguramiento limitado sobre la información identificada en el Anexo 1 de este Informe nuestra tarea consistió en:

- entrevistar a la dirección y al personal de la entidad responsable de la recopilación de la información y de la elaboración de los indicadores de desempeño seleccionados con el propósito de obtener una comprensión de las políticas de la Entidad en materia de sostenibilidad, las actividades de control implementadas, los sistemas de recopilación de información utilizados y de evaluar la aplicación de los lineamientos de los Estándares GRI y SASB;
- realizar pruebas, sobre bases selectivas, para verificar la exactitud de la información presentada en lo que se refiere a los indicadores seleccionados;
- analizar, en su caso, los sistemas de información y metodología utilizada para la compilación de los datos cuantitativos correspondientes a los indicadores de desempeño de la Entidad;
- inspeccionar, sobre bases selectivas, la documentación existente para corroborar las manifestaciones de la Gerencia en nuestras entrevistas.

Consideramos que la evidencia y los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión de seguridad limitada. La información no financiera está sujeta a limitaciones propias, dada su naturaleza y los métodos utilizados para calcular, hacer muestreos o estimar valores, los cuales están sujetos a suposiciones y criterios individuales. No hemos realizado ningún trabajo fuera del alcance acordado y, por consiguiente, nuestra conclusión se limita solamente a la información de sustentabilidad seleccionada y revisada.

### 4. Conclusión

Sobre la base del trabajo descrito en el presente Reporte, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que el Reporte de Sustentabilidad correspondiente al período 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 de YPF LUZ, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los lineamientos previstos por SASB y los Estándares GRI 2016 y 2018; ni que la información e indicadores de desempeño incluidos en dicho documento contengan elementos incorrectos significativos con los registros y archivos que sirvieron de base para su preparación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de septiembre de 2021

**DELOITTE & Co. S.A.**  
(Registro de Sociedades Comerciales  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)

**Esteban Enderle (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°364 - F°233

## ANEXO 1

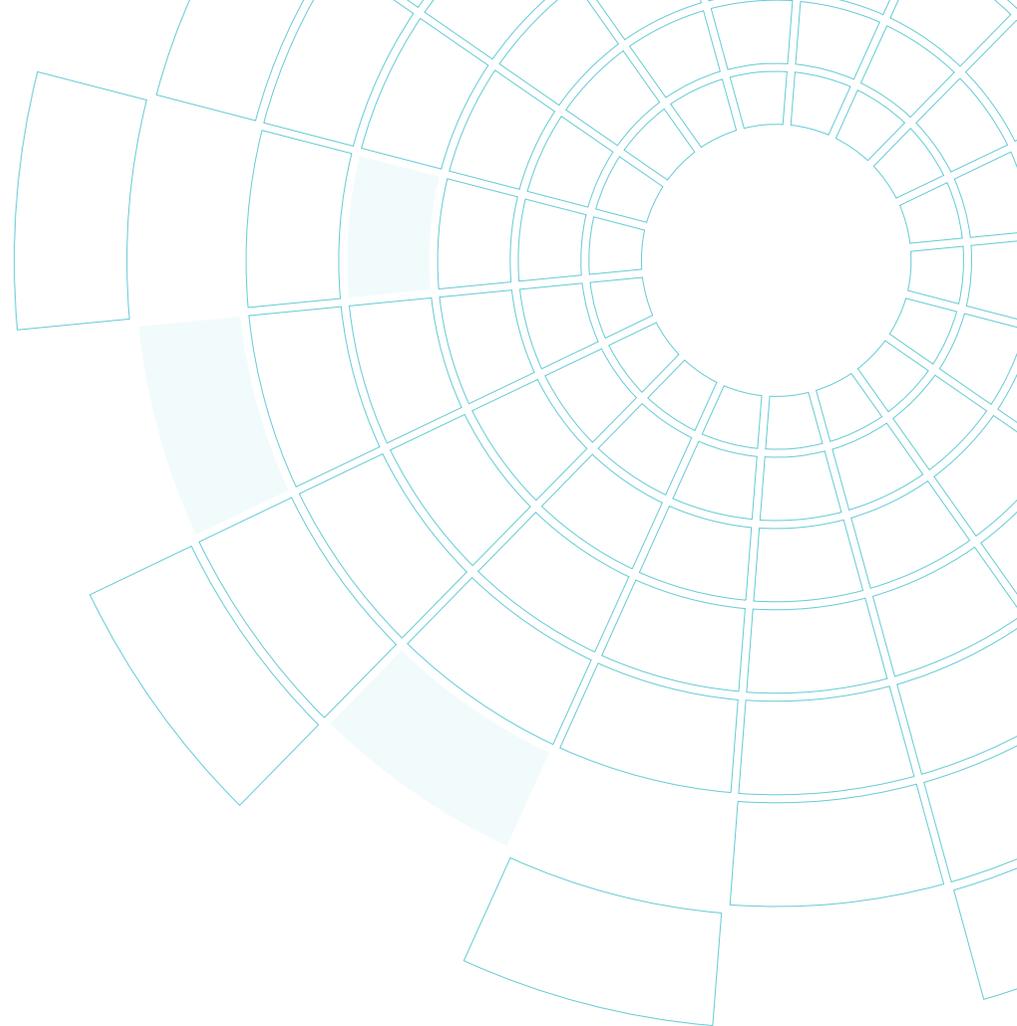
Indicador	Descripción
GRI 205-2 (2016)	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
GRI 302-3 (2016)	Intensidad energética
GRI 303-3 (2018)	Extracción de agua
GRI 305-1 (2016)	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)
GRI 305-4 (2016)	Intensidad de la emisiones de GEI
GRI 403-3 (2018)	Servicios de salud en el trabajo
GRI 403-9 (2018)	Lesiones por accidente laboral
GRI 404-1 (2016)	Media de horas de formación al año por empleado
GRI 405-1 (2016)	Diversidad en órganos de gobierno y empleados
SASB IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados

Este Anexo es parte integrante de nuestro Informe con fecha 10 de septiembre de 2021.

**DELOITTE & Co. S.A.**  
(Registro de Sociedades Comerciales  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



**Esteban Enderle (Socio)**  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°364 - F°233



# Más información sobre YPF LUZ

---

## LA COMPAÑÍA

<https://www.ypfluz.com/>

## NUESTROS REPORTES

Centro de Inversores

<https://www.ypfluz.com/Inversores>

## SUSTENTABILIDAD

<https://www.ypfluz.com/Sustentabilidad>

## FEEDBACK

Para clientes

[sugerenciasypfluz@ypf.com](mailto:sugerenciasypfluz@ypf.com)

## LinkedIn

ypfluz

## CRÉDITOS

Coordinación de Contenidos

Gerencia de Relaciones Institucionales YPF LUZ

## Asistencia Técnica

AG Sustentable

## Diseño

Tholön Kunst Comunicación visual

## Revisión Externa

Deloitte & CO S.A.

## AGRADECIMIENTOS

Miembros del Comité de Sustentabilidad de YPF LUZ y todos los empleados que contribuyeron a este reporte. Gerencias de Sustentabilidad y Comunicación de YPF S.A. Fundación YPF

*ypfluz.com*

---

**YPF**  
**LUZ**

